

REVISTA

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Volumen 6
Nro 1 Enero - Junio 2024

Depósito Legal
CA2019000126

ISSN Electrónico: 2665-0207

FACE

#LaNuevaVisiónDeUniversidad





AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Dra. Jessy Divo de Romero

Rectora

Dr. Ulises Rojas

Vice Rector Académico

Prof. José Ángel Ferreira

Vice Rector Administrativo

Prof. Pablo Aure

Secretario



AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Dr. Benito Hamidian

Decano

Dra. Neirys Soto
Director del INFACES
Dra. Karla Torres
**Directora de la DIPI (Campus
Bárbula)**
Dr. José Felipe Cabeza
**Director de la DIPI (Campus La
Morita)**
Dra. Paola Lamenta
**Directora de la Escuela de ACCP
(Campus Bárbula)**
Prof. María E. Méndez
**Directora de la Escuela ACCP
(Campus La Morita)**
Prof. Raúl Núñez
**Director de la Escuela de
Relaciones Industriales**
Prof. Ahyzquel Gavidia
**Coord. Extensión ERI (Campus
La Morita)**
Prof. Ali Guédez
**Director de la Escuela de
Economía**
Dra. Glenda Reyes
**Directora de Ciclo Básico
(Campus Bárbula)**
Prof. Lusmir Bolívar
**Directora de Ciclo Básico
(Campus La Morita)**
Dr. Williams Aranguren
**Director de Postgrado (Campus
Bárbula)**
Dr. Annelin Díaz
**Director de Postgrado (Campus
La Morita)**

Prof. Bruno Valera
**Director de Extensión y
Relaciones Interinstitucionales
(Campus Bárbula)**
Dr. Miguel Escalona
**Director de Extensión y
Relaciones Interinstitucionales
(Campus La Morita)**
Prof. Sara García
**Directora de Docencia y
Desarrollo Curricular**
Prof. Alejandra Guinand
**Directora de Asuntos
Profesorales (Campus Bárbula)**
Prof. Mari Luz Díaz
**Directora de Asuntos
Profesorales (Campus La Morita)**
Lic. Karla Padrón
**Directora de Asuntos
Estudiantiles (Campus Bárbula)**
Prof. Mahie Sierra
**Directora de Asuntos
Estudiantiles (Campus La Morita)**
Prof. David Duarte
Director de TIC (Campus Bárbula)
Prof. Israel Sánchez
Director TIC (Campus La Morita)
Prof. Jesús Useche
**Director de Biblioteca (Campus
Bárbula)**
Prof. Greymer Martínez
**Directora de Biblioteca (Campus
La Morita)**
Prof. Gladys Arocha
**Asesora de Postgrado (Campus
Bárbula)**



ISSN Electrónico: 2665-0207

Depósito Legal CA2019000126

La Revista FACES es una revista científica de ciencias económicas, sociales y humanas, de acceso abierto, cuyo objetivo central es la divulgación de conocimiento producto de investigaciones y creación intelectual, cultivando las mejores prácticas en edición de Revistas, de acuerdo con los estándares internacionales indicados por instituciones especializadas.

Cobertura temática: abarca la más amplia variedad de temáticas de interés científico, humanístico y tecnológico, expresados en estudios teóricos, empíricos, de campo, ensayos, abarcando los más diversos enfoques (cuantitativos, cualitativos, mixtos, integrales, holísticos) siempre en el campo de las ciencias sociales y humanas. Así mismo, admite en sus cuartillas: Editoriales, cartas al editor, trabajos científicos originales, informes de avances de investigación, artículos de revisión sustentados, reseñas de libros y ensayos novedosos, teniendo como idioma central, más no limitante el español. Pueden optar a publicar en la Revista FACES las y los investigadores del ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas residentes en Venezuela o cualquier otra parte del mundo.

Es una publicación semestral arbitrada por el sistema doble ciego. Cada año se publican dos fascículos, uno que abarca enero-junio y un segundo julio-diciembre, para completar un volumen cada año.

Está adscrita al Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales “Manuel Pocaterra Jiménez” (INFACES), editada por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, con proyección regional, nacional e internacional.

Esta registrada en el índice de revistas científicas REVENCYT, con el código RVF 005, así como en el Directorio de Latindex bajo la ficha 27926. La revista fue publicada por primera vez en 1989, contando con 19 números en total en su formato impreso. Desde 2019 se publica exclusivamente en formato digital.



Director/Editor:

Dr. Ángel Emilio Deza Gavidia (Universidad de Carabobo, Venezuela) (aedeza@uc.edu.ve) ID ORCID: 0000-0002-6766-6144

Editores Asociados:

Dra. Dalia Correa (Universidad de Carabobo, Venezuela) ID ORCID 0000-0002-7197-473X

Dr. Williams Aranguren (Universidad de Carabobo, Venezuela) ID ORCID 0000-0003-1221-4674

Dra. Karla Torres (Universidad de Carabobo, Venezuela) ID ORCID 0000-0003-4126-9818

Consejo Editorial:

Dra. Beatriz Carvajal (Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, Venezuela) ID ORCID 0000-0002-3115-3101

Dr. Raúl García Palma (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Venezuela) ID ORCID 0000-0002-7202-3709

Dr. Jesús Trujillo Montes de Oca (Universidad Politécnica Territorial Altos Mirandinos Cecilio Acosta, Venezuela)

Dra. Rosana Mieres (Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, Venezuela) ID ORCID 0000-0003-4903-7667)

Dr. Francisco Hernández (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Venezuela) ID ORCID 0000-0002-0186-9133

Dr. Felipe Morillo (Universidad de Carabobo, Venezuela)

Dr. Francisco Olmos (Universidad Arturo Michelena, Venezuela) 0009-0009-0750-319X

Consejo Científico:

Dra. Elinor Cesin (Investigador independiente) ID ORCID 0009-0002-8400-3534

Dr. Enrique Del Percio (Universidad de San Isidro, Argentina) ID ORCID 0000-0001-8138-0989

Dr. Juan Manuel Parra (Universidad Popular del Ambiente, Venezuela) ID ORCID 0009-0008-2650-8773

Dr. Rubén Reinoso (Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas, Venezuela)

Dr. Ángel Solanes Puchol (Universidad Miguel Hernández, España) ID ORCID 0000-0001-8586-311X

Dra. Alba Carosio (Universidad Central de Venezuela, Venezuela) ID ORCID 0000-0003-2503-5624

Consejo de Redacción:

Dra. Ligia Soto (Universidad de Carabobo, Venezuela) ID ORCID 0000-0003-3333-6435

Dra. Zoraida Linárez (Universidad de Carabobo, Venezuela) ID ORCID 0000-0002-0014-1423

Dra. Yuliber Chiaro (Investigador independiente, España) ID ORCID 0009-0006-5195-1852

Dra. Berenice Blanco (Universidad de Carabobo, Venezuela) ID ORCID 0000-0003-0107-6878

Diseñadora Gráfica: Stefania Poggioli **Traducción:** Dra. Yuliber Chiaro

Correos electrónicos: revistafaces@uc.edu.ve, revistafacesuc@gmail.com,

rfaces.infaces2022@gmail.com

Texto completo en: <https://www.revistas.uc.edu.ve/index.php/revFACES>

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/>

Redes Sociales: Instagram: @revistafacesuc Twitter: @revistafacesuc

ISSN Electrónico: 2665-0207

Depósito Legal CA2019000126



Revista FACES

Instituto de Investigaciones de la Facultad de
Ciencias Económicas y Sociales INFACES

“Manuel Pocaterra Jiménez”

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Universidad de Carabobo



Valencia- Venezuela

Contenido

Editorial

Angel Emilio Deza 2

Aportes Teóricos de la Inteligencia Artificial en la Gestión Integral de las Organizaciones Educativas Venezolanas

Josué Antonio Petit Conde 5

Fenómeno de la migración venezolana y su impacto en la identidad cultural del venezolano en el exterior

Marianny Colmenares 16

El desafío de la toma de decisiones gerenciales basada en datos con inteligencia artificial

María Gabriela Ordoñez Herrera 33

Formación comunitaria: una ventana hacia la transformación de la sociedad.

Mónica Carolina Díaz Zapata 53

Analogías de algunas consideraciones literales, del banquete de dante, enlazado con el imaginario instituyente de artefactos de representación simbólica, en profesores de la Universidad de Carabobo

Francis Rossana Lagardera Chacín..... 75

El rol del ingeniero industrial en la industria 5. Desafíos curriculares y habilidades requeridas.

Vicky-C Mujica Figueredo 91

Administración burocrática en la selección de funcionarios públicos para el desarrollo de un Estado

Melissa Dayana Mendoza Vivas 114

Desarrollo humano: Un enfoque latinoamericano desde la visión mundial

Rafael Antonio López Blanco 141

Vulnerabilidad financiera de las PYMES: una revisión teórica desde el ámbito bancario

Gonzalo Lenin Serrano Mantilla 156

APÉNDICES 173



Volumen 6 N º 1



Editorial

Dr. Angel Emilio Deza Gavidia (Director/Editor)

En la tercera década del siglo XX las problemáticas de las Ciencias Sociales y Humanas han tendido a complejizarse. La preocupación por los efectos e impactos de la inteligencia artificial (IA) en los diferentes ámbitos de la convivencia humana son una enorme incertidumbre, junto con los de otros fenómenos tecnológicos como la Big Data, las redes sociales (las de las TIC's), las fakes news. Se organizan eventos internacionales y grupos de trabajo para discutir las implicaciones éticas de la IA mientras han quedado pendientes las de la clonación, y la manipulación genéticas.

Previo y durante la pandemia por Covid 2019 se despertó el interés nuevamente por las implicaciones de las transformaciones demográficas y su posible manipulación por parte de las élites poderosas. De hecho los relevantes indicios de que la propia pandemia haya sido producto de la manipulación genética en experimentos destinados a la fabricación de armas biológicas entran entre las necesarias preocupaciones del mundo de hoy.

Cuando se cumplen dos años de la operación especial rusa en Ucrania, varios meses del pleno desarrollo del genocidio cometido por el gobierno israelí con la complicidad de las élites estadounidenses y europeas, científicos sociales advierten acerca de la intencionalidad de tales élites de desarrollar la tercera guerra mundial, como salida a la presión del crecimiento demográfico y en el marco de planes geo económicos y estratégicos.

Esto ocurre en un contexto de crisis recurrentes en el terreno económico a la que las élites, respondiendo a ciertas teorías, ven como salida el impulso de guerras que empujan el crecimiento económico por la vía de la dinámica de la industria de la guerra y luego la industria de la reconstrucción.

De manera tal que el valor de la vida humana de las grandes mayorías se ve comprometida ante los intereses de los grupos económicos que se disputan el dominio global, no por casualidad sino como parte de planes preconcebidos desde hace mucho tiempo.

Es este el ambiente en el que ve la luz el primer número del sexto volumen de nuestra Revista FACES, en el que hemos recogido contribuciones importantes de investigadores de diferentes países de Latinoamérica. Iniciamos con un artículo en el que se reflexiona acerca de cuáles pueden ser las contribuciones hoy día de la IA en la gestión del sector educativo. En el mismo terreno de la reflexión acerca de la IA, nuestro tercer artículo explora acerca de sus contribuciones posibles en la toma de decisiones gerenciales.

Uno de los temas de gran relevancia en Latinoamérica y en los últimos tiempos en Venezuela, es el tema de las migraciones, lo que ha inspirado una investigación doctoral que se denomina Fenómeno de la Migración Venezolana y su Impacto en la Identidad cultural del venezolano en el Exterior, de la cual hemos incluido como segundo artículo.

El cuarto de los artículos se enmarca en uno de los temas de especial interés en Venezuela como lo es la dinámica en los sectores populares comunitarios en el marco de los procesos de transformación social.

No podía faltar una reflexión desde una perspectiva sociológica a partir de la categoría imaginario en el contexto de una institución universitaria. Seguidamente, en la frontera con las ciencias de la educación, encontramos una reflexión acerca del rol del ingeniero industrial en la transformación que se manifiesta en el sector industrial con las nuevas tecnologías.

El sexto de nuestros artículos voltea la mirada hacia el sector público y sus procesos de selección de personal, mientras que el séptimo de los artículos eleva su perspectiva para enfocarse en reflexionar acerca del desarrollo humano desde la mirada latinoamericana.

Finalmente, en el ámbito más tradicional de nuestra Revista FACES, incorporamos un artículo de las ciencias administrativas, en concreto una revisión teórica desde el ámbito bancario de la Vulnerabilidad financiera de las PYMES.



Enero-junio 2024

Recibido: 25-05-2023

Aceptado: 9-11-2023

Aportes Teóricos de la Inteligencia Artificial en la Gestión Integral de las Organizaciones Educativas Venezolanas

Autor (a): Josué Antonio Petit Conde¹

Dirección electrónica: josuepet@gmail.com

Adscripción: Investigador independiente, Valencia, Venezuela

Resumen: El presente artículo tiene como objetivo analizar el impacto de la inteligencia artificial en la gestión integral de las universidades autónomas de Venezuela, en el contexto de las limitaciones presupuestarias que afectan su modelo gerencial y administrativo. A través de una revisión bibliográfica y empírica, se examinan dos ejes temáticos: la gestión integral y la inteligencia artificial, con el fin de proponer estrategias para mejorar el manejo administrativo y gerencial, así como para incorporar la autogestión y reducir las brechas presupuestarias mediante el uso de tecnologías, especialmente la inteligencia artificial. Las conclusiones del estudio resaltan la importancia de evaluar y actualizar los modelos gerenciales actuales, fomentar la colaboración del personal, promover la innovación, la eficiencia y la eficacia, con el fin de transformar las instituciones universitarias, minimizar la burocracia, reducir la dependencia presupuestaria y consolidar organizaciones orientadas a las necesidades de la sociedad venezolana.

¹ Doctorando en Ciencias Administrativas y Gerenciales de la Universidad de Carabobo, Magister en Gerencia y Tecnología de la Información de la Universidad José Antonio Páez, Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica de a UNEFA. Consultor Tecnológico y Asesor Independiente. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2994-0026>

Palabras Clave: inteligencia artificial, gestión integral, universidades autónomas, Venezuela, presupuesto, tecnologías.

Theoretical Contributions of Artificial Intelligence in the Comprehensive Management of Venezuelan Educational Organizations

Abstract: The aim of this article is to analyze the impact of artificial intelligence on the comprehensive management of autonomous universities in Venezuela, within the context of budgetary constraints affecting their managerial and administrative model. Through a bibliographic and empirical review, two thematic axes are examined: comprehensive management and artificial intelligence, with the purpose of proposing strategies to enhance administrative and managerial practices, as well as to integrate self-management and reduce budgetary gaps through the use of technologies, particularly artificial intelligence. The study's conclusions emphasize the importance of evaluating and updating current managerial models, fostering staff collaboration, promoting innovation, efficiency, and effectiveness to transform university institutions, minimize bureaucracy, reduce budgetary dependence, and establish organizations aligned with the needs of Venezuelan society.

Keywords: artificial intelligence, comprehensive management, autonomous universities, Venezuela, budget, technologies.

Introducción

Es importante comenzar este trabajo destacando las consecuencias que ha tenido la pandemia de Covid-19 en el ámbito organizacional desde el año 2020 hasta finales del año 2022. Esta situación global ha generado un impacto significativo, acelerando la influencia de tecnologías emergentes como blockchain, big data, ciberseguridad, uso de la nube, conectividad en dispositivos móviles y el crecimiento exponencial de la inteligencia artificial. En este

sentido, se ha desatado una competencia por la supremacía en el campo de la inteligencia artificial, en la que gigantes tecnológicos como Google, Microsoft, AWS, Cisco y Meta están liderando la batalla. Estas empresas representativas del sector tecnológico a nivel mundial están buscando constantemente mejorar sus resultados a través de la innovación en estas áreas.

Es relevante mencionar que existen otras realidades organizacionales que, si bien han tenido que adaptarse a entornos tecnológicos cambiantes, también han debido ajustar aspectos relacionados con sus procesos corporativos, equipamiento físico o virtual, y la preparación de su personal para no desaparecer. Este escenario no es ajeno a nuestras universidades autónomas, que operan bajo la dependencia del Estado, al igual que otras organizaciones de carácter público. La administración y gerencia de estas entidades se han visto significativamente afectadas por la reducción de recursos debido a las dificultades presupuestarias que enfrenta la industria petrolera, principal fuente de ingresos y divisas del país, la cual se encuentra bajo sanciones extranjeras de conocimiento público.

Además, al sumarse las consecuencias de la pandemia de Covid-19, se han agravado las deficiencias en el mantenimiento de infraestructuras, el desarrollo de investigaciones y la pérdida de talento docente en las instituciones académicas. Esto ha tenido un impacto negativo en la calidad de la educación en las universidades, volviendo insostenible la situación y reduciendo significativamente sus capacidades operativas. Ante este panorama, es necesario cuestionar y reflexionar sobre posibles vías alternativas y buscar modelos que permitan revertir esta situación.

La Gestión Integral como Eje Temático de la Gestión Pública. La definición de gerencia según Ramírez & Martin Fiorino (2008) expresa en su trabajo lo que implica el concepto de gerencia. Según la Real Academia y el contexto

en el que se encuentre, esta palabra adquiere tres consideraciones: el cargo de gerente, la gestión que involucra al gerente, el entorno en el que se desenvuelve el gerente y el tiempo que este individuo ocupa al realizar tareas en dicho cargo.

Por tanto, en el lenguaje común, la palabra "gerencia" se utiliza de manera indistinta en estas cuatro consideraciones: en primer lugar, para referirse a las actividades realizadas por directivos, empresarios o gerentes, describiendo el cargo en sí; en segundo lugar, para señalar el lugar donde el gerente lleva a cabo sus funciones y el equipo que lo acompaña, refiriéndose al ámbito físico; también se emplea para indicar el tiempo en que un individuo ejerce su cargo; por último, "gerencia" se utiliza como sinónimo de administrador, jefe, organizador, supervisor, entre otros niveles de responsabilidad.

Desde la perspectiva epistemológica, Ibáñez & Castillo (2010) considera a la gerencia como una ciencia social, ya que integra conocimientos multidisciplinarios provenientes de la economía, psicología, física, sociología, entre otras disciplinas. Estos conocimientos se aplican en la toma de decisiones que impactan socialmente, fundamentándose en análisis rigurosos, procesos reflexivos e interpretativos que culminan en un marco teórico y conceptual destinado a promover el bienestar ecológico y emocional de los individuos, buscando un equilibrio con su entorno.

En este sentido, la gerencia se apoya en diversas ciencias y disciplinas para abordar los problemas económicos y administrativos, optimizando los recursos para satisfacer las necesidades colectivas y lograr un mayor bienestar común. Además, busca generar un equilibrio emocional y armonía con el entorno.

En cuanto a la ontología en la gestión gerencial, es esencial comprender que los gerentes deben enfrentar desafíos que van más allá de dominar aspectos técnicos, ya que el éxito de su gestión radica en sus competencias, es decir, en un conjunto de capacidades, conocimientos y

conductas que les permiten alcanzar resultados efectivos en cualquier actividad.

La gestión integral debe concebirse como un concepto holístico que equilibre la organización, sus estructuras, procesos, recursos humanos y el logro de objetivos organizacionales, considerando las relaciones internas y externas con el mundo real. En el ámbito de la gestión y administración pública, es crucial valorar las debilidades y contextos variables que afectan a la gestión pública, como la motivación, las competencias laborales, el uso de tecnologías, los efectos de la burocracia mal gestionada o la situación del país, entre otros. Este desafío diario debe ser abordado de manera adecuada por las organizaciones, especialmente las instituciones universitarias.

La Inteligencia Artificial como Eje Temático en la Gerencia Integral. Dentro del marco conceptual que define la inteligencia artificial (IA), se trata de una combinación de algoritmos diseñados con el propósito de desarrollar máquinas capaces de emular habilidades humanas. Aunque pueda percibirse como una tecnología distante, su presencia es más palpable que nunca, manifestándose en redes sociales, portales informativos, medios de comunicación, entre otros ámbitos. Es fundamental valorar de manera objetiva el impacto real que la IA tendrá en la humanidad, tal como sugiere Iberdrola (2023).

Cuando este concepto se introduce y se implementa en las organizaciones, la inteligencia artificial puede actuar como un puente para integrar modelos que abarquen tanto las prácticas administrativas como gerenciales, así como todos los elementos que influyen en la burocracia y la gobernanza dentro de estas entidades. La correcta articulación de estos aspectos representa un desafío significativo, ya que implica la posibilidad de desarrollar un modelo que incorpore estas características y, al mismo tiempo, enlazar de manera efectiva los desafíos y requisitos presentes y futuros de la sociedad.

Existen posturas encontradas al respecto, como las

expresadas por el filósofo sueco de la Universidad de Oxford, Nick Bostrom, quien afirma que existe un 90% de probabilidad de que entre 2075 y 2090 existan máquinas tan inteligentes como los humanos, y por otro lado, Stephen Hawking, quien predice que las máquinas superarán completamente a los humanos en menos de 100 años. En lugar de convertirnos en obsoletos, la IA tiene el potencial de realizar múltiples actividades de manera más eficiente, llevando a cabo tareas que anteriormente podrían haber sido demasiado complejas, como señala Iberdrola (2023).

En base a lo expuesto anteriormente, aquellas empresas que adopten estos cambios estarán preparadas para comprender y adaptarse, logrando transformaciones significativas y capitalizando ventajas competitivas. Por el contrario, las empresas que no incorporen la inteligencia artificial en sus operaciones enfrentarán dificultades en sus modelos y negocios. Es crucial que todas las empresas comiencen a establecer las condiciones óptimas para integrar la IA en los próximos años.

Es esencial preparar y capacitar a la próxima generación de profesionales para un futuro en el que coexistan con la inteligencia artificial. El avance tecnológico actual ha llevado a las personas a aprender a utilizar las máquinas, y esta interacción continuará evolucionando hasta que, en algún momento, las máquinas puedan aprender de forma autónoma de los individuos, mientras que las personas también seguirán aprendiendo de las máquinas. En este contexto en constante evolución, las organizaciones deberán evaluar de manera continua el tipo de conocimiento que administran, como señalan Lorena et al. (2020).

A pesar de que no es el foco principal de este trabajo, es fundamental considerar la creación de un código ético para el uso de la inteligencia artificial. Las máquinas inteligentes, tanto las actuales como las futuras que se están desarrollando rápidamente, están comenzando a ocupar espacios sociales que antes eran exclusivos de los seres humanos. Ante este escenario complejo, surge la necesidad

de abordar cuestiones éticas en diversos ámbitos, como el filosófico, social, tecnológico, científico y médico, acompañadas de políticas, normas y metodologías precisas, para guiar el desarrollo de sistemas inteligentes, según lo planteado por Purdy & Daugherty (2016).

En conclusión, la inteligencia artificial tiene el potencial de impactar de manera significativa en la gerencia integral y en los talentos humanos de las organizaciones. Es crucial considerar cómo la IA puede influir en cambios estructurales, procedimentales, metodológicos, empíricos y pragmáticos en la gestión integral, y cómo puede mejorar el modelo administrativo y gerencial actual de las organizaciones educativas. Es necesario abordar este desafío desde una perspectiva de complementariedad y evolución hacia mejoras en los modelos gerenciales y administrativos, en lugar de percibirlo únicamente desde la óptica tecnológica. La integración de la inteligencia artificial en la gestión integral puede potenciar las debilidades, competencias y habilidades de las organizaciones y sus gerentes, fomentando la creatividad, la innovación, la colaboración y la asertividad emocional, lo que contribuirá a reorientar los objetivos hacia metas más ambiciosas y con un mayor valor agregado para las organizaciones.

Discusión de los Aspectos Financieros, Administrativos y Gerenciales que afectan la Gestión Pública, ¿Cómo aportaría la Inteligencia Artificial a las Universidades Autónomas? Los recursos monetarios destinados al financiamiento y operación de las universidades autónomas de Venezuela han sido descuidados en su gestión, lo que ha dado lugar a fenómenos como la deserción estudiantil debido a la falta de servicios básicos como transporte, comedor, bibliotecas y becas, que anteriormente eran financiados con el presupuesto ordinario de estas instituciones. Asimismo, la salida de docentes en diversas áreas ha afectado las capacidades académicas, y se observa un deterioro en las infraestructuras físicas y tecnológicas de las instituciones universitarias en general, con especialidades desiertas por falta de estudiantes o recursos para impartir conocimientos.

Ante este panorama, es crucial que la administración pública adopte medidas para revertir estas situaciones. Para lograrlo, se plantea la necesidad de alcanzar dos objetivos principales: en primer lugar, promover la autogestión y la participación activa de las universidades en los procesos productivos nacionales para fortalecer su poder financiero; en segundo lugar, se propone que la maquinaria de la administración pública sea más ágil, flexible, adaptable, inteligente y con capacidad de aprendizaje.

Para llevar a cabo esta transformación, es fundamental que la administración pública abandone marcos conceptuales obsoletos, deje de depender exclusivamente del Estado para soluciones y adopte una visión más realista de la situación actual. Como mencionan Ramió y Salvador (2018), es necesario superar las limitaciones actuales y adaptarse a un entorno cambiante.

En el ámbito de la gestión pública y su influencia en las organizaciones universitarias, es importante comprender el concepto de "Gestión" como el conjunto de decisiones y acciones orientadas a alcanzar objetivos establecidos previamente. En este sentido, la gestión implica planificar, organizar, dirigir y controlar, como señalan Ramírez & Martín Fiorino (2008).

La administración pública se ve influenciada por diferentes corrientes ideológicas, que van desde modelos burocráticos hasta enfoques gerenciales. La coexistencia de estas diferentes perspectivas plantea desafíos, como la resistencia del modelo burocrático a ser reemplazado por el enfoque gerencial, a pesar de sus limitaciones. Como menciona Ramió (2018), la cultura neoliberal ha tenido un impacto significativo en la administración pública en las últimas décadas.

En este contexto, es necesario analizar cómo la inteligencia artificial puede contribuir a mejorar la gestión de las universidades autónomas. Considerando aspectos financieros, modelos de gestión y fenómenos relevantes, la integración de la inteligencia artificial podría ofrecer

soluciones innovadoras a los desafíos actuales en las instituciones educativas. Es fundamental explorar teorías administrativas y gerenciales, así como datos cuantitativos y cualitativos para comprender a fondo las necesidades y oportunidades de mejora.

En resumen, la inteligencia artificial puede ser una herramienta poderosa para transformar la gestión de las universidades autónomas, permitiendo una gestión más eficiente y adaptativa a las necesidades cambiantes. Es crucial que las organizaciones universitarias se adapten a estos avances tecnológicos para garantizar su sostenibilidad y contribuir de manera efectiva al desarrollo de la sociedad.

Conclusiones

Dentro de las conclusiones y contribuciones que surgen en el desarrollo de este trabajo, se destaca la necesidad de consolidar un modelo general integral orientado hacia el futuro en el ámbito de la administración y la gerencia de nuestras universidades autónomas. Este modelo debe caracterizarse por una gestión minuciosa en el sector público, con un enfoque institucional más elevado, inteligente, colaborativo, adaptativo e innovador. Esto implica una mejora en la calidad institucional a través de la renovación de políticas, programas, dirección institucional, servicios prestados, actualización de programas y capacitaciones, así como la incorporación de alianzas y estudios para preparar al personal para la transición tecnológica mediante la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes.

Es fundamental destacar que, en el marco de la calidad institucional, es necesario abordar aspectos que busquen erradicar el clientelismo político, sindical o corporativo. Para lograrlo, se deben establecer mecanismos institucionales que fomenten la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas y la evaluación de la gestión, así como sistemas colaborativos que impulsen la evaluación institucional.

La inteligencia artificial puede desempeñar un papel crucial en la administración pública al promover un modelo de gestión diferente que fomente la transmisión de la cultura institucional de los individuos hacia la colectividad y una orientación asertiva hacia la atención adecuada de las personas en estas instituciones.

En el contexto del modelo general integral, la inteligencia institucional juega un papel clave en la dirección efectiva de los sistemas que implican las complejidades de la gestión de las universidades autónomas venezolanas. Es fundamental contar con entornos tecnológicos adecuados para la gestión de sistemas de información como la contabilidad analítica, datos relacionados con la gestión, impacto de servicios, big data y seguridad de la información, lo que requiere capacidades de análisis transversal de todos los datos, donde la inteligencia artificial puede contribuir significativamente.

La administración pública debe ser líquida, abierta, colaborativa, innovadora y vanguardista, pero también debe contar con cimientos sólidos, predecibles y constantes. La integración de ambas visiones puede ser clave para el futuro de la administración y las universidades autónomas venezolanas.

En conclusión, es necesario que la administración pública en nuestras universidades autónomas alcance un mayor nivel institucional y capacidades en inteligencia institucional, donde la inteligencia artificial pueda ser un impulso fundamental en el presente y futuro para lograr este complejo objetivo. Es importante considerar los aspectos éticos, técnicos, administrativos y gerenciales que la inteligencia artificial puede aportar a la concepción de modelos burocráticos y gerenciales, buscando integrar lo mejor de cada uno y generando nuevas concepciones para mejorar la situación de las universidades autónomas y beneficiar a la sociedad venezolana.

Referencias

Gerencia: una mirada a las competencias ontológicas. (2012,

julio 31). Consultora ALAS Venezuela.
<http://alاصenezuela.com/2012/07/competencias-ontologicas-de-la-gerencia/>

Ibáñez, N., & Castillo, R. (2010). TOWARDS EPISTEMOLOGICAL MANAGEMENT HACIA UNA EPISTEMOLOGÍA DE LA GERENCIA. Redalyc.org.
<https://www.redalyc.org/pdf/709/70916426004.pdf>

Iberdrola. (2023). ¿Somos conscientes de los retos y principales aplicaciones de la Inteligencia Artificial? Iberdrola. <https://www.iberdrola.com/innovacion/ques-inteligencia-artificial>

Lorena, J., Herrera, G., De Reflexión, A., & Liliana Rodríguez-Rojas, Y. (2020). INTELIGENCIAARTIFICIALENLASORGANIZACIONES. Edu.co.
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/36011/GarciaHerreraJulyLorena2020.pdf.pdf?sequence=1>

Purdy, M., & Daugherty, P. (2016). Inteligencia Artificial, El Futuro Del Crecimiento

Ramió, C. (2018). Inteligencia artificial, robótica y modelos de Administración pública. Revista del CLAD Reforma y Democracia, 72, 5-42.
<https://www.redalyc.org/journal/3575/357559243001/html/>

Ramió, Carles y Salvador, Miquel (2018), La nueva gestión del empleo público. Recursos humanos e innovación de la administración, Barcelona, Tibidabo Ediciones.

Ramírez, F., & Martin Fiorino, V. (2008). Implicaciones éticas de los términos gerencia y gestión en el desarrollo de la identidad corporativa. Quórum Académico, 5, 117-134.
<https://www.redalyc.org/pdf/1990/199016835006.pdf>



Enero-junio 2024

Recibido: 3-10-2023

Aceptado: 26-1-2024

Fenómeno de la migración venezolana y su impacto en la identidad cultural del venezolano en el exterior

Autor: Marianny Colmenares²,

Dirección electrónica:
podcastmoverte@gmail.com

Adscripción: Universidad de Carabobo, Valencia,
Venezuela

Resumen: La migración venezolana es un tema de gran relevancia en la actualidad, que ha impactado a millones de venezolanos en los últimos años, llevando consigo su identidad cultural a diferentes países alrededor del mundo. Este estudio se enfocará en analizar las causas y consecuencias de esta migración, así como su impacto en la identidad cultural de los venezolanos que emigran, a través de una exhaustiva revisión bibliográfica. Las diversas causas que obligan a los venezolanos a abandonar su hogar incluyen la escasez de alimentos, medicinas, seguridad y empleo, como resultado de la crisis política, económica y social que atraviesa el país. Esta situación insostenible ha generado un éxodo masivo, convirtiéndose en uno de los mayores desafíos humanitarios de la época. La cultura venezolana se ha caracterizado por su amabilidad,

² Doctorante en Ciencias Sociales Mención Estudios Culturales, profesora en educación preescolar, Maestría en Enseñanza de las Ciencias Sociales, Componente Docente en educación estética y formación para las artes, Certificado de Locución N. 58916, profesora en Danza Tradicional Venezolana y Maestro Ejecutante de Flauta Dulce. <https://ORCID.org/0009-0009-8270-9999>

hospitalidad y solidaridad, lo que lleva a sus migrantes a mantenerse aferrados a sus costumbres e identidad cultural en el nuevo país de acogida. Esta investigación pretende observar este fenómeno desde las diferentes dimensiones de la realidad social, utilizando el enfoque del cubo de Osorio y considerando las diversas miradas que han abordado el tema de la migración venezolana y su impacto en la identidad cultural.

Palabras Clave: Organizaciones, Era Digital, tecnologías inteligentes, robótica, inteligencia artificial, tecnologías cognitivas, nanotecnología, gestión gerencial

Phenomenon of Venezuelan Migration and its Impact on the cultural identity of Venezuelans abroad

Abstract: Venezuelan migration is a topic of great relevance today, which has impacted millions of Venezuelans in recent years, taking their cultural identity with them to different countries around the world. This study will focus on analyzing the causes and consequences of this migration, as well as its impact on the cultural identity of Venezuelans who emigrate, through an exhaustive bibliographic review. The various causes that force Venezuelans to leave their homes include shortages of food, medicine, security and employment, as a result of the political, economic and social crisis that the country is going through. This unsustainable situation has generated a mass exodus, becoming one of the greatest humanitarian challenges of the time. Venezuelan culture has been characterized by its kindness, hospitality and solidarity, which leads its migrants to remain attached to their customs and cultural identity in the new host country. This research aims to observe this phenomenon from the different dimensions of social reality, using the Osorio cube approach and considering the various perspectives that have

addressed the issue of Venezuelan migration and its impact on cultural identity.

Keywords: Venezuelan migration, cultural identity, causes, consequences, political crisis, mass exodus, humanitarian challenges, Venezuelan culture, customs, social reality, Osorio cube, views.

Introducción

El fenómeno migratorio venezolano ha sido uno de los eventos migratorios más significativos de los últimos años. Millones de venezolanos han abandonado su país en busca de mejores condiciones de vida, huyendo de la inestabilidad política, el colapso económico y la violencia. Diversas estadísticas de entidades públicas y privadas respaldan esta afirmación. En este trabajo de investigación, se explorarán las causas y consecuencias principales de este fenómeno migratorio a través de una exhaustiva revisión bibliográfica.

Las causas y consecuencias del fenómeno migratorio venezolano son complejas y multifacéticas, como señalan Guillén, Menéndez y Moreira (2019), quienes destacan que una diversidad de factores económicos, sociales y políticos, tanto emblemáticos como sutiles, han sido determinantes en la migración venezolana (p.283). La inestabilidad política, económica y social que ha caracterizado a Venezuela en los últimos años ha sido una de las principales razones de este éxodo masivo.

Por otro lado, la cultura que los migrantes venezolanos llevan consigo representa una rica herencia cultural que fusiona influencias indígenas, africanas y europeas. Al establecerse en nuevas comunidades de inmigrantes venezolanos, esta diversidad cultural se manifiesta de manera significativa. Como señala Mendoza (2003), "La cultura es el fundamento de los valores y se expresa a través de ellos. Estos valores, a su vez, sirven como punto de

partida para la adopción de nuevas conquistas culturales" (p.11). Este estudio tiene como objetivo examinar el Fenómeno de la Migración Venezolana y su Impacto Cultural en la Identidad del venezolano en el extranjero. Se profundizará en la realidad social a través de las dimensiones representadas en el cubo de Jaime Osorio, para comprender cómo los migrantes venezolanos se adaptan y asimilan las nuevas prácticas y normas culturales sin perder su identidad cultural.

Realidad Social. Espesores Estructurales.

Para utilizar la propuesta del cubo de Osorio (2001) acerca del análisis de la realidad social, este afirma que "debe ser pensada como una totalidad compleja, que para ser conocida necesita ser desestructurada" (p.38). Según este enunciado, Osorio propone descomponer lo complejo para develar lo oculto entre las capas del fenómeno social, por lo que al hablar de migración se toma en cuenta las dimensiones estructurales, contextuales e individuales, para comprender de manera más profunda los factores que han impulsado la migración y como el venezolano ha mantenido su identidad cultural en el exterior.

Con la finalidad de definir la migración, se recurre a diferentes autores que han estudiado este fenómeno desde variadas perspectivas, tal es el caso de Oso (1998) que ha definido la migración desde el punto de vista demográfico, "se suele denominar migración al desplazamiento que trae consigo el cambio de residencia del individuo, de un lugar de origen a uno de acogida" (p.33), de acuerdo con esta autora, la migración en un primer enfoque es definido por el traslado que la humanidad ha vivido durante toda su existencia en la búsqueda de mejores alternativas de vida.

Por su parte Gutiérrez, Romero, Arias y Briones (2020) Citando a León (2015) y Vargas (2016), definen la migración

“como el cambio de residencia de un lugar llamado “origen” hacia otro llamado “destino”, con un carácter casi permanente, el cual es motivado por razones económicas, sociales y políticas”, en este artículo la definición de migración está relacionada con el cambio de vivienda con intención de permanencia, para algunos migrantes esto significa escapar de la violencia armada en sus países, abusos a los derechos humanos e incluso por desastres naturales, por lo que se establecen de forma permanente en otro país de acogida.

En otra definición de migración, La Organización Internacional para las Migraciones (OIM 2019) considera que es “el Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (p. 124), entendiéndose que el desplazamiento que una población o persona realiza puede ser de un territorio a otro, dentro del mismo país o fuera de él, abarcando todo un movimiento de personas sea cual fuere su cantidad, su razón o sus causas, pero para continuar analizando en profundo hay que encontrar la raíz histórica del origen de la migración.

Ya definido el fenómeno migratorio, hay que hacer un breve paseo por la historia de la humanidad, en cuanto a la relación entre el hombre, la naturaleza, la geografía y el clima, que originaron los primeros desplazamientos del hombre de un lugar a otro, en búsqueda de mejores condiciones para su supervivencia, este fenómeno demográfico que puede ser local o global, constituye el surgimiento de la especie humana. En la antigüedad en Grecia y Roma se propiciaban oleadas migratorias para expandir su comercio y asentarse en nuevas tierras, lo que lleva a interpretar a Lastra (2020) la migración es un hecho constante y continuo en la historia de la humanidad, así se constata en los desplazamientos entre la edad media, la colonización de América y en el siglo XIX con las guerras y

la revolución industrial, sin embargo, este fenómeno continúa en el siglo XX hasta la actualidad.

Por otro lado, se encuentran las primeras aproximaciones de teorías que analizan la migración o tratan de explicarlo inicialmente desde el punto de vista de la economía, por lo que Franco, (2012) citando a Jorge Durand y Douglas Massey “son conocida con el nombre de teoría migratoria economía neoclásica” (p.17), para los neoclásicos la migración se origina por causas netamente económicas, por lo que sugiere un aspecto cuantitativo racional específicamente, sin tomar en cuenta otros aspectos que pueden estar influyendo, además, que las teorías de migración están sujetas a una reconfiguración constante.

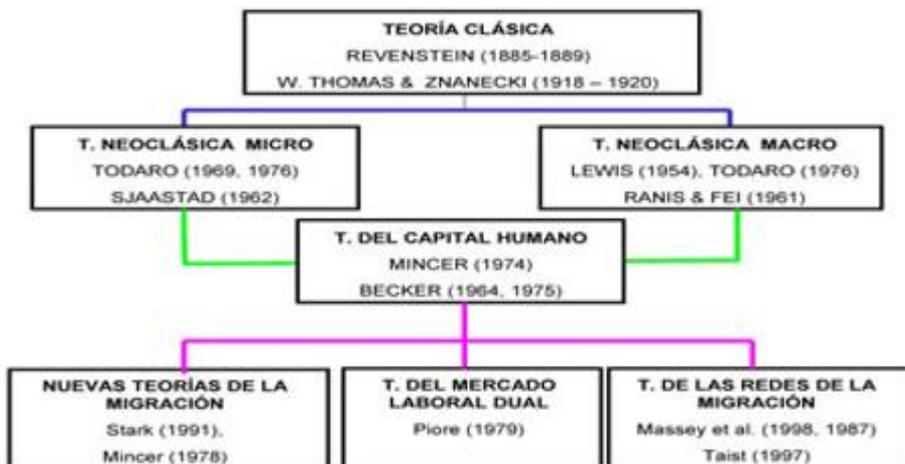
Luego al indagar dentro de las teorías de la migración, Gómez (2010), afirma que “Las teorías de migración están enfocadas en su mayoría a las causas y en menor medida a los efectos” (p.83), este autor hace una crítica a las teorías por su falta de amplitud, en un complejo tema que debe ser observado no solo desde sus causas sino también desde sus consecuencias, por lo que se toma el pensamiento de Arango (2000) “Quizá la mayor dificultad del estudio de la migración sea su extremada diversidad en cuanto a formas, tipos, procesos, actores, motivaciones, contextos socioeconómicos y culturales”, (p.45-46) lo que conlleva a la revisión de sus dimensiones para poder analizar y entender algunos casos, estas teorías y enfoques pueden estar sujetos a visiones ideológicas en cuanto a lo político, económico y cultural, por lo que se debe tomar en cuenta los instrumentos de recolección de información utilizados en cada una de estas investigaciones.

En resumen, la migración es un fenómeno complejo que involucra múltiples dimensiones y motivaciones. Su estudio requiere un enfoque interdisciplinario que considere tanto sus causas como sus consecuencias, así como su impacto en

las comunidades de origen y destino. La comprensión profunda de la migración es fundamental para abordar los desafíos que plantea en la actualidad.

A continuación, se presenta la imagen N. 1 donde muestra de forma esquematizada algunas de las teorías que describen la migración, que originalmente proyectan su corriente de pensamiento en el aspecto económico. Existen otras líneas dignas de ser mencionadas tale como la teoría del sistema mundial.

Figura 1 Líneas del pensamiento de la teoría de la migración.



Fuente: Correa y Arce (2008)

Es conveniente destacar que existe todo un grupo de teorías para explicar este fenómeno migratorio, desde sus causas y efectos, no obstante, la migración es tan cambiante y diversa que es necesario continuar elaborando estudios científicos que puedan observar desde diversas ópticas de las ciencias sociales, la transformación y complejidad de este suceso actual, tanto para su análisis, entendimiento y para el beneficio de todos los actores implicados en este fenómeno

social.

Por otro lado, se encuentran los factores que indican el tipo de migración que está realizando una población determinada, que pueden ser diversos, por lo que tomando el pensamiento de Vargas (2016), “la migración puede tener diferentes tipos, cuya variación depende de elementos individuales y/o contextuales de los migrantes” (p.94) de acuerdo con esto, la migración puede variar con la intención del que emigra, A) la migración interna o nacional, se refiere al ciudadano que por razones propias lo lleva a trasladarse dentro de su territorio nacional, del pueblo a la ciudad o de un estado a otro. B) según su duración puede ser temporal o permanente. C) la migración voluntaria. D) la migración forzada está definida por diferentes circunstancias, entre ellas la trata de blancas y la persecución política. E) la migración legal o con estatus migratorio en el país de acogida, es la determinada por la documentación correspondiente, esta enumeración puede variar de acuerdo con la estructura social de los migrantes.

Así mismo, se observan tres puntos claves que establecen el tipo de migración, en una reformulación de lo que Blanco (2000) lo describe como un proceso, 1) migración espacial está determinada por lugar a donde se emigra del pueblo a la ciudad, o de un país a otro; otra característica 2) su carácter temporal, esta va a estar definida por la duración en el lugar de acogida; y por último 3) social, que está determinado por la adaptación de los valores culturales del nuevo lugar, comentando que el movimiento migratorio implica cambio perdurables en el tiempo para ser considerado como migración. (p.17), este proceso puede ir acompañado por diferentes variables en cada migrante.

Otra característica que hay que tomar en cuenta al momento de determinar qué tipo de migración se está realizando es la edad del que emigra, bien sea adulta,

infantil o de ancianos. Según Tizón (1993) son varios los criterios para establecer las diversas tipologías de la migración que hay que tener en cuenta al momento de su clasificación, así lo asegura el mencionado autor, que sugiere identificar cuatro etapas en el proceso migratorio: 1) la preparación 2) el acto migratorio 3) el asentamiento 4) la integración, estas etapas pueden variar de un migrante a otro ya que es un proceso enmarcado en la realidad social que vive el inmigrante y puede adaptarse o no a estas etapas.(p.53). Otros investigadores del proceso migratorio afirman que existen etapas que intervienen en los posibles migrantes y se ajustan con estas mencionadas.

En el caso de Venezuela en particular el tipo de migración ha estado determinada por diferentes épocas que va desde la colonización, las guerras independentistas y más tarde la dependencia rentista petrolera, marcando la migración venezolana en distintas formas y contextos, por lo que las políticas migratorias venezolanas, datan desde el año 1830 dentro de la etapa independentista, con la promulgación de un decreto de impulsar la migración desde las islas canarias hacia Venezuela, con el fin de desarrollar la nación, luego se extendió a toda Europa esta política de captación de migrantes hacia el país y se mantuvo hasta finales del siglo XIX.

Este flujo de migratorio hacia Venezuela aumentó con la exploración y perforación petrolífera en el año 1914. Luego la política de “Puertas Abiertas” (1958) que fue impulsada por la segunda guerra mundial, aunque Venezuela mantuvo una política neutral en este tema, su principal aliado comercial era EE.UU. permitiendo la llegada de migrantes ilegales y sin documentación provenientes de Europa y otros continentes exceptuando Japón por considerar este país enemigo de su principal aliado comercial.

Estas fechas históricas permiten observar el impacto de la

explotación petrolera y como alcanzó la importancia política y económica a nivel internacional, posicionando a Venezuela como uno de los países más importantes y estables en lo social, político, económico, educativo y cultural, atrayendo a migrantes de diferentes países que seleccionan a Venezuela como país de acogida. En la siguiente imagen N. 2, se puede observar como en el año 1976 era noticia nacional en los medios de comunicación escritos.

Referencias

ACNUR (2019): Revista de ACNUR sobre la crisis de los refugiados y migrantes venezolanos las soluciones para los países vecinos. fundacionacnur.org/emergencias-humanitarias/venezuela-crisis-de-refugiados-y-migrantes_273/

ACNUR. (2021). Tendencias globales de desplazamiento forzado en 2020. <https://www.acnur.org/sites/default/files/legacy-pdf/60cbddfd4.pdf>

Almudena, H (2002) Arqueología de la Identidad. Revista de Arqueología Akal. ISBN 84-460-1654-0 Madrid España.

Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. En: Revista Internacional de Ciencias Sociales, No 165.

Ávila, K (2018) ¿Un Éxodo Venezolano? Nueva Sociedad opinión www.nuso.org/articulo/un-exodo-venezolano/

Bauman, Z. (2002) La cultura como praxis. Barcelona, Paidós D.L. ISBN 8449311845. España.

Berry, J. (1990). Psychology of Acculturation: Understanding Individuals Moving between Cultures. In B. Richard (Ed.), Applied Cross-Cultural Psychology (pp.

232-253). Newbury Park, CA: Sage.

<https://doi.org/10.4135/9781483325392.n11>

Blanco, C. (2000) “Las migraciones contemporáneas”. Ciencias Sociales, Alianza Editorial. Madrid.

Bolzman, C. (1991). Exil, dynamique socioculturelle et participation sociale, le cas de la migration Chilienne en Suisse (Tesis doctoral no publicada). Université de Genève. Ginebra: Suiza.

Bruner, J. (2000) Cap. VI. La educación como invento social. En: La Educación, Puerta de la Cultura. España: Visor.

Castellino, S y Casari L. (2015) Experiencia de Aculturación de Latinoamericanos que viven en Alemania. PDF Disponible
https://www.researchgate.net/publication/277956996_Experiencias_de_aculturacion_de_latinoamericanos_que_viven_en_Alemania

Dustman, C, Frattini, T. y Glitz, A. (2007). The impact of migration: a review of the economic evidence. Centre for Research and Analysis of Migration (CRAM), Department of Economics, University College London, and EPolicy LTD, November.

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI (2016)
<https://elucabista.com/2017/02/17/encovi-2016-811-los-hogares-venezolanos-se-encuentra-estado-pobreza/>

Fernández, I. y Fernández I. (2012) Aproximación Teórica a la identidad cultural Ciencias Holguín, vol. XVIII, núm. 4, Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba. Holguín, Cuba

Fernández, E y Guajardo (2019) La migración masiva trae costos y beneficios económicos a los países vecinos de

Venezuela. Periodismo y Comunicación para el cambio global. Ips Noticias

<https://ipsnoticias.net/2019/12/migracion-masiva-trae-costos-beneficios-a-paises-vecinos-venezuela/>

Franco, L. (2012), “Migración y remesas en la ciudad Ixmiquilpan”, México: Editorial Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

García, (2017) Revisión crítica de las principales teorías que tratan de explicar la migración. Revista Internacional de Estudios Migratorios. ISSN: 2173-1950, 2017, Vol. 7 CEM y RI. UAL. España.

Gómez, J. (2010) LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL: TEORÍAS Y ENFOQUES, UNA MIRADA ACTUAL Semestre Económico, vol. 13, núm. Universidad de Medellín. Colombia

Gutiérrez, M., Romero, J., Arias, S, & Briones, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. Revista De Ciencias Sociales, 26 (2), 299-313. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32443>

Guillén, J. C., Menéndez, F. G., y Moreira, T. K. (2019). Migración: Como fenómeno social vulnerable y salvaguarda de los derechos humanos. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXV(E-1), 281-294. doi: 10.31876/rcs.v25i1.29619.

Lastra, R. (2020) Cultura, Historia, Migrantes y Religión. <https://encuentroysolidaridad.net/la-historia-de-las-migraciones-es-la-historia-de-la-humanidad/>

Martínez V. y Sandoval E. (2009) Migraciones, conflictos y cultura de Paz Primera edición, ISBN 978-968-9425-03-8 Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz Programa Oficial de Postgrado en Estudios Internacionales de Paz,

Conflictos y Desarrollo de la UJI UAEM. México.

Matías, O. (2017) Identidad personal e identidad corporal en el enfoque crítico kantiano. Revista digital de Filosofía consulta: 08/05/2023

<https://hum.unne.edu.ar/revistas/itinerario/revista12/articulo06.pdf>

Mendoza, L. (2003). Axiología y Cultura en José Martí. Trabajo de grado no publicado para optar al grado de Doctor en Ciencias filosóficas. Universidad de La Habana. La Habana-Cuba. NIETZCHE, F. Obras Completas, t XIII, Buenos Aires, Editorial Aguilar

Micolta, A (2005). Teorías y Conceptos Asociados al Estudio de las Migraciones Internacionales. Revista del Departamento de Trabajo Social No 7, Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.

Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Ópera, número 7, ISSN 1657-8651, Bogotá, Colombia.

Morandé, P. (1999). Familia y sociedad: reflexiones sociológicas. Santiago: Editorial Universitaria. ISBN 978-956-11-1416-6. Chile.

Murillo J. y Salazar M (2015) Factores psicosociales relacionados con la intención migratoria externa de colombianos residentes en varios municipios vallecaucanos Pensamiento Psicológico, Vol. 13, No. 2, doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI13-2.fpim Universidad del Valle, Palmira. Colombia

Oso, L. (1998) La migración hacia España de mujeres jefas de hogar, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid.

Osorio, J. (2001) Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento Fondo de Cultura Económica, México

Observatorio Venezolano de Finanzas OVF, (2023)
<https://observatoriodefianzas.com/primer-trimestre-de-2023-significativa-caida-de-la-actividad-economica/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (1974)

[www.unesco.org/en/education/1974recommendation#:~:text=The%201974%20Recommendation%20calls%20on,Human%20Rights%20\(Article%2026\)](http://www.unesco.org/en/education/1974recommendation#:~:text=The%201974%20Recommendation%20calls%20on,Human%20Rights%20(Article%2026))

Organización de Naciones Unidas ONU, (2018)
<https://news.un.org/es/story/2018/05/1432842>

Organización Internacional para las Migraciones. OIM, (2019) Glosario de la OIM

Sobre Migración ISSN 1816-1014 ISBN 978-92-9068-840-2 (pdf)

Páez, A (2015) Inmigración y salud: consecuencias del proceso migratorio Trabajo de fin de grado. Grado en Trabajo Social. Universidad de Salamanca España URI

<http://hdl.handle.net/10366/128584>

Simón, J. (1981). The ultimate resource. Printed in the United States of America by Princenton University Press, Princenton, New Jersey.

Suárez, D. (2008) Causas y Efectos de la Migración Internacional Perspectivas, núm. 22, Universidad Católica Boliviana San Pablo Cochabamba, Bolivia

Tizón J. (1993) y otros Migraciones y Salud mental. Promociones y publicaciones Universitarias. PPU.

Barcelona.

Todaro, M y Blanco J. (1988), El desarrollo económico del Tercer Mundo, Madrid, Alianza. ISBN: 84-206-8199-7 España.

Torno, A (2006) Humanismo y Teorías de las Migraciones Aula de Teología. Santander. Humanismo y Teor/355as de las Migraciones.28.02.06.doc Colombia.

Vargas, C. (2021). La migración venezolana ¿Que esperar según los expertos? Artículo publicado Voz de América

https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela_migracion-venezolana-expertos-pronosticos/6075681.html.

Gráficos:

Gráfico N.1: Lobo, A (2021) La plataforma de Coordinación Internacional para Refugiados y Migrantes R4V. El Orden Mundial.

<https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/paises-receptores-migrantes-refugiados-venezuela/>

Gráfico N. 2: Telesur Noticias (2018)

<https://www.telesurtv.net/news/venezuela-plan-vuelta-patria-repatriados-nicolas-maduro-20181127-0036.html>

Gráfico N.3: Fernández, E y Guajardo (2019) La migración masiva trae costos y beneficios económicos a los países vecinos de Venezuela. Periodismo y Comunicación para el cambio global. Ips Noticias

<https://ipsnoticias.net/2019/12/migracion-masiva-trae-costos-beneficios-a-paises-vecinos-venezuela/>

Gráfico N. 4 : Fernández, E y Guajardo (2019) La migración masiva trae costos y beneficios económicos a los países vecinos de Venezuela. Periodismo y Comunicación para el

cambio global. Ips Noticias

<https://ipsnoticias.net/2019/12/migracion-masiva-trae-costos-beneficios-a-paises-vecinos-venezuela/>

Gráfico N. 5 : Fernández, E y Guajardo (2019) La migración masiva trae costos y beneficios económicos a los países vecinos de Venezuela. Periodismo y Comunicación para el cambio global. Ips Noticias

<https://ipsnoticias.net/2019/12/migracion-masiva-trae-costos-beneficios-a-paises-vecinos-venezuela/>

Imágenes

Imagen N.1: Correa, I y Arce A (2008) Una Aproximación a los determinantes de la decisión de restablecimiento de los Hogares Desplazados: un estudio de caso de la ciudad de Bogotá. Art. De economía. Pontificia Universidad de Javeriana. Colombia
http://www.javeriana.edu.co/fcea/area_economia/inv/documentos_revista.htm

Imagen N.2 Diario el Vespertino de Occidente (1976)
Maracaibo Venezuela
twitter.com/eduardoj_silva/status/1006204810226384897

Imagen N.3 Osorio, E. (2020) Migración venezolana. Retorno en tiempos de Pandemia (COVID 19) Espacio Abierto, vol. 29, núm. 4, pp. 118-138, 2020 Universidad del Zulia

Imagen N 4 Voz de América (2021) La migración venezolana: ¿Qué esperar según los expertos? Crisis de migrantes y refugiados venezolanos OEA

https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela_migracion-venezolana-expertos-pronosticos/6075681.html

Imagen N 5 Gutiérrez, J, Romero, Arias y Briones (2020)
Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión
teórica Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVI, núm.
2. Universidad del Zulia.

Imagen N.6 Navas, M. (2004) El Proceso de Aculturación de
los Inmigrantes Africanos: Estrategias y Actitudes de
Aculturación. Universidad de Almería

[https://proyectoafri.es/fsa/curso_inter/procesoaculturacio
nafricanos.htm](https://proyectoafri.es/fsa/curso_inter/procesoaculturacionafricanos.htm)

Imagen N 7 Castellino, S. (2015) Experiencia de
Aculturación de Latinoamericanos que viven en Alemania.
Tesis de Grado. Universidad de Aconcagua. Facultad de
Psicología. Mendoza, Argentina



Enero-junio 2023

Recibido: 09-11-2023

Aceptado: 20-11-2023

El desafío de la toma de decisiones gerenciales basada en datos con inteligencia artificial

Autor: María Gabriela Ordoñez Herrera³

Correo electrónico:
mariagabrielaordonez@gmail.com

Adscripción: Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

Resumen: Como parte de la revolución científico-técnica mundial de las últimas décadas, acelerada por la pandemia COVID-19 que obligó la masificación del uso de las TIC, la Inteligencia Artificial (IA) ya está impactando rápidamente todas las actividades, desde la economía hasta la educación, pasando por la cultura y las prácticas gerenciales de las organizaciones. Para saldar los déficits de conocimiento en nuestros países, que no se encuentran a la vanguardia en estas innovaciones tecnológicas, es de gran relevancia reunir y sistematizar el conocimiento acerca de las consecuencias y aplicaciones de la IA en aspectos como la toma de decisiones gerenciales. Este artículo tiene como objetivo realizar una revisión bibliográfica y documental acerca de la introducción de la IA en la toma de decisiones gerenciales, su alcance y consecuencias, así como la conveniencia inmediata de adoptarla en las organizaciones. La IA ha planteado muchos desafíos a concepciones anteriores de la gerencia, las nuevas condiciones laborales que ella trae consigo al automatizar incluso aquellas tareas intelectuales y

desarrollar una tecnología con la capacidad de aprender por sí mismas. Esto ha traído muchas aprensiones, tanto a nivel político y normativo, como sociales y culturales, acerca de la posibilidad del desplazamiento del ser humano por máquinas. Antes de envolvernos en estas preocupaciones que parecen salidas de las narraciones de ciencia ficción, aunque han sido expresadas por importantes pensadores, historiadores y expertos, es importante sistematizar los aspectos más importantes de la aplicación de la IA en la toma de decisiones gerenciales.

Palabras clave: Inteligencia Artificial (IA), toma de decisiones gerenciales, innovaciones tecnológicas, automatización, desafíos.

The challenge of managerial decision making based on data with artificial intelligence

As part of the global scientific-technical revolution of recent decades, accelerated by the COVID-19 pandemic that forced the widespread use of ICT, Artificial Intelligence (AI) is already rapidly impacting all activities, from the economy to education, through the culture and management practices of organizations. To fill the knowledge deficits in our countries, which are not at the forefront of these technological innovations, it is of great relevance to gather and systematize knowledge about the consequences and applications of AI in aspects such as managerial decision-making. This article aims to carry out a bibliographic and documentary review about the introduction of AI in managerial decision-making, its scope and consequences, as well as the immediate convenience of adopting it in organizations. AI has posed many challenges to previous conceptions of management, the new working conditions that it brings with it by automating even those intellectual tasks and developing a technology with the ability to learn by itself. This has brought about many apprehensions, both at a political and regulatory level, as well as at a social and cultural level, about the possibility of the displacement of human beings by machines. Before getting involved in these

concerns that seem straight out of science fiction stories, although they have been expressed by important thinkers, historians and experts, it is important to systematize the most important aspects of the application of AI in managerial decision making.

Keywords: Artificial Intelligence (AI), managerial decision making, technological innovations, automation, challenges

Introducción

Desde aproximadamente la década de los noventa, la Humanidad se encuentra en medio de una nueva revolución Científica y Tecnológica (CYT), que está replanteando prácticamente todas las actividades económicas, sociales y culturales en todo el planeta, incluidas las disciplinas relacionadas con la gerencia.

Uno de los desarrollos CYT contemporáneos más espectaculares es el de la Inteligencia Artificial (IA). Como campo de conocimiento e investigación, ella comprende un conjunto de disciplinas que se plantean como objetivo desarrollar máquinas que se comporten como si fueran inteligentes, asumiendo tareas de la mente humana, e incluso con la posibilidad de superar las capacidades de sus mismos creadores. Otra definición de la IA es la habilidad de las computadoras que controlen robots con la capacidad de resolver problemas que normalmente se asocian con una alta capacidad intelectual propia de los seres humanos (Ertel, Introduction to Artificial Intelligence, 2017).

Los avances e innovaciones en el campo de la Inteligencia Artificial, son sorprendentes, sobre todo porque parecen realizar la imaginación desbordada de la Ciencia Ficción, género de gran extensión y difusión, tanto en la literatura, como en el cine y la TV. Además, hasta se conoce una carta de más de mil de los principales desarrolladores y científicos en los que advierten los riesgos de la IA (BBC News, 2023). Pero, al mismo tiempo, se han despertado las esperanzas de

que esta nueva tecnología pueda resolver grandes problemas de la Humanidad, como podría ser la cura de enfermedades, como el cáncer.

Específicamente en el campo de la gerencia, ya existe un cúmulo de análisis, desarrollo de conceptos, además del estudio de experiencias acerca de la incorporación de la IA en la gerencia, que han venido alimentando los temas de la automatización de los procesos, la toma de decisiones basada en datos, análisis predictivo y mejoramiento de la eficiencia operativa.

Conocer acerca de las aplicaciones contemporáneas de la IA, es una tarea urgente para los gerentes en la actualidad. Específicamente, en el tema de la toma de decisiones basada en datos, se ha estudiado cómo la IA puede ayudar a procesar grandes cantidades de información y brindar recomendaciones precisas y personalizadas, así como también cómo utilizar la información histórica para predecir el rendimiento futuro y tomar decisiones informadas. También se ha investigado cómo incorporar la ética y la transparencia en la toma de decisiones (Jarrahi, AI and the future of work: Human AI symbiosis in organizational decision making, 2018).

En nuestro país se presenta un gran atraso en relación al conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, especialmente la IA, en las tareas de la gerencia. Pero en otros países, incluso de América Latina, la IA sí se está utilizando para diversas funciones, incluida la toma de decisiones en la gerencia desde hace varios lustros.

Por ello se hace necesario elaborar un estado del arte y un estado de la cuestión del tema. Se entiende por estado del arte, una revisión profunda de los principales conceptos y teorías del campo multidisciplinario de la IA en el mundo; mientras que el estado de la cuestión se refiere al estudio de las experiencias concretas, en varios países, de la aplicación de la IA en la toma de decisiones gerenciales a base de gran cantidad de datos, gracias a las nuevas tecnologías.

Por ello es relevante y conveniente hacerse las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los conceptos y teorías más importantes relacionadas con la aplicación de la Inteligencia Artificial en las tareas de la gerencia de las organizaciones, específicamente en la toma de decisiones sobre la base de grandes cantidades de datos?

Una investigación como la planteada tiene el valor de la originalidad, por la escasa atención que ha recibido la Inteligencia Artificial en el medio académico venezolano, pero sobre todo investigar acerca de este tema, en su aplicación al campo de la gerencia, tiene la relevancia profesional de que abre las puertas a innovaciones en un campo poco conocido en nuestro medio, pero que ha tenido una explosión de posibilidades en todo el mundo. La novedad del tema no se aprecia únicamente en América Latina o, más específicamente, en Venezuela, sino incluso nivel mundial donde todavía se discuten los lineamientos generales de políticas públicas y legislaciones posibles que puedan regular la IA. En torno a ello, recién este año fue que las Naciones Unidas tomó cartas en el asunto, y realizó actividades de discusión y reflexión, no solo invitando a especialistas, sino a las mismas máquinas, como nos lo informan notas de prensa acerca de un panel de robots acerca de las perspectivas de la IA (Diario la Jornada, 2023). Algunas empresas como la Heinz en Venezuela, seguramente por lineamientos internacionales, están comenzando a reflexionar acerca de esta temática.

Una investigación como la propuesta puede impactar en todos los campos, pero en específico el académico, y puede constituir además un aporte de la Universidad a la gerencia y la manera cómo se toman decisiones en las organizaciones de Venezuela o del Estado Carabobo. Nuestro objetivo general será analizar el impacto de la Inteligencia Artificial en la toma de decisiones de la gerencia de las organizaciones. Como objetivos específicos, nos plantearemos Caracterizar la actual revolución CYT en el mundo y sus efectos en todos los ámbitos de la vida;

Sistematizar el estado del arte y el estado de la cuestión referentes al impacto de la IA en la gerencia de empresas y organizaciones en general

Método

Para realizar esta investigación, se aplicará el método de la revisión bibliográfica y documental. Para ello, se hará una exploración en Google Académico, especialmente en artículo publicados en revistas científicas indexadas, y en algunos documentos y textos publicados en los últimos 8 años, con el fin de identificar los conceptos más importantes, las explicaciones más esclarecedoras y los datos más significativos relacionados con el tema. Todo con el fin de sistematizar estos elementos conceptuales de manera deductiva, es decir, de lo general a lo particular, de lo más abstracto a lo más concreto. Agruparemos los contenidos de acuerdo a tópicos que irán aproximándose al fenómeno de la aplicación de la IA en la gerencia, concentrada en la toma de decisiones en las organizaciones.

Resultados y discusión

Revoluciones científico-tecnológicas: Para la investigadora Carlota Pérez (Pérez, 2004), ha habido varias de estas revoluciones CYT que han implicado importantes transformaciones. Cada una de ellas, se agrupan en constelaciones de innovaciones radicales, formando revoluciones sucesivas y distintas, las cuales modernizan toda la estructura productiva. Las revoluciones CYT consisten en un conjunto de tecnologías, productos e industrias nuevas y dinámicas, capaces de sacudir los cimientos de la economía y de impulsar una oleada de desarrollo de largo plazo. Esas innovaciones técnicas, que guardan estrechas interrelaciones, como constelaciones, suelen incorporar un nuevo insumo de bajo costo y uso generalizado, que puede ser una fuente de energía, un material crucial, además de nuevos e importantes productos, procesos, y una nueva infraestructura (Pérez, 2004).

Así, se han producido cinco grandes revoluciones CYT desde 1770 hasta comienzos del presente siglo. La primera, denominada revolución industrial, tuvo como sede principal Inglaterra, y tuvo como inicio la apertura de la hilandería mecánica. La segunda, caracterizada por la era del vapor y los ferrocarriles, se inició en 1829 con la introducción del motor a vapor. La tercera, iniciada en 1875, es la era del acero, la electricidad y la ingeniería pesada, en Estados Unidos y Alemania, con la apertura de las grandes acerías en Pittsburgh. La cuarta, es la era del petróleo, el automóvil y la producción en masa, desde 1905, con la introducción de la producción en serie de automóviles de Ford. La quinta, es la presente revolución de la informática y la INTERNET, iniciada alrededor de la década de los

1970, con el lanzamiento del microprocesador. Pero junto a los avances en el campo de las Tecnologías de Información y Comunicación, se dan simultáneamente, nuevos desarrollos en campos diversos como la ingeniería genética, los nuevos materiales, la automatización de los procesos productivos y de servicios, etc. Es decir, nos hallamos con una verdadera revolución que “nadie soñó” (Mires, 1998), cuyas consecuencias todavía no se pueden sintetizar porque se halla “en pleno desarrollo” como dice el lema periodístico.

Las características más resaltantes de la actual revolución CYT son a) el valor que adquiere la información y el conocimiento como factores de producción (Drucker, 1999), b) la rapidez de la introducción en el mercado de sus desarrollos e innovaciones; a diferencia de las anteriores revoluciones, en la presente el lapso se ha reducido a semanas, mientras que en el caso de las otras telecomunicaciones, como el telégrafo, la radio o la televisión, el tiempo entre el desarrollo tecnológico y sus aplicaciones comerciales fue de años; c) los nuevos insumos, además del conocimiento y la información, son los materiales de los chips, que además han venido variando (Joyanes, 2021).

Aun cuando desde la década de los setenta, diversos

estudiosos habían previsto la extensión de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos (Attali, 2007), la pandemia del COVID 19 en los años 20 y 21, aceleraron este proceso. Así, en la educación, ha habido numerosas experiencias de educación a distancia, salvando incluso la llamada “brecha tecnológica, que no solo se refiere al retraso en el conocimiento y uso de las tecnologías, o falta de inversión en su infraestructura, sino relativo a la nueva formación requerida por los usuarios (Banco Mundial, 2020). También, ya desde hace un par de décadas se vienen usando las tecnologías de información y comunicación en el comercio, e incluso se han desarrollado dinero virtual con importantes innovaciones.

La Inteligencia Artificial como campo multidisciplinario: La Enciclopedia Británica define la Inteligencia Artificial (IA) como la habilidad de las computadores digitales o robots de resolver problemas que son normalmente asociados con una gran capacidad de procesamiento intelectual propia de los seres humanos. Pero esta definición ya es considerada, hoy en día, como limitada. Es decir, según esa definición de IA, cualquier computadora que, entre otras cosas, puede hacer cálculos de más de 20 dígitos, tendría Inteligencia Artificial. Por eso, habría que agregarle a ese concepto la noción de que la IA debiera incorporar el estudio de cómo hacer que las computadoras hagan cosas que los humanos, hasta ahora, hacen mejor que cualquier máquina. Esa capacidad intelectual implicaría que las máquinas tendrían que ser capaces de aprender cosas nuevas por sí mismas, lo cual sí es lo que hacen los seres humanos (Ertel, 2017).

La historia del campo multidisciplinario de la IA es muy larga, como para exponerla en esta ponencia. Pero sí es conveniente referir sus inicios en los trabajos de Turing, que incluyó la concepción de una prueba para distinguir un robot de algo que no lo era. Así mismo, hay que mencionar los trabajos de McCulloch, Pitts y Hebb, en la década de los cuarenta del siglo XX, que se basaron en la neurociencia,

para diseñar el primer modelo matemático de una red neural, lo cual sugería que con el tiempo una computadora podría simular la actividad de un cerebro humano. Más tarde, en la década de los cincuenta, Newell y Simon introdujeron la teoría lógica en el primer teorema que permitiría que una computadora no solo procesara números, sino también una amplia variedad de símbolos. Mientras tanto, McCarthy introdujo el lenguaje de programación LISP con el cual la computadora puede procesar estructuras simbólicas. Ambos sistemas y diseños fueron presentados en 1956 en la Conferencia de Dartmouth, evento que es considerado como el nacimiento de la Inteligencia Artificial.

Estos inicios quedaron muy atrás cuando, décadas después, en 2010, se plantearon avances en la IA que incluían redes neuronales de mucha potencia de aprendizaje, capaces de clasificar imágenes, lo cual permitía la construcción de robots que desempeñaran tareas hasta ese momento destinadas a seres humanos, como, por ejemplo, automóviles que se autoconducen sin necesidad de chofer. Otra experiencia relevante en el desarrollo práctico de la IA, fue el aportado por Joseph Weizenbaum, otro pionero, desarrolló un programa nombrado “Eliza” que respondía preguntas como si fuera un psicólogo. Fue el antecedente directo de los llamados chatterbots que hoy abundan en Internet, cuyas respuestas pueden dar la impresión de ser emitidas por un ser de gran inteligencia; aunque, luego de cierto tiempo, se evidencia su verdadero carácter artificial. Algunos de estos programas son actualmente capaces de aprender varios asuntos, por ejemplo, geografía o Desarrollo de software. También hay aplicaciones comerciales y en el campo del e-learning. Es concebible que un aprendiz y un Sistema e-learning puedan comunicarse a través de un chatterbot (Van Vaerenbdergh & Pérez Suay, 2021).

Aunque el término de “agentes inteligentes” no es nuevo, solo en los años recientes ha ganado una gran relevancia

(Russell & Norvig, 2010). Un agente denota generalmente un sistema que procesa información y produce respuestas (outputs) ante determinados estímulos o entradas (inputs). Los agentes pueden clasificarse de diferentes maneras. Por otra parte, en robótica, se menciona a los agentes del hardware, también llamados robots autónomos, que disponen de sensores que les permiten actuar con cierta autonomía (Russell & Norvig, 2010).

Los desarrolladores distinguen entre el conocimiento, de una parte, y, de la otra, el sistema de un programa, el cual utiliza el conocimiento para, por ejemplo, llegar a conclusiones de un razonamiento o seguir un plan. Este tipo de sistemas se denomina mecanismo de inferencias. El conocimiento se almacena en una base (KB, por sus siglas en inglés knowledge base). La adquisición de conocimiento constituye el fundamento de la ingeniería del conocimiento y se basa a su vez en varias fuentes de conocimientos, entre las cuales se cuenta la información que suministra el experto humano, el ingeniero del conocimiento y las bases de datos. El aprendizaje activo también puede adquirirse a través de una activa exploración del entorno. La distinción entre conocimientos e inferencias tiene cruciales ventajas que pueden facilitar el diseño de aplicaciones independientes. Ejemplos de ellos serían las aplicaciones médicas, las cuales, mediante la multiplicación de inferencias aumenta sus conocimientos (KB). La clara separación de las bases de conocimiento (KB) y los pasos de la inferencia evita en entorpecimiento de los dos procedimientos, que pueden obstaculizarse entre sí (Ertel, Introduction to Artificial Intelligence, 2017).

La Inteligencia Artificial es hoy en día un campo multidisciplinario que, en el marco de la actual revolución tecnológica, se plantea analizar la inteligencia en general para poder construir sistemas inteligentes. Como área de conocimiento, comprende distintos objetos de estudio y metodologías para conseguir una diversidad de objetivos que se han diferenciado y multiplicado en muchas

subdisciplinas. De esta manera, confluyen en el campo de la Inteligencia Artificial ramas del conocimiento o subdisciplinas como el estudio de los agentes, la lógica, el razonamiento en la incertidumbre, el desarrollo de máquinas que aprenden, las redes neurales, el procesamiento de imágenes, las lógicas borrosas (fuzzy logic), el procesamiento de lenguaje natural, la lingüística computarizada, entre otras.

Algunos de los interrogantes pertinentes a la IA son cuestiones como la esencia o el análisis de la inteligencia, cómo medirla, cómo reproducirla, hasta las cuestiones relacionadas con el funcionamiento del cerebro. Uno de los temores, hasta cierto punto con fundamento, es el impacto de las nuevas tecnologías de IA en el empleo. Algunas cifras indican que efectivamente la automatización de ramas enteras de la industria ha ocasionado el desplazamiento de los seres humanos trabajadores, aunque, por otra parte, se han abierto el espacio para nuevos oficios (Schwab & Samans, 2016). En la mayoría de los casos, un puesto de trabajo se compone de varias tareas, 20 o 30 actividades en promedio y muy pocos se limitan a una sola actividad específica. En la actualidad son muy pocas las actividades que pueden ser automatizadas y hay ciertas cosas en las que la capacidad de las máquinas es muy limitada o es imposible sustituir el factor humano, como en la capacidad de socialización, la empatía, la facultad de adaptarse a los cambios o situaciones inesperadas, el manejar la excepcionalidad. Todavía hay una gran cantidad de aspectos del mercado laboral que están lejos de automatizarse, lo que no significa que sea imposible algún día. La tendencia más probable es la de la creación de equipos que combinen las personas y las máquinas, porque ambos trabajando colaborativamente consiguen un mejor resultado que trabajando por separado.

Esto ya se ha demostrado en diagnósticos médicos cuando se combina la IA con el ojo clínico del médico. El porcentaje de error baja. Incluso se ha logrado que el equipo médico-

máquina consigue un diagnóstico acertado en un 99,5% de los casos (Ertel, Introduction to Artificial Intelligence, 2017). El conjunto persona-máquina tiene mejores resultados que las decisiones tomadas por separado y es por allí por donde debería ir la evolución del mercado laboral.

La IA en la toma de decisiones en las organizaciones: Como se sabe, el proceso de decisión humana resulta ser muy complejo, por la cantidad de alternativas aparentemente equivalentes que se disponen. Esta variedad de opciones, todas con sus posibles consecuencias y riesgos inherentes, constituye en sí mismo una posibilidad de equivocarse. Las decisiones humanas, la mayoría de las veces, son influidas por las experiencias, emociones y variaciones interpersonales, las cuales afectan la recepción de información por parte de la persona al momento de tomar decisiones. Esto puede repercutir en resultados problemáticos, como puede ser la fatiga durante el proceso de toma de decisiones, que puede conducir a grandes equivocaciones (Diestra N. e., 2021).

Por otra parte, la Inteligencia Artificial ha tenido un impacto significativo en el mundo cuando se ha utilizado para la toma de decisiones. La IA aplicada a la toma de decisiones está en capacidad de crear nueva información y predicciones a partir de grandes conjuntos de datos para la resolución de problemas, especialmente de algoritmos de aprendizaje automático (Von Krogh, Artificial Intelligence in organization: new opportunities for phenomenon based theorizing, 2018). La incorporación de la IA en la toma de decisiones gerenciales se ha venido generalizando con mucha rapidez, especialmente en las grandes empresas transnacionales en todos los países industrializados, pero también en países subdesarrollados, al tiempo que las grandes innovaciones se producen a diario y demandan una constante actualización.

La toma de decisiones gerenciales se ha vuelto compleja en el mundo actual. Los encargados de tomar las decisiones deben procesar grandes cantidades de información, variada

y de forma inmediata, por lo que enfrentan a las posibles consecuencias y riesgos inherentes de este acelerado dinamismo. Esto exige que la información debe recopilarse e interpretarse correctamente para poder concluir en una alternativa idónea. En este sentido, la inteligencia artificial (IA) se ha vuelto un aliado ideal en la toma de decisiones, así como un posible reemplazo del gestor de decisiones humano (Diestra, Cordova, & et al, 2021).

El uso de la IA en la toma de decisiones organizacionales es una de las principales aplicaciones (Cao, Duan, & et al, 2021), dado que crea nueva información y predicciones a partir de grandes conjuntos de datos para la resolución de problemas, especialmente de algoritmos de aprendizaje automático (Von Krogh, 2018). Según un informe reciente del MIT Sloan Management Review y Boston Consulting Group, el 57 % de las empresas encuestadas prueba la IA y el 59 % poseen una estrategia de IA (Ransbotham, Gerbert, & et al, 2020). Esto genera nuevas áreas de aplicación, como cambiar la forma y perspectiva en que las organizaciones toman decisiones. Un beneficio de la implementación de la inteligencia artificial en las empresas es que esta puede ayudar a los gerentes a detectar anomalías, al proporcionar información en tiempo real sobre señales de advertencia temprana de problemas, lo cual permite la posibilidad de acciones correctivas oportunas (Jarrahi, 2018).

En algunas organizaciones avanzadas en el uso de esta tecnología, la automatización en la toma de decisiones puede volverse un problema cuando se busca desplazar integralmente al hombre, lo que conllevaría a diversas consecuencias. Se aprecia que se puede crear cierta dependencia de los tomadores de decisiones hacia la IA, ya que terminan focalizándose en lo que la máquina predispone (Skitka & et al, 2000). Esa situación en ciertas circunstancias genera la disminución de las responsabilidades humanas, puesto que los tomadores de decisiones pueden convertirse en complacientes e irresponsables, generando pérdidas de las habilidades

humanas en las empresas (Endsley & Kiris, 1995). Otra de las consecuencias de la automatización de la toma de decisiones es la diferenciación creada entre los que están adaptados a esta digitalización, respecto de los que carecen de conocimientos tecnológicos; esta situación puede generar tensiones cuando hay cambios en el tiempo (Smith & Lewis, 2011), lo cual puede repercutir en que las soluciones automatizadas sean menos eficientes (Davenport, 2016), lo que genera que algunos se logran adaptar y otros quedan desfasados ante esta velocidad de la transformación digital.

Existen estudios específicos de la utilización de la IA en la toma de decisiones de algunas empresas importantes en el mundo. Algunas de las referencias más relevantes que se pudo conseguir en esta exploración son los estudios Young acerca de los algoritmos necesarios para el reclutamiento de personal y la gestión de relaciones industriales usando IA (Young, 1995), acerca de la utilización de las redes neuronales de David Fuentes (2010), el estudio de Sánchez acerca de la IA aplicada a la gestión de recursos humanos (Sánchez, 2017), el uso del data mining para la selección de personal en empresas chinas (Chien & Chen, 2008)

Conclusiones

A partir de la información analizada, queda evidenciado que la IA es una herramienta que puede mejorar el desempeño de las organizaciones, debido a que se pueden eliminar procesos innecesarios, reducir tiempos y costos; y, por lo tanto, mejorar la eficiencia de la empresa, adaptándola a los diferentes desafíos que se vienen suscitando en cuanto a competitividad.

Precisamente porque en nuestro país, a diferencia de otros lugares en el mundo y específicamente en América Latina, todavía no se utiliza en general la IA para la toma de decisiones, es importante abrir espacios en la Universidad, y específicamente en la FACES UC, para conocer, analizar y discutir las condiciones, consecuencias y requerimientos implicados en la incorporación de la IA en la toma de

decisiones en las organizaciones

Una limitación en el uso de la IA para la toma de decisiones es el hecho de que el ser humano se apoya a veces en la intuición al momento de tomar decisiones, una característica que resulta ser inherente a su procesamiento de información y que claramente la IA no puede igualar.

Por otro lado, la IA puede ofrecer a la gerencia, dentro de la toma de decisiones, una ventaja competitiva por encima del ser humano, en lo que respecta a un rápido procesamiento y eficiente análisis de grandes cantidades de datos, simplificando de esta manera la toma de decisiones

Referencias.

Attali, J. (2007). Breve historia del futuro. Barcelona: Paidós.

Banco Interamericano del Desarrollo. (2018). Servicios sociales para ciudadanos digitales. Oportunidades en América Latina y el Caribe. Washington: BID.

Banco Mundial. (2020). COVID 19: impacto en la educación y respuesta de política pública. Washington: Banco Mundial.

BBC News. (29 de Marzo de 2023). La carta en la que más de mil expertos piden frenar la Inteligencia Artificial por ser "una amenaza para la Humanidad". Obtenido de [www.bbc.com](https://www.bbc.com/mundo/noticias-65117146): [https://www.bbc.com/mundo/noticias-65117146.amp](https://www.bbc.com/mundo/noticias-65117146)

Cao, G., Duan, Y., & et al. (2021). Understanding manager's attitudes and behavioral intentions toward using AI for organizational decision making. *Technovation*, 82-95. DPO: <https://doi.org/10.1016/j.technovation.2021.102312>.

Chien, C., & Chen, L. (2008). Data mining to improve personnel selection and enhance human capital: A case study in high-technology industry. *Expert Systems with*

Applications,

280–290.

<https://doi.org/10.1016/j.eswa.2006.09.003>.

Davenport, T. H. (2016). *SPRING 2016 Just How Smart Are Smart Machines?*. MIT Sloan Management review, 17-29.

Diario la Jornada. (18 de julio de 2023). *Afirman robots que un día podrían dirigir al mundo mejor que los humanos*. La Jornada, págs.

<https://www.lajornada.com.mx/notas/2023/07/08/ciencia-y-tecnologia/afirman-robots-que-un-dia-podrian-dirigir-al-mundo-mejor-que-los-humanos>.

Diestra, N. e. (2021). *La Inteligencia Artificial y la toma de decisiones gerenciales*. Revista de Investigación Valor Agregado, 52-69. .

Diestra, N., Cordova, A., & et al. (2021). *La Inteligencia Artificial y la toma de decisiones gerenciales*. Valor agregado, 52-69. DOI: <https://doi.org/10.17162/riva.v8i1.1631>.

Drucker, P. (1999). *La sociedad postcapitalista*. Buenos Aires: Penguin Random House.

Endsley, M., & Kiris, E. (1995). *El problema de rendimiento fuera del circuito y el nivel de control en la automatización*. Factores humanos, 381-394.

Ertel, W. (2017). *Introduction to Artificial Intelligence*. Londres: Springer. Ertel, W. (2017). *Introduction to Artificial Intelligence*. London: Springer.

Fuentes, D. (2010). *Utilización de las redes neuronales en la toma de decisiones gerenciales*. Research Gate, 89-102.

Gourabmoy, B. e. (2018). *Artificial Intelligence en Agriculture: a literature survey*. Journal of Scientific research in computer Sciences applications and management studies, 1-6.

Jarrahi, M. (2018). *AI and the future of work: Human AI*

symbiosis in organizational decision making. *Business Horizons*, 577-586.
<https://doi.org/10.1016/j.bushor.2018.03.007>.

Jarrahi, M. (2018). Artificial Intelligence and the future of work: Human-AI symbiosis in organizational decision making. *Business horizons*, 577-586.

Joyanes, L. (2021). *La INTERNET de las cosas*. México: Alfaomega Grupo Editor. Mires, F. (1998). *La revolución que nadie soñó*. Caracas: Nueva Sociedad.

Muñoz, C. (2014). La Inteligencia Artificial y la contabilidad: lógica borrosa y representación del conocimiento. *Lúmina*, ., 146-172.

Pérez, C. (2004). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*. México: Siglo XXI.

Ransbotham, S., Gerbert, P., & et al. (2020). Artificial intelligence in bussines is real. *MIT Sloan Magaement review*, 46-62.

Russell, S., & Norvig, P. (2010). *Artificial Intelligence: a modern approach*. Berkeley: Prentice Hall.

Sánchez, J. (2017). *IA en la Gestión de Recursos Humanos. Desarrollo de los Recursos Humanos en las Organizaciones*. , 14-28.
<http://repositorio.unan.edu.ni/3930/> .

Schwab, K., & Samans, R. (2016). *The future of jobs: employment, skills and workforce strategy for the fourth industrial revolution*. WEF.

Skitka, L. M., & et al. (2000). Accountability and automation bias. *International Journal of Human- Computer studies*, 701-717.

Smith, W., & Lewis, M. (2011). *Hacia una teoría de la paradoja: un equilibrio dinámico modelo de organización*.

Academy of Management Review, 381-403.

Van Vaerenbdergh, S., & P´rez Suay, A. (2021). A classification of Artificial Intelligence systems for mathematics Education. Arxiv.

Von Krogh, G. (2018). Artificial Intelligence in organization: new opportunities for phenomenon based theorizaing. Academy of Management Discoveries, 404-409.

Von Krogh, G. (2018). Artificial Intelligence in organization: new opportunities for phenonmenon based theorizing. Academy of Management Discoveries, 404-409.

<https://doi.org/10.5465/amd.2018.0084>.

Young, A. (1995). MODELS FOR PLANNING RECRUITMENT AND PROMOTION OF STAFF. British

Journal of Industrial Relations , 301-310.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-8543.1965.tb00908>.

Arias, F. (2001). El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración. Caracas Venezuela. Editorial Episteme.

De Vega, M. (1993). Introducción a La Psicología Cognitiva. México: Alianza Psicología. Madrid. Alianza.

Díaz, Frida y Hernández, G. (2002). Estrategias Docente para un Aprendizaje Significativo. Santa Fe de Bogotá: McGraw-Hill

Garza, R y Leventhal, S. (2006). Libro de Lenguaje: Spanish. México: Trillas.

González, B (2002). Las analogías en el proceso Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza. Tenerife. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.

Hernández, R; Fernández C; Baptista, L. (2006).

- Metodología De La Investigación. México: McGraw-Hill.
- Huerta, M. (2001). Enseñar Aprender Significativamente. Lima: San Marco
- Kerlinger, F. (1979). Investigación del comportamiento. Técnicas y Metodología. México: Interamericana,
- Monereo, C; Badia, A., y Otros (2001): Ser Estratégico y Autónomo. Barcelona: Grao.
- Monereo, C; Castello, M., y Otros (2001): Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje. Barcelona: Grao.
- Parella y Martins (2010). Metodología de la Investigación Cuantitativa. México. Mc. Graw – Hill.
- Pérez, G y Gimeno, S. (1992). “Transformar la Enseñanza”. Madrid: Morata.
- Ramírez, S. (1970). “De Analogía”. Madrid: Colección Opera Omnia, número de colección volumen II. Madrid: Iberlibro.
- Sánchez, M. (1999). “Desarrollo De Habilidades Del Pensamiento: Discernimiento, Automatización e Inteligencia Práctica”. México: Trillas
- Sánchez, M. (2002). La investigación sobre el desarrollo y la enseñanza de las habilidades de pensamiento. Revista Electrónica de Investigación Educativa 4, (1).<http://redie.ens.uabc.mx/vol4no1/contenido-amestoy.html>
- Simon, H. (1985). Procesamiento de Información, Teoría de la Resolución de Problemas Humanos. En A. M. Aitken head y J. M. Slack (Eds). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates
- Taylor, N. (1983). Habilidad Metacognitiva: Una Prioridad Curricular. Psicología de la lectura: Revista Trimestral

Internacional 4.

[https://www.semanticscholar.org/paper/METACOGNITIVE-ABILITY%3A-ACURRICULUM-PRIORITY-](https://www.semanticscholar.org/paper/METACOGNITIVE-ABILITY%3A-ACURRICULUM-PRIORITY-Taylor/fc9832333c1d705b78fdf7c25c0f6fe29a020592)

[Taylor/fc9832333c1d705b78fdf7c25c0f6fe29a020592](https://www.semanticscholar.org/paper/METACOGNITIVE-ABILITY%3A-ACURRICULUM-PRIORITY-Taylor/fc9832333c1d705b78fdf7c25c0f6fe29a020592)

Villamizar, L. (2016). “Regulación metacognitiva en la resolución de problemas de longitud en estudiantes de básica primaria”:

<http://repositorio.autonoma.edu.co/jspui/bitstream/11182/1043/1/Tesis%20Lydda%20Fernanda%20Villamizar%20Rodriguez.pdf>.



Enero-junio 2024

Recibido: 6-11-2023

Aceptado: 23-11-2023

Formación comunitaria: una ventana hacia la transformación de la sociedad.

Autor: Mónica Carolina Díaz Zapata⁴
Dirección electrónica: avfiea03@gmail.com

Adscripción: Investigadora Independiente,
Venezuela

Resumen: A nivel mundial, la formación comunitaria adquiere un sentido social al desarrollarse a partir de un colectivo humano que comparte un espacio con una conciencia de pertenencia. Este proceso genera procesos de vinculación, apoyo mutuo y activa voluntades de protagonismo educativo en la mejora de su propia realidad. Las ampliaciones sobre la idea del desarrollo han significado un tránsito conceptual desde un enfoque unidimensional basado en el crecimiento económico y las dinámicas globales, a partir de la aplicación vigorosa de la industrialización; hacia un enfoque holístico e integrador, donde el ser humano es el centro del desarrollo y el objetivo es mejorar las relaciones con el entorno y todas las personas desde sus propias valoraciones, como una experiencia de vida con posibilidades de pensamiento y acción. Esto exige orientar a través de la formación comunitaria para satisfacer de manera más eficaz las necesidades humanas, prestando atención tanto a los derechos como a las capacidades de las personas, posibilitando su acceso al medio físico y sociocultural, dentro de un marco de interacción entre la

⁴ Lcda. En Educación Inicial. Magister en Gerencia y Liderazgo en Educación Universidad Fermín Toro. Barquisimeto Estado Lara, Venezuela. Doctorando en Gerencia Avanzada Universidad Nacional de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora Barinas, Venezuela. Investigadora Independiente. Barinas Estado Barinas, Venezuela. <https://orcid.org/0009-0007-4040-1123>

educación para concebir el desarrollo social como un proceso fruto de diversos factores y actores. Los valores de la formación comunitaria se encuentran tanto en la capacidad de generar cambios y mejoras sociales, como en las formas de trabajo e interacción humana necesarias en el contexto educativo. Se trata de satisfacer necesidades y expectativas de calidad de vida y desarrollo humano, pero haciendo hincapié en relaciones de respeto, confianza, diálogo, creatividad y aprendizaje, con el fin de lograr cambios positivos en la sociedad.

Palabras clave: formación comunitaria, sentido social, desarrollo, enfoque holístico, capacidades, relaciones, calidad de vida, respeto, cambios positivos.

Community training “a window towards the transformation of society”

Abstract: At a global level, community training acquires a social meaning by developing from a human collective that shares a space with an awareness of belonging. This process generates processes of connection, mutual support and activates desires for educational protagonism in improving their own reality. The expansions on the idea of development have meant a conceptual transition from a unidimensional approach based on economic growth and global dynamics, based on the vigorous application of industrialization; towards a holistic and integrative approach, where the human being is the center of development and the objective is to improve relationships with the environment and all people from their own assessments, as a life experience with possibilities for thought and action. This requires guidance through community training to more effectively satisfy human needs, paying attention to both the rights and capabilities of people, enabling their access to the physical and sociocultural environment, within a framework of interaction between education to conceive social development as a process resulting from various factors and actors. The values of community formation are found both

in the ability to generate social changes and improvements, and in the forms of work and human interaction necessary in the educational context. It is about satisfying needs and expectations of quality of life and human development, but emphasizing relationships of respect, trust, dialogue, creativity and learning, in order to achieve positive changes in society.

Keywords: community formation, social sense, development, holistic approach, capabilities, relationships, quality of life, respect, positive changes.

Introducción

La dinámica en la que se desarrollan las sociedades en la actualidad requiere de comunidades organizadas dispuestas a la adaptación de constantes transformaciones, que van desde la estructura organizativa hasta los modelos de desarrollo social definidos por las políticas públicas de los entes gubernamentales donde se encuentran. En este sentido la educación comunitaria cobra mayor fuerza debido a la necesidad de formar a las comunidades a convivir y desarrollarse a la par de los cambios a los que deban someterse. Siendo los programas de formación comunitaria el medio a través del cual los colectivos encuentran el apoyo para el desarrollo de proyectos propicios a sus necesidades. Desde esta perspectiva es oportuno considerar que la participación comunitaria reclama más que nunca acción y protagonismo en sus procesos de formación para la gestión comunitaria. Es preciso desarrollar en la formación comunitaria una pedagogía conversacional, construida y recontextualizada permanentemente, a través de la presentación de dilemas y encrucijadas, polémicas e inspiradora de la acción interpretativa de los sujetos. Es de allí donde entra a realizar su papel la intervención comunitaria (IC) de la cual Montero (2012) expresa: "si la intervención es participativa, será más efectiva, más productiva, más duradera y más democrática" (p. 74). A través de esta intervención es la manera de educar hacia la formación comunitaria. Actualmente en América Latina se

vive un proceso de globalización que se encuentra sustentado en un modelo económico que genera valores básicamente individualistas, dejando de lado todos aquellos aspectos comunitarios y grupales. Es necesario, por tanto, que exista una serie de elementos configuradores que permita implementar y generar cambios que conlleven a la transformación social; estos elementos no son otros que la información, la participación, la educación, la motivación, la coordinación. De acuerdo con todo lo antes planteado se hace necesario edificar una alternativa para la formación comunitaria distinta al neoliberalismo la cual parta desde el corazón de los pueblos originarios, acompañado de la comunidad organizada, donde se involucre las universidades, así como los representantes de las instituciones, con la finalidad que se encarguen de elaborar y ejecutar mecanismos de acción que ayuden al colectivo en el conocimiento del tema.

Ahora bien, lo explicado anteriormente es posible desde una mirada socio crítica y emergente de la realidad para responder al desconocimiento por la formación comunitaria generada por el capitalismo irracional, representando una amenaza educativa y social global, siendo la hegemonía dominante la encargada de construir un mundo donde no importa el entorno. En tal sentido Leff (2014) “sostiene que este punto de colapso en la historia humana es justamente lo que abre la posibilidad de un diálogo de saberes que permita el encuentro con la diversidad cultural y humana para fundar la sociología de la vida (p. 67). Por lo tanto, esta reflexión estimula y obliga desde otra visión más humana a pensar y repensar la vida desde la epistemología crítica, rompiendo con la dependencia economicista y liberal de una ciencia capitalista ciega que ha perdido su ética, irrespetando lo valioso que puede ser el entorno para el individuo.

En vista de lo señalado, se deben orientar los destinos de la sociedad, internalizando, comprendiendo los acontecimientos, fomentando una cultura de saberes y

conocimientos. En razón de lo anterior, el tema en estudio en la relación hombre y tecnología, desafían a las sociedades del mundo, a los gobernantes e incluso a la ciencia, para pensar las causas ontológicas, epistemológicas e históricas del tema en la construcción social del mundo. La Intervención comunitaria exige espacios donde el recurso humano pueda formular y difundir lo aprendido; haciendo el trabajo con el colectivo; partiendo de las realidades del entorno. La investigación es un elemento básico para la solución de los problemas, sobre todo en los contextos humanos ya que la categoría social o sociológica, unida a la educativa cobra más fuerza en la actualidad, visto esto desde la dimensión nacional, regional y local; generando de esta manera espacios competitivos positivos. En diversas partes la formación comunitaria adquiere sentido social porque se desarrolla a partir de un colectivo humano que comparte un espacio con una conciencia de pertenencia, que genera procesos de vinculación, apoyo mutuo y que activa voluntades de protagonismo educativo en la mejora de su propia realidad. Es por ello que se hace necesario contar con herramientas que permitan favorecer la preparación del talento humano en la participación activa de las situaciones de su entorno. Para Escalera y Coca (2013) “la participación se configura como un proceso colectivo de trabajo y aprendizaje, de carácter voluntario, para la construcción de una visión y unos objetivos compartidos por todos los actores y sectores.” (p. 20). Por su parte Chirino y Lamus (2019). definen “la participación comunitaria como un proceso cíclico donde están involucradas categorías interpretativas como: actitud, normativa, liderazgo y organización comunitaria” (p. 5).

Las ampliaciones sobre la idea del desarrollo han significado un tránsito conceptual desde un enfoque unidimensional basado en el crecimiento económico y las dinámicas globales, a partir de la aplicación vigorosa de la industrialización; hacia un enfoque holístico e integrador, bajo el cual el ser humano es el centro del desarrollo donde

el objetivo es mejorar las relaciones con el entorno y todas las personas desde lo que valoran, como una experiencia de vida con posibilidades de pensamiento y acción.

Este enfoque exige orientar a través de la formación comunitaria para satisfacer más eficazmente las necesidades humanas, prestándole atención a los derechos, pero sobre todo a las capacidades de las personas, posibilitando su acceso al medio físico y sociocultural, dentro de un marco de interacción entre la educación para concebir el desarrollo social y económico, como un proceso que es fruto de diversos factores y actores. Esta formación debe estar inmersa en todos los ámbitos como parte activa y protagonista en los procesos de promoción colectiva, entendiéndose esto como el descubrimiento de los valores sociales que se poseen con la finalidad de potenciar en los individuos estrategias adaptativas en su medio; así como la participación. Según Munera & Sánchez (2012):

La participación de la población en la dinámica del proceso, posibilita la comprensión global de lo que se realiza. El nivel de participación llega hasta la toma de decisiones, ésta se torna como una de las características fundamentales de esta tipología; de hecho, en gran parte de la literatura sobre participación se resalta como condición por excelencia de la democracia. (p. 192)

Se trata de un proceso desde el que se despierte la conciencia, se les dote de herramientas para ser capaces de acercarse a su realidad social y observar, desde un punto de vista relativamente objetivo, la situación real de su entorno personal, relacional, comunitario; permitiendo la participación de aquellos actores sociales inmersos en el entorno.

Fundamentación: El aspecto comunitario ha perdido protagonismo, puesto que no se le considera útil y necesario para el desarrollo social y personal del individuo. En este momento de grandes cambios políticos, sociales y culturales que están afectando a todos los países, cada vez se mira y

apuesta menos por la colectividad y el grupo, y se centra más en lo individual y nuclear, en las necesidades, dejando de lado los aspectos sociales y comunitarios, de esta manera se están limitando las posibilidades de mejora o de solución de muchos de los problemas sociales. Según Coronado (2008)

En lo referente a la gerencia social comunitaria, es importante destacar que a partir de la primera mitad de la década de los 80, el concepto de capital social fue muy discutido dentro del debate académico y en las discusiones de muchos actores, este concepto se propagó dentro de programas de lucha contra la pobreza y en las técnicas de gestión empresarial; aquí la función del gerente social es la de contribuir al logro de una relación íntegra entre el capital social grupal y el capital social comunitario con un espacio local donde se desarrollará ese capital social, los insumos para lograr los objetivos y los beneficios que serán aportados (p. 18)

Las necesidades sociales de hoy en día están generadas no sólo por aspectos o circunstancias individuales, sino que están más relacionadas con los cambios sufridos por las estructuras sociales, políticas y culturales, es por ello que a la hora de afrontarlas sería importante tener estas variables en cuenta y desarrollar la acción saneadora a través de la comunidad o los grupos del entorno, fomentando la participación y el trabajo conjunto que permita poco a poco crear redes sociales de apoyo que vayan generando un tejido social sólido, cooperativo, que permita evitar la posible marginación social de los individuos más vulnerables de la sociedad.

Sólo a través de la comunidad y de la participación activa en la misma; se pueden desarrollar transformaciones sociales y cambios dirigidos a la mejora y superación de las necesidades y problemas sociales, para que de esta manera se pueda ir avanzando en bienestar social y calidad de vida, para ello es necesario formar al talento humano dirigido por

los gerentes; para que sean promotores de estos cambios. Para Briceño y otros (2012):

Esto constituye un avance importante para la sociedad, ya que gracias a la gerencia social comunitaria los problemas de un determinado sector o una región pueden ser resueltos tomando en cuenta las necesidades de todas las partes involucradas, obteniendo así beneficios para el pueblo y por el pueblo (p. 16)

Para que todo esto se consiga es necesario que existan unos elementos básicos que sustenten lo anterior mencionado y que permitan planificar y desarrollar cambios que lleven a la transformación social. Estos elementos sustentadores deben ser los siguientes: la información, la participación, la educación, la motivación y la coordinación. Expresa Pérez (2012) la gerencia comunitaria, se refiere a

(...) la coordinación colectiva en el manejo de los recursos autogestionados, a través de un pensamiento y proceso estratégico que formule la dirección que guiará la comunidad por medio de la planificación, organización, dirección y control y que busque el cumplimiento de la misión y objetivos a través de estrategias claras, definidas por la propia comunidad. (p. 69)

Para que se dé lo antes planteado se requiere que se planteen retos formativos dada la especificidad multifactorial de los requerimientos socio comunitarios. Una vez se hayan conseguido desde la formación comunitaria, se debe hacer partícipes de esto a los actores comunitarios, y con ello se logrará la atención y promoción social de la población.

Por todo lo antes descrito, la participación del ciudadano desde el punto de vista individual es crucial, pero también es necesario que participen los grupos y las instituciones comunitarias; teniendo como centro de este desarrollo al

gerente desde la transversalidad; que este comprometido con el trabajo, pero también formado con bases sólidas que le permitan acercarse a las necesidades de la realidad que le rodea.

Participación como elemento que conforma la intervención comunitaria

La participación agrupa todos los órdenes de la vida, desde la familia, la escuela y las organizaciones donde desarrollan su vida cotidiana, y en la propia comunidad, está presente en todas las interrelaciones que ponen en práctica todos los individuos. A través la misma, existe el desarrollo como seres humanos avanzando socialmente, por ello es necesario entender los procesos participativos comunitarios desde todos los sistemas sociales, integrando los ámbitos laborales, educativos, sanitarios, relaciones de ocio y tiempo libre, familiares. Por tanto, siguiendo el Manual del curso de capacitación al voluntariado aplicación del enfoque de la Participación Social en la intervención comunitaria (2018) en el cual se describe participación como:

un proceso gradual, intervienen muchos factores interconectados entre sí: es un concepto que debe tratarse de modo integral Supone formar parte de un hecho e intervenir en la toma de decisiones Tiene un carácter activo que conlleva a “hacer con otras personas” Implica la capacidad de tomar decisiones Comporta intrínsecamente una acción transformadora Derecho a tomar parte activa directamente o a través de representantes en aquellas decisiones que afectan de forma directa o indirecta, colectiva o individual. (p.19)

Es desde la propia organización social desde donde se deben generar las iniciativas tendentes a la mejora y al progreso social, pues es el nivel más básico y cercano, desde el cual se pueden avistar con una mayor objetividad las necesidades sociales y las variables o factores que intervienen en las mismas, involucrando tanto a los

individuos, grupos, comunidades en la propuesta de alternativas y soluciones a las mismas, desarrollando libremente la democracia social.

Se concibe, por tanto, la participación como un proceso de desarrollo individual y grupal donde la formación se convierte en herramienta y eje fundamental en la planificación de proyectos integrados de intervención y promoción comunitaria. Donde los procesos educativos están presentes y vinculados a los procesos sociales, y aunque a priori estos procesos y la participación ciudadana puedan parecer divergentes, el devenir sociohistórico, junto con los cambios sufridos por las estructuras sociales, culturales, económicas y políticas, han hecho que se encuentren en una constante interrelación, siempre en un sentido abierto, holístico y constante, como proceso de transformación, cambio social y cultural que incorpora estrategias educativas en la metodología del trabajo a desarrollar con la comunidad.

No debe existir estatismo en el diseño de los cauces idóneos para el desarrollo de estrategias educativas, debe ser un procedimiento dinámico. En este aspecto, coinciden algunos autores como Gabarrón (1994) y Geissler (1997) que plantean una serie de objetivos que consideran necesarios para orientar e implementar la acción en los procesos educativos desde la comunidad:

- Crear vínculos de relación saludables con la realidad.
- Potenciar las habilidades de convivencia comunitaria a través de intervenciones educativas.
- Despertar el nivel de aspiraciones y conciencia grupal en la población para alcanzar una adaptación individuo-medio.
- Promover en los individuos una solidaridad frente a las necesidades de la comunidad y frente al Estado para que se conviertan en generadores de cambio. La participación en la comunidad va a estar centrada en formar parte activa y

protagonista en los procesos de promoción comunitaria, entendiéndose estos como el descubrimiento de los valores sociales que se poseen con la finalidad de potenciar en los individuos estrategias adaptativas en su medio.

Se trata de un proceso desde el que se despierte la conciencia, se les dote de herramientas a los miembros de la comunidad para ser capaces de acercarse a su realidad social y observar, desde un punto de vista objetivo, la situación real de su entorno personal, relacional y comunitario; fomentando el trabajo conjunto desde la colectividad, sensibilizando y favoreciendo la toma de conciencia entre sus miembros y la realidad social existente, creando un proceso de formación para generar transformaciones participativas, fomentando relaciones sociales y el equilibrio adaptativo. Finalmente, para el logro de estos procesos se parte de acciones formativas, motivadoras, que se encuentren basadas en la información que posea la comunidad.

Otro elemento de la participación es la motivación, ésta debe ser entendida como herramienta que descubra y haga tomar conciencia de las inquietudes y las convierta en actuaciones desde un proceso que contenga tres dimensiones distintas que permitan el paso desde lo afectivo, pasando por lo crítico y consiguiendo llegar a la ética social. A través de la dimensión afectiva se van a favorecer vínculos de relación básica para la creación de las relaciones adecuadas con todas las realidades internas y externas, teniendo como objetivo prioritario cambiar el autoconcepto que tiene el individuo de sí mismo.

Todo ello pasa por un análisis de la conciencia a través de las normas interiorizadas y de la correcta valoración emocional, por el conocimiento de sus patrones de comportamiento y la evolución sufrida a lo largo de su vida, pero también es necesario realizar un examen de la realidad externa, de la naturaleza y la sociedad en la que se encuentra inserto el individuo. La dimensión crítica es aquella a través

de la cual se busca la articulación consciente y crítica de la realidad personal y su realidad social en una relación que convierta a la persona en un agente social, dado que se genera en el individuo un enfrentamiento ante las necesidades, problemas, interrogantes que incitan al mismo a actuar de forma constructiva en su realidad social. Como indica Marchioni (1999):

(...) se trata, pues, de una toma de conciencia y sensibilización en torno a la realidad social, que ofrezca elementos de análisis holísticos y profundos que permitan al individuo, al grupo y a la comunidad enfrentarse a dicha realidad social con argumentos sólidamente contruidos, a través de un proceso de reflexión que permita posteriormente la elaboración de alternativas que sean generadoras de acciones transformadoras. (s/p)

La dimensión ética se desarrolla una vez realizado ese enfrentamiento con el entorno más inmediato del individuo, se comienza a potenciar procesos éticos a través del análisis de las aspiraciones y el concepto de autodeterminación del individuo, usando la experiencia propia y creando marcos dinámicos basados en el sentido común y en el respeto hacia sí mismo y hacia los demás. El concepto de participación ciudadana fue popularizado en la década de los 50, sin embargo, actualmente se ha perdido su popularidad dado el auge de las políticas nacionalistas conservadoras y debido a la globalización de la economía.

La participación ciudadana se define como el proceso por el cual las personas controlan las decisiones que afectan sus vidas. Algunas de las metas de la participación ciudadana en las que más coinciden los diversos autores como Trigueros (1991), Nogueiras (1996) y Ware (1986) son: Compartir información, identificación de problemas o necesidades sociales, estudio de alternativas y selección de planes de intervención, búsqueda y obtención de apoyo, sanción y legitimación.

Pero además de estas metas, la participación ciudadana es considerada una herramienta para obtener poder, exigir responsabilidad y elevar el orgullo y confianza de la población, de forma individual y colectiva. Según Gracia (1998) y Sánchez (1991), sólo a través de ella se dan todos estos fenómenos, pero sólo puede ser posible si anteriormente ha existido un proceso de motivación a nivel individual, grupal y comunitario. También se considera que la participación conlleva irrevocablemente a involucrarse en la toma de decisiones en grupo, lo cual puede tener diversos y diferentes fines.

Entonces llega a ser importante quién participa, reafirmando a través de ella el autoconcepto y la autodeterminación de la comunidad, lo que le va a permitir lanzar alternativas y generar procesos de intervención directa en su realidad. Como se ha mencionado, la participación posee elementos de proceso, de objetivo, ambos se emplean para ejercer influencia en las comunidades, organizaciones, pequeños grupos y en los individuos.

La participación de los ciudadanos tiene que ver con la educación, la toma de decisiones, el empoderamiento y autoayuda para poder efectuar cambios y transformaciones sociales de diferente alcance. Muchos de estos elementos se encuentran presentes dentro de la organización comunitaria, y es desde el uso de dichos elementos que la intervención en la comunidad se ha ido orientando al mejoramiento y al cambio de las instituciones comunitarias hacia la resolución de problemas de la comunidad.

Los grupos como espacio de participación e interacción comunitaria

A través de los grupos se puede favorecer el desarrollo de la madurez individual y grupal, por medio del fomento de la responsabilidad. Según Turner (1981) postuló que un grupo social “tiene lugar cuando dos o más individuos comparten

una identidad social común y se perciben a sí mismos como miembros de la misma categoría social” (p. 4). Puede decirse que los mismos son escenarios de socialización del individuo, por tanto, son los espacios perfectos donde canalizar y mejorar la participación individual, y luego a través de los grupos conformados iniciar la participación en la comunidad de la que forman parte. Sólo a través de la participación de los actores y los agentes sociales existentes en la comunidad se puede generar el cambio en la misma.

Desde él se estimula la dimensión subjetiva de la persona, las relaciones entre los miembros, a nivel afectivo, emotivo y social. Convirtiéndose así en el vehículo de expresión consciente e inconsciente de los individuos en la sociedad. Se debe entender la formación social de los grupos como un proceso de dinamización que estimule la creación individual y que ofrezca la posibilidad de que el individuo sea el protagonista de su desarrollo cultural y social, en un contexto de participación conjunta, que le genere una toma de conciencia colectiva mediante actividades comunes que se desarrollen.

Se trata de que los individuos organizados a través de grupos sean capaces de expresar y producir cambios y transformaciones sociales y culturales, donde se den espacios de reflexión y discusión, para generar la producción de acciones sociales y culturales. Dichas acciones deben ir encaminadas a transformar las estructuras sociales y económicas a través de la responsabilidad social. Buscan la transformación profunda y radical de la sociedad sobre el concepto de participación y de toma de conciencia, desde el ámbito social y cultural y de los elementos estructurales que la componen.

Discusión

Desde el trabajo comunitario se pueden desarrollar diferentes estrategias que conllevan irrevocablemente a la participación ciudadana, éstas son el desarrollo de la

comunidad, la planificación y la acción social. El desarrollo de la comunidad involucra a los ciudadanos en la definición de la necesidad, esto según Lilo y Roselló (2001) les permite establecer sus prioridades, estableciendo de esta manera las metas y adoptando la toma de decisiones apropiadas que les permitan poner en práctica dichas acciones.

A través de la máxima participación de los ciudadanos se pretende crear las condiciones necesarias para el avance económico y social para todos, a través de sus instituciones y organizaciones se produce el desarrollo y se promueve la educación, autosuficiencia, participación en decisiones y desarrollo de liderazgo. La planificación social hace hincapié en un primer momento en la identificación de problemas, estudio de alternativas, selección de planes de acción e implementación de programas. La acción social se afana por introducir cambios fundamentales dentro de la comunidad en favor de los grupos oprimidos o desprotegidos, usando el empoderamiento y estrategias de conflicto. Para Rodríguez (2016)

En la actualidad, la pobreza y la exclusión social constituyen problemas sociales que únicamente pueden ser comprendidos desde el análisis de las dinámicas históricas de las sociedades que los producen, y el término exclusión social hace referencia a “un proceso de pérdida de integración o participación del individuo en la sociedad en uno o varios ámbitos (económico, político, social-relacional), siempre en términos relativos a su situación con respecto al conjunto de la población”. Mediante el trabajo social comunitario, que capacita a las personas, se pueden afrontar las características estructurales de nuestras sociedades para orientar los procesos de cambio social en una dirección determinada, y los trabajadores sociales deben facilitar procesos de cambio que vayan en la dirección de lograr una mayor equidad social. (p. 3)

Los problemas más comunes generados por la globalización son el desempleo, el desplazamiento, la

pobreza y desigualdad social, la emigración y la inmigración. Cada uno de estos problemas ha afectado directamente al individuo, a la familia y a la comunidad. Por eso es necesario que, desde estas instancias, comience un proceso de participación que permita la transformación que necesitan. Siendo la participación de la sociedad civil crucial en el mismo.

Para iniciar este proceso participativo es necesario recurrir a la animación comunitaria, como estrategia educativa y de acción social, la cual va a permitir a los participantes clarificar los problemas que les afectan y organizar los servicios adecuados a las necesidades que presentan. Al mismo tiempo que va a aumentar el sentimiento de pertenencia, que genera una mayor identificación con la propia comunidad.

Por tanto, la animación comunitaria va a dirigirse a la estimulación del asociacionismo, para conseguir la intervención en la marcha de la comunidad, por parte de los propios actores. Va a interesarse y a trabajar con las instituciones para que sus servicios respondan a las necesidades, expectativas y características de la comunidad.

Para ello, es necesario descubrir los grupos informales de mayor influencia en la población e involucrarlos en el proceso o estrategia participativa, pues de esta manera se podrá ofrecer una visión de solidez y fiabilidad social a las acciones a emprender, y logrará el enganche y la incorporación en dicho proceso de la mayor parte de la comunidad. Ríos & Moreno (2010):

la participación comunitaria supone la existencia de una interacción entre personas; que el individuo forme parte de decisiones en instituciones o contextos comunitarios; además, es una actividad o proceso estructurado, en mayor o menor medida, que supone el desarrollo de una actividad con objetivos significativos dentro del sistema social. En definitiva, existe en la

participación un interés por el desarrollo y mejora de la comunidad (sea barrio, localidad o colectivo) o la resolución de un problema común. (p. 8)

Todo ello deberá llevar aparejada la generación de mecanismos de difusión de información que tengan como objetivos obtener una mayor participación, y permitir que conozcan perfectamente la realidad sobre la que están trabajando y participando. De acuerdo a lo anterior se considera primordial la participación para los procesos de desarrollo y aprendizaje. Es por esta razón que la formación actualmente está dirigida al individuo dentro de su contexto social, entendiendo que cada uno forma parte de un grupo de referencia y participa de diversos grupos culturales, sociales y experienciales. La participación de dichos individuos debe ser organizada a través de grupos, ya que en el contexto sociocultural el grupo ofrece la posibilidad a sus miembros de una participación directa y activa en las decisiones, acciones.

En la formación comunitaria se usa al grupo como un instrumento de implicación y motivación que permita resolver problemas y desde donde se genere una participación totalizadora en todo el ámbito social, sólo se entenderá la sociedad, la cultura y la comunidad cuando se integren en la experiencia personal y social. Ya que cada persona debe ser capaz de desarrollar transformaciones en su cotidianidad, enriqueciéndose como individuo, desarrollando su personalidad y asumiendo un papel protagonista en la realización de su propia vida y la de su entorno relacional. Por tanto, se observa que realmente sólo se puede hablar de grupo como artefacto de conciencia y acción social dentro de la formación comunitaria, cuando se encuentra con un panorama social, político y cultural como el actual, donde aparecen fenómenos como la multiculturalidad, los derechos sociales, el bienestar social y la globalización.

Se debe resaltar la necesidad de la formación comunitaria desde la participación de los grupos a partir de los ámbitos políticos, culturales, asistenciales y sociales, para que a través de sus estructuras se creasen líneas de acción socioeducativas que fomentasen la mejora, el cambio y finalmente la transformación social de la realidad. Tomando como base la participación ciudadana sustentada en la motivación y el compromiso social desde todas las instancias y ciudadanos. Dejando de lado el individualismo en este contexto globalizado y fomentando la colectividad como instrumento de mejora personal, colectiva y social. Sólo de esta manera se podrá ir alcanzando paulatinamente el aumento de los niveles de calidad de vida y transformando la realidad social.

Conclusiones:

La formación comunitaria busca estar centrada en enseñar a las personas a participar activa y protagónicamente en los procesos de promoción en el área, entendiéndose estos como el descubrimiento de los valores sociales que se poseen con la finalidad de potenciar en los individuos estrategias adaptativas en su medio. Se trata de un proceso desde el que se despierte la conciencia, se les dote de herramientas a los participantes para ser capaces de acercarse a su realidad social y observar, desde un punto de vista relativamente objetivo, la situación real de su entorno personal, relacional y comunitario.

Es de hacer notar entonces; que la formación comunitaria es una vía para instruir a un ciudadano autónomo. Para Paulo Freire representa un proyecto de vida, constituye una esperanza emancipadora que se inscribe en una ontología distinta del acto de educarse en los contextos vivenciales. Una vez más se plantea el problema del “ser en sí” y el “ser para qué”, la esperanza se proyecta en tanto el hombre se posesiona de sus espacios de vida para aprender la realidad y para pensar en transformarla. Es por esto, que pensar en

la relación de los individuos con la comunidad, significa estrechar lazos directos con la realidad que contextualiza su entorno. Expresa Freire (1980) “de esta forma los individuos mantienen un diálogo continuo, reflexionando individual y colectivamente para conocer la realidad de su contexto” (p. s/n). En este sentido, más allá de las relaciones de solidaridad y reconocimiento de problemas, las personas necesitan aprender al comparar sus niveles teóricos con la praxis vital humana. A través de la relación individuo-comunidad, se produce un conjunto de experiencias educativas que ayudan al proceso de formación desde la dimensión humana. Esta perspectiva, privilegia el papel del sujeto docente en la práctica de la solidaridad y en el aprendizaje de lo que ocurre en el espacio público; es por ello que se considera importante hacer del conocimiento que por medio de la formación comunitaria se puede llegar a lograr la total transformación positiva de la sociedad; siendo participantes activos de las resoluciones de conflictos que les inquietan.

Referencias

- Briceño, J., Mendoza, N., Briceño, R., Becerra, Y., Colmenares, Z., Principal, Z. (2012). Gerencia Social Comunitaria. UPEL- Fundación Escuela de Gerencia Social. Disponible en: <http://gerenciasocialupel2012.blogspot.com/2012/05/gerencia-social-comunitaria.html>. [Consulta, enero 15, 2023].
- Coronado, Yoleida (2008). Gerencia Social Comunitaria: prospectiva o utopía. Revista Gerentia. Número 13. Universidad Fermín Toro. Venezuela.
- Chirino, C. & Lamus, T. (2019). Entramado teórico sobre la participación comunitaria mediante el pensamiento crítico en la construcción de las comunas. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. N°9 Recuperado de: <file:///C:/Users/Constructora/Downloads/DialnetEntra>

madoTeoricoSobreLaParticipacionComunitariaMed-7058291.pdf. [Consulta: Noviembre 26, 2023]

Escalera, J. & Coca, A. (2013). Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía Recuperado de: file:///C:/Users/Constructora/Downloads/DialnetMovimientosSocialesParticipacionYCiudadaniaEnAndal-545711%20(1).pdf. [Consulta: Noviembre 26, 2023]

Freire, P. (1980). Educación y acción cultural. Madrid: Zero ZYX.

Gabarrón, L. Y Hernández, L. (1994). 1M investigación participativa. Cuadernos metodológicos. Madrid: CIS.

García, E. (1998). El apoyo social en la intervención comunitaria. Barcelona: Paidós.

Geissler, K. y Hege, M. (1997). Acción socioeducativa. Modelos métodos y técnicas. Madrid: Narcea.

Leff E. (2014) La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur. Siglo XXI Editores. México

Lillo, N. y Roselló, E (2001). Manual Para El Trabajo Social Comunitario

Manual curso de capacitación al voluntariado aplicación del enfoque de la Participación Social en la intervención comunitaria (2018). Recuperado de: https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1470296216_1_curso_participacion_acce.pdf. [Consulta: Noviembre 26, 2023]

Marchioni M (1999). Comunidad y Desarrollo. Barcelona: Nova

Montero, M. (2012). El concepto de intervención social desde una perspectiva psicólogo comunitaria. Editorial

EDUPAZ.

Múnera, M. & Sánchez, L. (2012). La participación en la sociedad como base del desarrollo. *Redes. Revista: do Desenvolvimento Regional*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5520/552056838011>. [Consulta: Noviembre 27, 2023]

Nogueiras, L. (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo*. Madrid: Narcea

Pérez, J. (2012). *Modelo de Gerencia Estratégica para la consolidación de los Consejos Comunales*. Trabajo de Grado presentado para optar al título de Magíster en Ciencias Administrativas. Universidad de Oriente.

Ríos, M. & Moreno, M. (2010). Influencia de la participación comunitaria y la identidad con el lugar en la satisfacción vital en inmigrantes. *Escritos de Psicología*. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1989-38092010000100002&lng=es&tlng=e. [Consulta: Noviembre 27, 2023]

Rodríguez, M. (2016). *La intervención del trabajador social desde las redes sociales en trabajo social comunitario*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5522460>. [Consulta: Noviembre 27, 2023]

Sánchez, A. (1991). *La participación. Metodología y práctica*. Madrid: Popular.

Trigueros, L (1991). *Manual de prácticas de Trabajo Social Comunitario en el movimiento ciudadano*. Madrid: Siglo XXI.

Ware, C. (1986). *Estudio de la comunidad*. Madrid: Humanitas /

Organización Internacional del Trabajo (2013) *Desarrollo de un Programa Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo*.

SafeWork, Ginebra.

Osorio, J. (2001), Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento, Fondo de Cultura Económica – UAM, México. Segunda edición en 2016.

Somaravia, J. (2003). The Meaning of Decent Work: A Struggle for Human Dignity. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. ISBN:9789221265900.

Stein G. (1999). El arte de gobernar según Peter Drucker. EDICIONES GESTION 2000, Barcelona.



Enero–junio 2024

Recibido: 10-11-2023

Aceptado: 17-01-2024

Analogías de algunas consideraciones literales, del banquete de dante, enlazado con el imaginario instituyente de artefactos de representación simbólica, en profesores de la Universidad de Carabobo

Autor (a) Francis Rossana Lagardera Chacín⁵

Dirección electrónica: francslagarderar@gmail.com

Adscripción: Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

Resumen: Este artículo tiene como objetivo principal explorar el fascinante mundo de los artefactos de representación simbólica y su impacto en los procesos de identidad de los profesores universitarios venezolanos y la comunidad en general de la Universidad de Carabobo. Estos artefactos actúan como una vitrina esencial que permite aproximarse a la cosmovisión de una institución autónoma con cien años de historia. Asimismo, se busca proporcionar una visión de cómo se concibe la institución desde las diferentes perspectivas simbólicas de las diversas facultades. Para llevar a cabo este estudio, se emplea una metodología

⁵ Doctora en Ciencias Sociales mención Estudios Culturales V Corte. Lic. Relaciones Industriales UC, Especialista en Gerencia de Calidad y Productividad I Corte UC, Especialista en Docencia en Educación Superior I Corte UJAP, Docente de la Universidad de Carabobo FACES. Docente Universidad José Antonio Páez FACS. PPEI A-1. Coordinadora de la Especialización en Gerencia de Calidad y Productividad, Jefa de Catedra de Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables. FACES UC Campus La Morita. <https://orcid.org/0000-0002-0068-3580>

cualitativa basada en la hermenéutica interpretativa, que permite sumergirse en el mundo intangible pero a la vez concreto de la representación simbólica.

Palabras clave: artefactos de representación simbólica, identidad, profesores universitarios, cosmovisión, hermenéutica interpretativa.

Imaginary of Dante's banquet, linked with artifacts of symbolic representation, at the University of Carabobo

Abstract: This article's main objective is to explore the fascinating world of symbolic representation artifacts and their impact on the identity processes of Venezuelan university professors and the community in general at the University of Carabobo. These artifacts act as an essential showcase that allows us to approach the worldview of an autonomous institution with a hundred years of history. Likewise, it seeks to provide a vision of how the institution is conceived from the different symbolic perspectives of the various faculties. To carry out this study, a qualitative methodology based on interpretive hermeneutics is used, which allows one to immerse oneself in the intangible but at the same time concrete world of symbolic representation.

Keywords: artifacts of symbolic representation, identity, university professors, worldview, interpretive hermeneutics.

Analogías de algunas consideraciones literales, del banquete de Dante en la Universidad de Carabobo.

Estas líneas van a invitar a lectores a pequeñas reflexiones las cuales van a versar en una analogía literal existente entre El Banquete de Dante Alighieri (1304-1304), en la realidad estética y cultural de los artefactos de representación simbólica de la Universidad de Carabobo, comprendiendo que esta ilustre casa de estudio venezolana tiene un amplio acervo histórico el breve recuento de esta casa de estudio versa en que fue creada por decreto presidencial en el año

1833 por el entonces jefe de estado José Antonio Páez, en ese entonces se le llamo Colegio de Carabobo y se caracterizó por ser el primer centro de estudios superiores creado de tal manera, comienza a funcionar en el antiguo Hospital de Caridad situado en la llamada Esquina de La Estrella. Ya para 1840 se comienza a dictar clases otorgándose el título de bachiller. Dentro de la misma se sirven una variedad de manifestaciones y se traspasa a lo que enuncia Platón (-428 a -347): “el tiempo clama y demanda que mi nave salga de puerto; de modo que dirigido el timón de la razón al aura de mi deseo, entro en el pliego de mi esperanza del saludable y laudable puerto al término de mi cena”.

El influjo universitario se conecta con el tiempo, los deseos, lo razonable y la esperanza de los individuos, es un influjo el cual impregna a los que se arropan en ella, la siguen o la buscan. Se puede exponer en los cuatro sentidos del banquete como imagen que va más allá de lo visto de lo suscitado, tanto como lo sublime, lo humano, lo animal y lo inanimado que no siempre se evidencia como inexistente. Es necesario resaltar lo que Platón (-428 a -347) destaca en cuanto “que en cualquier cosa que tiene un adentro tiene un afuera, es imposible llegar adentro si primero no se viene un afuera, es imposible llegar a lo alegórico sino se llega a lo literal”.

El primer plato de la obra del Banquete de Dante, Platón (-428 a -347): en sentido literal “es todo aquello que va más allá de las imágenes suscitadas por las palabras como las fabulas a los poetas”, en el caso de la universidad, tomando las consideraciones platoniana (-428 a -347) de lo sublime de las ideas la cuales dividía dos modos de realidad, una, a la que llama inteligible, y otra a la que llama sensible. La realidad inteligible, a la que denomina idea, tiene las características de ser inmaterial, eterna, ingeniada e indestructible siendo, por lo tanto, ajena al cambio, y constituye el modelo o arquetipo de la otra realidad, la sensible, constituida por lo que ordinariamente llamamos cosas, y que tiene las características de ser material, corruptible, sometida al cambio, esto es, a la generación y a la

destrucción, y que resulta no ser más que una copia de la realidad inteligible. La universidad es considerada según las ideas inteligibles, espirituales como la “Casa que vence las Sombras”, las sombras de la ignorancia, la corrupción y la confusión, desde lo más alto del alma universitaria, en los símbolos de la institución se muestran estos imaginarios instituyentes, del alma de la misma. Ejemplo de ello se representa en el escudo del Alma Mater o la Madre Alma, (Ver figura N° 1), otorgándole un estado de magnificencia de protección superior a todos un banquete amplio de bondades, sentido de protección a todos por igual en el mismo se presentan cuatro colores dominantes, el oro, el verde y púrpura, los cuales representan en ideas literales la prosperidad, la naturaleza y lo profundo sublime y moral. El cuartel izquierdo nos transporta al segundo sentido de Dante la alegoría del espíritu de La Asunción, lo cual nos relaciona con el espíritu de la fe y referido a la palabra en latín Deus que significa Dios en protección a todos. El cuartel derecho se prolonga a las Batalla de Carabobo con artefactos aparecen rayos amarillos sobre un bello cielo azul, representando la libertad. El cuartel inferior esta la representación arquitectónica de los inicios de la universidad que se relaciona con las representaciones simbólicas de la institución, dando como ideas sabiduría, cultura y fuerza. Reflejando que dentro de sus alegorías se proyecta Dios, Libertad y Cultura.

El prisma imaginario instituyente de representaciones simbólicas existentes en el ámbito de los profesores universitarios es de amplia gama, debido a que existe una conexión en el mundo de los objetos, lugares, formas y figuras las cuales responden a un compendio de la realidad de estos, el quehacer universitario responde a un imaginario no tangible pero presente y existente el cual genera espacios comunes y en casos diferenciadores. El presente artículo se enmarca en el histórico de lo imaginario, el cual hace presencia el imaginario instituyente debido a que este se desprende del imaginario instituido, donde el primero, se

encuentra inmerso en el segundo que es el imaginario social instituido, generando así, un nacimiento a la realidad que creada por los sujetos para subsistir en medio de lo instituido, son los mecanismos reales de vivencia y como ellos a su vez crean otra realidad de la ya pautada.

Figura 1 Escudo de la Universidad de Carabobo.



Fuente: Servicios Universitarios, Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo. (2023).

Todo lo antes expuesto, bajo el manto de la Sociología y la Psicología Social, como fuentes del estudio de las Ciencias Sociales, para investigar la temática requerida en el contexto venezolano. Es por ello, que se planteó el presente estudio que es, generar una aproximación comprensiva del imaginario social universitario. En este sentido la autora diseñó la presente investigación, desde una estructura metodológica en el marco del enfoque cualitativo, siendo un estudio de carácter interpretativo, bajo el método hermenéutico, para así comprender los imaginarios instituyentes, teniendo como categorías de primer orden, el conocer el imaginario social, los valores instituidos y un acercamiento a la identidad de los profesores. Y como segundo orden, la comprensión del imaginario social instituyente conociendo el manejo de las relaciones de poder y el simbolismo institucional. En ese sentido, se deja claro que los fundamentos epistemológicos de este artículo se centran en el paradigma interpretativo de, Heideger (1982):

el cual argumenta que “La hermenéutica tiene como labor de hacer el existir propio de cada momento accesible en su carácter del ser al existir mismo, de comunicárselo, de tratar de aclarar esa alienación de sí mismo de que está afectando el existir”. (p.33)

Tomando como referencia el arte de interpretar, ahondar y traducir las experiencias humanas nos aproximaremos a comprender el sentido del imaginario social, tratando a su vez la identidad o de identidades de profesores universitarios, como tejido conductor de ideas y hallazgos desde la hermenéutica. En tal sentido, para recabar la información se empleó una entrevista semiestructurada por preguntas de forma abierta según lo propuesto por Martínez (1991) desde las técnicas de recabar información desde la visión cualitativa. Por otra parte el principio de identidad social cultural venezolana se hace presente El identificarse como venezolano nos sugiere hacer una mirada a lo multiforme, a su vez a los escudriñar en los aspectos complejos que ello conlleva, desde el proceso de colonización, se instauraron formas de hacer importadas transculturizadas, incluso los mecanismos de convivencia y de acción social, con ello vinieron los procesos de poder y autoridad y de igual forma los procesos de enseñanza aprendizaje con ello el modelaje de los trasmisores de esa enseñanza. Por lo que para conocer la identidad venezolana, explica Salazar y Salazar (1996)

Existen por lo menos tres planos analíticos para el estudio de la identidad nacional, el primer plano es el objetivo, en el cual se expresan manifestaciones culturales y simbólicas con los cuales se identifica a un pueblo (sus costumbres, ritos, hábitos etc.) Y dos planos psicosociales. Uno, que se refiere a la manera como son representados los miembros de una nación o región y que alude al impacto de los estereotipos con los que se asocian las nacionalidades y regiones (flojos, diligentes, aventureros, afectuosos, etc.) y otro, en el que se analiza la cuestión de la identidad a partir de la

forma como el individuo acepta y se identifica con la categoría asignada.(p.31).

El mundo de lo imaginario está plagado de imágenes que responden a la realidad palpable el cual buscan dar respuesta a quien soy, o quiénes somos como grupos o etnia. Estudiarnos desde un solo ámbito como seres humanos complejos se hace una tarea un tanto ingenua a lo que Luhmann (1996;14): "Lo complejo y la complejidad es una serie de vivencias, por complejo es un conjunto de elementos selectivos en el que no es posible establecer todas las relaciones entre sus elementos encontrados", también hay que trascender a lo no visible para comprender lo concreto y estable en este amplio contexto. Los artefactos de representación simbólicas como lo denomino en el presente trabajo, son un conjunto de objetos, formas, figuras, colores y gráficos los cuales generan sentido de identidad a un grupo determinado de personas.

Estos artefactos son la respuesta de a un proceso de identificación social los cuales generan a su vez respaldos de espacios físicos y hasta de individualidades personales. Es interesante el destacar que estos artefactos de representación simbólica, existen desde lo cultural y muy arraigados en el contexto latinoamericano que es él en esta oportunidad nos compete. Desde este punto se relacionara la vinculación de estos artefactos simbólicos con la distinción interna de las distintas facultades que integran la universidad caso de estudios y de cómo cada uno de estos profesores reconfiguran sus imaginarios instituyentes desde estos mecanismos de diferenciación interna institucional.

Las imágenes como objetos de representación social individual y colectivo generan procesos de alianzas imaginarias en grupos sociales, a su vez en la en la psicología y la investigación social es tratado como un punto de interés, evocando al paradigma holográfico el cual para Rivas, (2005;101):" la noción de toda realidad pasa por el tamiz de la imagen como última resolución del análisis de lo social... la

idea de representación de la realidad, desde la imagen tridimensional de lo real en el cual existe un orden interno y le da orden explícito a lo externo un sentido de unidad e integridad".

Imaginario instituyente de artefactos de representación simbólica, en profesores universitarios venezolanos de la Universidad de Carabobo.

Las representaciones de las imágenes son características resaltantes en ambientes académicos, las cuales resaltan espacios físicos, colores, grupos y hasta discursos establecidos, una serie de procesos sensibles no visibles pero si perceptibles a un grupo de sujetos, se crea una socio-simbología entre los individuos en presencia de estos artefactos tales como logos, y escudos, en el cuadro a continuación se muestran los siete logotipos representativos de las distintas facultades que componen la comunidad imaginada estudiada en esta investigación la Universidad de Carabobo.(Ver Cuadro N° 1)

Figura 2 Referente logotipico de las facultades que conforman la Universidad de Carabobo.

Logotipo	Facultad
	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
	Facultad de Ciencias de la Salud
	Facultad de Ciencias de la Educación

	Facultad de Ciencia y Tecnología
	Facultad de Ingeniería
	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
	Facultad de Odontología

Fuente: Servicios Universitarios, Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo. (2023).

Los escudos, logos y otras modalidades de distinción de grupos, etnias, familias y hasta y tribus marcan un referente espacial, social, cultural, familiar e institucional el cual diferencia, delimita, clasifica genera procesos de distinción entre los miembros de una sociedad determinada. En él, lo que involucra a una institución, estos crean representaciones imaginarias instituidas e instituyentes en este caso entre los profesores universitarios, debido a que instituidamente están establecidos como generadores y limitadores de espacios donde se identifican por medio de los mismos los distintos colore y forman también propician la aceptación de los mismos, ejemplo en lo que respecta a la representación logotípica de las distintas facultades se puede mostrar en la figura 3 La representación de significación imaginaria de cada uno.

Esta representación significativa de interpretar a los referentes simbólicos de los logotipos de las distintas facultades que conforman la Universidad de Carabobo, contribuye a mostrar los que los docentes toman como

significación como propio cada uno de ellos desde su óptica y en si generar desde ellos un sentido de propiedad y pertenencia desde su hacer cotidiano, este mundo de significaciones alimentan la configuración del imaginario social instituyente del profesorado.

Figura 3 Representación de significación logotípica imaginaria de las Facultades de la Universidad de Carabobo

Logotipo	Representación imaginaria
	Es la emulación del edificio, espacio físico de la facultad, bajo el color que caracteriza a la facultad, el vino tinto, color característico de las ciencias sociales.
	El basculo de Esculapio, Dios de la curación de la mitología griega y romana, ha sido icono de la medicina en la tradición occidental. Se trata de un bastón con una serpiente enroscada. La serpiente está rodeada por una franja con el lema en latín de la Federación Médica. "Allí Viviré", {para los demás}.
	Constante movimiento del conocimiento, como flamea una bandera victoriosa con dirección hacia arriba, con un halo del color azul celeste el cual representa a esta facultad
	La integración de partes las cuales no son homogéneas y de formas deductivas las cuales se van integrando en un todo, generando la vinculación con lo científico.
	La integración estructural de partes, las cuales visualmente establecen uniones, bajo el color azul característicos de la facultad.
	El edificio paraninfo de la Universidad de Carabobo, el cual es el primer espacio físico de la institución, espacio emblemático de la casa de estudio, reflejando los fuertes rayos de sol los cuales emana el conocimiento y el

	color cielo color rojo sangre el cual distingue a la facultad
	La unión logotípica de las letras F y O, creando una fusión entre las mismas palabras Facultad de Odontología

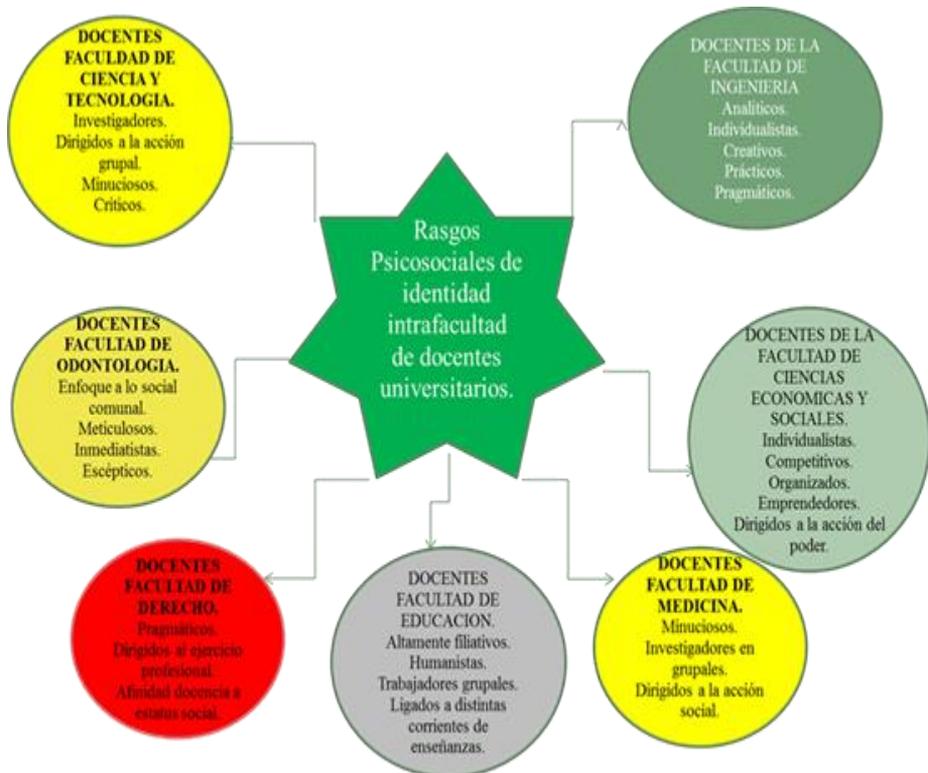
Fuente. Lagardera, (2023).

Esta representación significativa de interpretar a los referentes simbólicos de los logotipos de las distintas facultades que conforman la Universidad de Carabobo, contribuye a mostrar los que los docentes toman como significación como propio cada uno de ellos desde su óptica y en si generar desde ellos un sentido de propiedad y pertenencia desde su hacer cotidiano, este mundo de significaciones.

Sentido de identidad intrafacultad de profesores universitarios de la Universidad de Carabobo.

El sentido de identidad nacional se desoja en capas, las cuales figuran, la forma más objetiva, hasta las particularidades, como son percibidos los sujetos. Ese cumulo de percepciones individuales, genera el sentir colectivo, de los grupos, a su vez estos grupos crean sus propios artefactos los cuales los distinguen de uno u otro colectivo, en el caso del profesorado universitario, a pesar que pertenecemos a un mismo grupo étnico, ya que compartimos ritos hábitos y costumbres similares en el hacer universitario, se existe intrínsecamente un imaginario instituido, el cual diferencia el ser y el hacer de los profesores de cada una de las facultades existentes, ya sea por la naturaleza del conocimiento el cual imparten, ya con ese elemento se establecen parámetros de identidad intrafacultad. La percepción del imaginario instituido varía entre cada una de las facultades existente en una misma institución a lo que los profesores evidenciaron los siguientes rasgos de identidad interna desde sus rasgos de exposición psicosociales.

Figura 4 Rasgos psicosociales de identidad intrafacultad de profesores universitarios.



Fuente: Lagardera (2020)

Los anteriores rasgos de identidad descritos buscan más que "meramente" hacer una caracterización de como los profesores de cada una de las facultades se caracterizan, sin hacerlo de forma meramente trivial, es el reflejo de cómo estos se perciben y a su vez como se imaginan dentro de su espacio institucional. Estos perfiles van hilvanando, la identidad que subyace desde el llamado magma de significaciones imaginarias, las cuales me atrevo a colocarla en orden textual por la naturalidad con la que el autor se aproxima a su concepto el cual Castoriadis (2000):

Somos animales locos, todos estamos de paso y somos fragmentados de una sociedad, esto forma una unidad de la complicada en inmensa red de significaciones que atraviesan que orientan y dividen toda la red de la sociedad y a los individuos concretos que la constituyen realmente. Esta red de significaciones es lo que yo llamo magma de las significaciones del imaginario social, las cuales son llevadas por la sociedad e incorporadas por ella y por así decirlo la animan... Llamo imaginarias a esas significaciones porque no tienen nada que ver con las referencias a lo racional o a los elementos de lo real y porque son sustentadas por la creación. Y las llamo sociales, porque existen si solo son instituidas y compartidas por una colectividad... (p.16).

En el anterior acercamiento a la construcción del imaginario social de profesores universitarios venezolanos, se nos presenta una realidad un tanto disociada pero a su vez se complementa con un acontecer vivido y se palpa en el hacer de la cotidianidad de dichos profesores. Estableciéndose que el imaginario social de los mismos no es más que una composición creada por la realidad acontecida, siendo reforzada por el imaginario institucional, el cual lleva consigo una vasta condición de valores, creencias culturales propias de la localidad donde se encuentra dicha institución, con un mucho contenido de elites y castas; las cuales son respaldadas por grupos de poder, siendo esto lo que propicia el concepto de la elite académica universitaria. No obstante a lo interno se ciñe entre paredes los propios padecimientos del ser humano social, el cual tolera en silencio los procesos negativos para no ser apartados del medio social académico. Con todo ello se cierra un capítulo los imaginarios son interminables van de la mano con cuantas visiones y puntos de fugas existen del mismo mundo.

El acercamiento, al imaginario social de profesores universitarios venezolanos en el cual se abrió como punto medular de la investigación se desarrolló como un en un

como un proceso transcomplejo que se dibujaron trazos, formas, pensamientos y dogmas, de las creencias y percepciones de este grupo. En los hallazgos se hizo presente enraizadamente el sentido de pertenencia de los mismo a la idea de institución universitaria, con un imaginario de la misma, con magnificencia que arropa a propios y foráneos, el imaginar lo universitario, es propiciar la diferenciación social, lo clásico, intelectual y cultural, marcan una brecha entre los profesores y lo cotidiano, se hace vida desde una realidad propia "nuestros espacios" es el hacer de los profesores, elementos metafóricos los caracterizan. La institución universitaria venezolana está íntimamente vinculada con la cultura europea, debido a como fue concebida históricamente; el imaginario social de los profesores universitarios venezolanos siendo impregnado del concepto de elites, de la calidad de vida que se debería concebir, de las relaciones sociales y de poder que el profesorado maneja, es una concepción desde el yo superior del ser humano pero desde el intelecto.

Curiosamente se percibe la institución imaginada desde la mirada de los profesores universitarios, como una mujer, pero no cualquier mujer; sino una que desde sus entrañas su vientre cobija y desde su tierra nacen los frutos. Esta mujer desde el imaginario instituyente es de carácter fuerte, castigadora y algunas veces cruel e inflexible, entre algunos hallazgos se pronunció lo siguiente, "la universidad es difícil, paga mal, no tenemos buenos tratos, pero yo la amo no puedo vivir sin ella". Una postura de amor y odio una entrega absoluta y completa, es relacionable con el vínculo madres e hijos, el levantar la voz fuera del discurso dominantes establecido es execrado de su escenario. La vinculación entre academia, poder, vínculos, nexos emocionales están muy presente en este imaginario social donde se abre una puerta para continuar ahondando en esta multiforme temática, escasamente explorada y con un rico conocimiento existente en Venezuela.

Educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y

perfección de que son capaces. Platón

Referencias

- Castoriadis, C. (1987). La institución imaginada de la sociedad. Tomo I. Barcelona. Tusquets.
- Castoriadis, C. (2007). La institución imaginaria de la sociedad. Tomo II. Argentina: Tusquets.
- Castoriadis, C. (2000). Ciudadanos sin brújula. México. D.F. Coyoacan. S.A.
- Heidegger, M. (1982). Ontología, Hermenéutica de la factibilidad. Victorio Klostermann, Alianza Editorial Madrid.
- Lagardera Ch (2022). Imaginarios sociales de profesores universitarios venezolanos. Desde la Universidad de Carabobo. Tesis Doctoral. Universidad de Carabobo. Valencia` - Venezuela
- Luhmann, N (1986) La teoría moderna del sistema como forma de análisis social complejo. Revista Sociológica. Año 1. N 1. Traducido por Francisco Galván Díaz. En <http://chandra.uam.mx/csh/sociologia/sociolog/principa1.htm>.
- Martínez, M. (1991). La investigación cualitativa etnográfica en educación. Editorial texto, Caracas- Venezuela.
- Platón (-428 a -347) El Banquete. Clásicos de Grecia y Roma. Editorial Alianza.
- Rivas, Marlene. (2005) Análisis Psico-arquetipal de las Organizaciones Educativas. Colección tesis doctoral. CDCH. Universidad de Carabobo.
- Salazar y Salazar, M. (1996) Permanence and modification in national identities, ponencia presentada durante XXVI Congreso Internacional de Psicología, Montreal, Canadá, Agosto.

Servicios Universitarios, Medios y Publicaciones de la
Universidad de Carabobo. Valencia- Venezuela.
[http://www.servisur.com/cultural /Dante/banquete.f](http://www.servisur.com/cultural/Dante/banquete.f)



Enero-junio 2024

Recibido: 4-10-2023

Aceptado: 28-11-2023

El rol del ingeniero industrial en la industria 5.0. Desafíos curriculares y habilidades requeridas.

Autor (a) Vicky-C Mujica Figueredo⁶

Dirección electrónica: vc mujica@gmail.com **Adscripción:**

Adscripción: Universidad de Carabobo,

Valencia.Venezuela

Resumen: En la presente investigación se aborda de manera documental y conceptual la emergente industria 5.0, analizando su impacto en el desarrollo social y tecnológico a partir de la integración del Internet de las Cosas (IoT), la inteligencia artificial y otros elementos tecnológicos. Se presenta una conceptualización de esta nueva tendencia, denominada Industria 5.0, que destaca el re-empoderamiento del ser humano mediante la tecnología como eje central de los procesos de producción, en un contexto marcado por el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) y la planificación industrial en entornos inteligentes. La actual evolución hacia la Industria 5.0 está transformando la formación de los ingenieros, lo que ha llevado a las universidades a implementar estrategias y acciones para ajustar los planes de estudio a los requisitos de esta nueva revolución industrial.

Palabras clave: Industria 5.0, Internet de las Cosas, inteligencia artificial, re-empoderamiento, desarrollo social,

⁶ Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Química Universidad de Carabobo. Facultad de Ingeniería Escuela de Ingeniería Industrial Universidad José Antonio Páez. <https://orcid.org/ORCID-0009-0001-5762-2172>

tecnológico, formación de ingenieros, revolución industrial.

The role of the industrial engineer in the industry 5.0.
Curricular challenges and required skills

Abstract. This research addresses the emerging industry 5.0 in a documentary and conceptual manner, analyzing its impact on social and technological development based on the integration of the Internet of Things (IoT), artificial intelligence and other technological elements. A conceptualization of this new trend, called Industry 5.0, is presented, which highlights the re-empowerment of human beings through technology as the central axis of production processes, in a context marked by the development of Artificial Intelligence (AI) and industrial planning in smart environments. The current evolution towards Industry 5.0 is transforming the training of engineers, which has led universities to implement strategies and actions to adjust study plans to the requirements of this new industrial revolution.

Keywords: Industry 5.0, Internet of Things, artificial intelligence, re-empowerment, social and technological development, engineering training, industrial revolution.

La Industria 5.0 es la siguiente revolución industrial que está preparando el camino para un nuevo modelo de producción, donde empresas y sociedad, a través de la tecnología, trabajan juntas para crear productos personalizados y sostenibles. En este contexto, el ingeniero industrial juega un papel fundamental en la implementación de esta nueva forma de producción. Sin embargo, la formación de los ingenieros industriales debe adaptarse a los nuevos desafíos que plantea la Industria 5.0.

En el ámbito académico, y en lo específico al currículo universitario, el cual es definido por la Universidad Nacional Abierta (1982) como “el producto consciente del acto educativo, vinculado a los fines establecidos para la

educación por la sociedad; sometido permanente revisión, ajuste y reajuste”. Aquí se establece esa simbiosis natural que debe existir entre la universidad y la sociedad, donde todos los procesos educativos buscan responder eficazmente a sus expectativas y demandas que se caracterizan por las incertidumbres y las grandes transformaciones, impuestas por los vertiginosos avances tecnológicos. De tal forma que la nueva era tecnológica está transformando las cadenas de valor de la industria, las cadenas de valor de la producción y los modelos de negocios (Zhong et al., 2017).

Método

La metodología desarrollada en el presente trabajo de investigación incluye una investigación documental basada inicialmente en una revisión de la literatura sobre el contexto y las competencias que se requieren desarrollar para la ingeniería industrial en el entorno de la Industria 5.0. Luego, con el propósito de determinar las competencias de la Industria 5.0 que ya están siendo abordadas por los planes de estudio en ingeniería industrial a nivel nacional e internacional.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

La industria 5.0. El término de “industria 5.0” fue acuñado a principios de 2021 por la Comisión Europea con el objetivo de reenfocar el desarrollo del sector hacia un modelo de producción que utilice la tecnología para ser más competitiva, y complementar el progreso aportado por las diferentes tecnologías y potenciar la relación positiva entre los hombres y las máquinas (Enric, 2022).

Para TOTVS (2021) la industria el 5.0 corresponde a la rehumanización en la industria (el humano como gestor, no solo operario), además corresponde al reconocimiento de que los avances robóticos, digitales y de automatización, así como la investigación humana, los conocimientos, la

innovación y el potencial creativo son de igual valor en el proceso de fabricación.

Según Londoño (2020) la industria 5.0 es aquella habilidad tecnológica que busca aliar a las capacidades artificiales de los robots y mejorarlos de acuerdo al manejo de los humanos, pues esta unión genera resultados rápidos, eficaces y concretos.

Mientras que Sothis (2021) denomina a la industria 5.0 como un modelo de producción digitalizada proactivo y humano basado en la interacción entre las máquinas o dispositivos y las personas. Para Oasys, (2019), la Industria 5.0 pone el énfasis en la colaboración entre máquinas y humanos para mejorar la productividad y la eficiencia.

Competencias de un ingeniero industrial en la industria 5.0. Las tendencias en tecnología digital siguen enfocadas hacia el desarrollo de nuevas tecnologías y aplicaciones industriales, con especial atención en el manejo e interpretación de datos, inteligencia artificial y desarrollo de energías limpias. También se identifica un creciente interés en aplicaciones con enfoques sustentables, resaltando la importancia de integrar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), de considerar el bienestar de la sociedad, así como la protección del medio ambiente por medio de innovaciones para reducir el consumo energético y fomentar el uso de fuentes de energías renovables. Sin embargo, sobre los pilares de la industria 5.0 la tecnología de robots autónomos y de manufactura aditiva, se toman en cuenta aspectos como el trabajo colaborativo entre humanos y máquinas o el resurgimiento de la producción personalizada bajo la gestión del ser humano. No obstante, se identifica también que la inteligencia artificial, el manejo de espacios virtuales y la evolución de redes digitales de comunicación e interconectividad están tomando mayor relevancia, postulándose como las tecnologías más disruptivas para los próximos años. Se demanda el

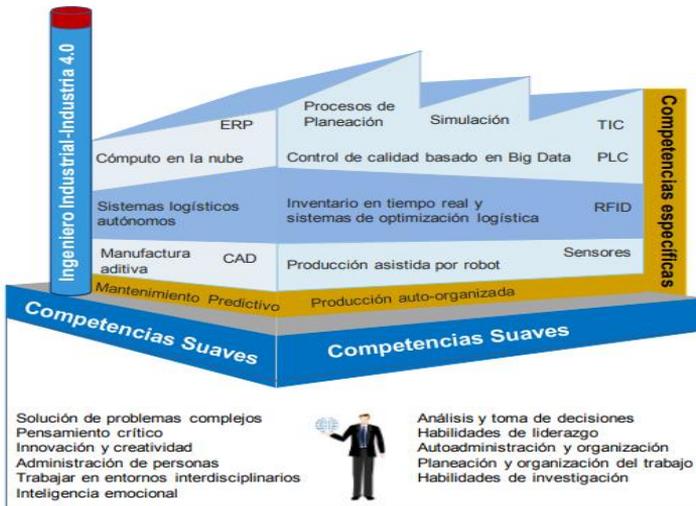
fortalecimiento y desarrollo de habilidades en el capital humano del sector empresarial ligado a la ingeniería industrial, las cuales se describen a continuación:

- Gestión, administración, protección y vigilancia de datos y redes de comunicación por medio de herramientas tecnológicas.
- Diseño, programación y operación de sistemas robotizados y automatizados.
- Diseño y simulación de procesos y productos en espacios y/o entornos virtuales.
- Integración y automatización de procesos.
- En los espacios colaborativos del futuro, los humanos y los robots deben compartir la producción y trabajar dentro de una estrecha relación humano-máquina, pero bajo la supervisión permanente del ser humano.
- El modelar sistemas físicos en ambientes virtuales ha derivado en grandes ahorros económicos ante la posibilidad de visualizar productos de forma virtual antes de llevarlos al mundo físico, lo que permite corregir y realizar cambios sin la necesidad de fabricar prototipos. El modelado y simulación de procesos de manufactura y maquinado de piezas por medio de control numérico programable (CNC), la simulación en ambientes virtuales y el desarrollo de análisis mecánicos como lo es estático, térmico, frecuencia, pandeo, caída, fatiga, impacto y recipientes a presión por medio de software de especialidad son actualmente tecnologías innovadoras y sustentables para los procesos de diseño y manufactura. Para ello, se requiere un factor humano con conocimientos de diseño asistido

por computadora (CAD), manufactura asistida por computadora (CAM) e ingeniería asistida por computadora (CAE), y que desarrolle la habilidad de implementarlos en sistemas de manufactura avanzada para optimizar la productividad y alcanzar una sustentabilidad integral.

Con respecto a las competencias genéricas que debe desarrollar un ingeniero industrial, se sugiere considerar como principales competencias las que menciona el Foro Económico Mundial (2018a). La Figura 1 muestra un resumen de las competencias que debe adquirir el ingeniero industrial en su formación profesional para enfrentar los desafíos de la Industria 5.0.

Figura 1. Competencias del Ingeniero Industrial



Fuente: Coskun et al. (2019); Foro Económico Mundial (2018a); Frank et al. (2019); Karre et al. (2017); Sackey y Bester (2016); Sackey et al. (2017); Zhong et al. (2017)

El ingeniero industrial desafíos en la industria 5.0. Según el Institute of Industrial & Systems Engineers (2023), la

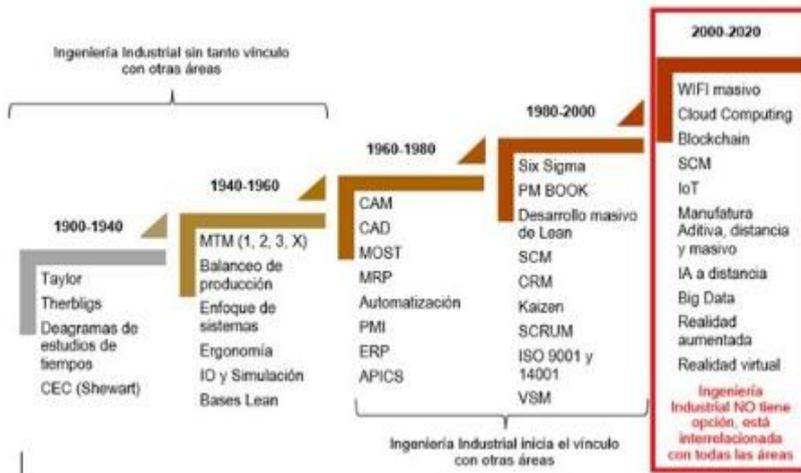
Ingeniería Industrial se ocupa del diseño, la mejora y la instalación de sistemas integrados de hombres, materiales, equipos y energía. Se alimenta del conocimiento especializado y de la habilidad en las ciencias matemáticas, físicas y sociales, junto con los principios y métodos de análisis y diseño de ingeniería para especificar, predecir y evaluar los resultados que se obtendrán de esos sistemas.

El ingeniero industrial participa en organizaciones manufactureras y de servicios; así como en emergentes empresas, sean estas pequeñas o grandes, locales o globales. El enfoque es hacia la mejora continua y la calidad, desempeñando roles de operación, de producción, de servicios o gerencial.

La formación del ingeniero industrial está orientada para que, profesionalmente se posean competencias, compromisos, y capacidades de ser promotor de cambios para el desarrollo del sector empresarial donde se desempeñen. En ese sentido, la formación es integral y comprende distintas áreas como la ciencia, la tecnología y la gestión. En razón de ello, son generadores de conocimiento para el desarrollo industrial, mediante la aplicación de métodos, técnicas y herramientas de su especialidad, considerando siempre los principios éticos.

En la Figura 2 se muestra la evolución de la Ingeniería Industrial desde el momento de sus inicios, hasta hoy. Esta evolución ha ido de la mano de las revoluciones industriales, por el impacto de los avances tecnológicos en los procesos productivos, en la sociedad y en la economía. En esa evolución, los ingenieros industriales, se han ido adaptando a las nuevas formas de los sistemas productivos, sin perder de vista el enfoque de procesos y secuencial de los referidos sistemas, así como las interrelaciones cada vez más sólidas con otras disciplinas profesionales como la financiera.

Figura 2. Evolución de la Ingeniería Industrial.



Fuente: (CONAII, 2021)

Los ingenieros industriales tienen un buen desempeño en el área de gestión financiera de las empresas, ya que en la formación profesional se adquieren conocimientos para resolver problemas económicos, tomar decisiones basadas en datos económicos y financieros; así como, implementar sistemas que faciliten el desarrollo empresarial, entre otros.

En la actualidad, una gran cantidad de empresas utilizan metodologías basadas en las tecnologías digitales, las cuales impulsan la quinta revolución industrial y que, a su vez exigen a las empresas continuos cambios en su gestión financiera. Un aspecto clave de la Industria 5.0 es la utilización de tecnologías como la inteligencia artificial (IA), el machine learning, la robótica, la realidad aumentada, el internet de las cosas (IoT), y el Big Data. Estas tecnologías no son solamente costosas de instalar y mantener, sino que también requieren inversiones significativas en capacitación y desarrollo de habilidades. La adopción de nuevas tecnologías por parte del sector ha permitido la automatización de

procesos financieros, el análisis de datos a gran escala para la toma de decisiones basada en evidencia, además de personalizar la experiencia del cliente.

En estos términos, se evidencia que las empresas buscan talento humano con conocimientos tecnológicos, de sistemas, de análisis de datos, o sea, que estén orientados sus conocimientos hacia la Industria 5.0, sus tecnologías digitales; considerando que esa industria se centra en el humano, la resiliencia y la sostenibilidad.

Según Ayuso (2023), las tecnologías digitales siguen evolucionando y demandan profesionales cualificados que no solo se enfoquen en aprender lo ya creado, sino a crear nuevas. De allí que las empresas con visión hacia la Industria 5.0, están dedicando recursos para la identificar, adquirir y formar talento humano con habilidades para innovar y diseñar soluciones digitales que beneficien no solo a sus propias organizaciones, sino también a la sociedad en general.

Bajo este escenario, existe la necesidad de adaptar los currículum para los ingenieros industriales de tal manera que se incluyan asignaturas que cubran las tecnologías digitales actualizadas, tales como la inteligencia artificial, la analítica avanzada de datos, la ciberseguridad industrial, la robótica colaborativa, entre otros. Conocimientos que cubren no solo su orientación hacia los procesos productivos de bienes o servicios, sino que sean de aplicabilidad en su rol como gerente financiero.

Funciones y habilidades del ingeniero industrial en la industria 5.0

Es importante destacar algunas de las funciones que se requieren del Ingeniero Industrial en la Industria 5.0:

- Diseño y optimización de procesos productivos, diseña y optimiza los procesos productivos para que

sean más eficientes y sostenibles. Además, debe ser capaz de integrar la tecnología en estos procesos para mejorar la calidad del producto y reducir los costos de producción.

- Implementación de tecnologías avanzadas de última generación en los procesos productivos., se requiere de ingenieros industriales que estén al tanto de las últimas tendencias tecnológicas mediante un aprendizaje continuo y que sean capaces de implementarlas en los procesos productivos. Por lo tanto, los programas de formación deben incluir cursos en inteligencia artificial, internet de las cosas, computación cognitiva, entre otros.
- Gestión de proyectos, gestiona proyectos de forma eficiente y efectiva. Esto implica la planificación, organización, dirección y control de los recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto.

Según Tovar (2023), las habilidades blandas son las destrezas subjetivas e intangibles, exigidas en el mercado laboral y, representan un elemento vital en la evaluación y desempeño del personal en las organizaciones. Algunas de estas habilidades son resiliencia, resolución de problemas complejos y transdisciplinarios, creatividad, innovación, inteligencia colectiva, manejo de equipos de alto desempeño, liderazgo, pensamiento crítico, entre otros.

El trabajo en equipo, liderar equipos de trabajo y comunicarse de forma efectiva con los demás miembros del equipo, es de suma importancia en el desempeño de todo ingeniero industrial. Los programas de formación deben incluir cursos en habilidades blandas como: liderazgo, trabajo en equipo y comunicación. Así como la creatividad para pensar de forma creativa que le permita encontrar soluciones innovadoras a los problemas que se presentan en los procesos productivos.

Desafíos curriculares requeridos para en ingeniero industrial exitoso en la industria 5.0. En el desarrollo operativo de la Industria 5.0 se busca producir de forma más sostenible y eficiente. Por lo tanto, los ingenieros industriales deben estar capacitados para diseñar y optimizar procesos productivos que sean amigables con el medio ambiente.

El currículo debe ser evaluado y actualizado frecuentemente, atendiendo los requerimientos y tendencias del entorno, a fin de integrar innovadores enfoques andragógicos con temas abordados por Industria 5.0, tales como las tecnologías digitales -big data, machine learning, nube, inteligencia artificial, robótica, realidad aumentada, realidad virtual, análisis de datos, entre otras.

Estas tecnologías deben coexistir con: la resiliencia, la sustentabilidad, la antifragilidad y el ser humano como eje central. De esta forma, y en este contexto, se puede formar a los estudiantes para enfrentar los entornos transcomplejos y desafíos en sus campos de estudio y adaptarse a un entorno global en constante evolución.

Hoy día tras la pandemia del COVID-19 han surgido a nivel mundial nuevas formas de trabajo novedosas, que hacen uso de tecnologías digitales para la comunicación y la información; así como ofreciendo productos y servicios cada vez más competitivos que demandan conocimientos especializados para trabajar y hacer negocios en nichos de oportunidad donde ya es posible la interacción a nivel global. Encontrándose el Ingeniero Industrial frente a retos cada vez más competitivo en este mundo complejo y en constante cambio frente a lo que será la Industria 5.0

Para la empleabilidad del ingeniero industrial a fin de responder a las demandas de la Industria 5.0, su formación técnica debe atender las tendencias tecnológicas que se exponen a continuación:

- Automatización y robótica avanzada. En este campo el ingeniero industrial debe estar preparado para comprender, diseñar, implementar, seguir y controlar sistemas de automatización y robots en la producción, logística y calidad, entre otros.
- Analítica de datos. El ingeniero industrial debe estar formado para tomar decisiones informadas y basadas en los procesos de análisis de datos y aprendizaje automático. Esto le aporta valor a su desempeño según la predicción de anomalías en los sistemas y mejora la eficiencia.
- Internet de las Cosas (IoT). En el desempeño del ingeniero industrial se requiere que este profesional domine aspectos relacionados con la conectividad y la recopilación de datos en tiempo real a través del IoT, ya que en la Industria 5.0, se exige el diseño de soluciones digitales para el seguimiento y control remoto de maquinarias, equipos y herramientas, Esto a fin de optimizar procesos y minimizar tiempos de inactividad.
- Sostenibilidad y eficiencia energética. En el ámbito medioambiental el ingeniero industrial debe poseer conocimientos para la implementación de buenas prácticas de manufactura y tecnologías que promuevan la sostenibilidad y la eficiencia energética en la producción y la cadena de suministro, desde una visión ética y con responsabilidad social.
- Diseño de productos personalizados. Esta es una característica resaltante de la Industria 5.0; pues permite la producción en masa altamente personalizada. Por ello, el ingeniero industrial debe poseer conocimientos en diseño y fabricación para la creación de productos únicos y adaptados a las

necesidades individuales de los clientes.

- Gestión de la cadena de suministro digitalizada. Esta gestión se torna más compleja Industria 5.0. De allí que, los ingenieros industriales deben conocer procesos de optimización y logística basados en las tecnologías digitales para asegurar una gestión eficiente y fluida de los recursos y materiales, en cada una de las etapas de los procesos productivos.
- Fabricación dinámica. Se basa en sistemas de producción flexibles, dinámicos y personalizados mediante el uso de la robótica industrial y la robótica colaborativa (cobots). Los robots industriales generan marcas de trazabilidad en los productos, identificar requerimientos, interactuar con otros robots para coordinar actividades, ahorrar recursos y reprogramar su velocidad o tipo de actividad, según lo requiera la línea de producción. Los cobots comparten el mismo espacio de trabajo que las personas, de manera segura y precisa, siendo capaces de realizar cualquier tarea repetitiva al alcance de una mano humana.
- Seguridad. Orientada a la seguridad de los sistemas de información y las redes empresariales, ya que están capacitadas para detectar comportamientos inusuales con gran precisión o intento de violación o fraude. Garantizan la operatividad eficiente de los equipos de seguridad y maximizan la seguridad de las plantas industriales.
- Mantenimiento preventivo. Apoyo a los sistemas de mantenimiento predictivo, basándose en la lectura de sensores colocados en los equipos de las plantas, lo que les permite determinar el estado de funcionamiento de estos en tiempo real. Capaces de predecir fallos, además de seguir en tiempo real el

rendimiento de los equipos para la prevención de paradas no programadas.

- Control de calidad. Ocupa equipos de visión artificial para la detección de anomalías en los productos. Sus niveles de sensibilidad son microscópicos, a velocidades que un ser humano no puede igualar sin cometer errores. Permite entrenar a las líneas de producción la eliminación inmediata de aquellos elementos que no cumplan con los parámetros establecidos.
- Automatización de procesos complejos. Permite la recogida y colocación de piezas desordenadas en los sistemas productivos con bastante exactitud. Es adaptativa, lo que permite su utilización eficiente en áreas como la logística, el embalaje, el transporte y el diseño de rutas óptimas por su cuenta.
- Agilidad en la toma de decisiones. Gestiona cantidades masivas de información para el reconocimiento de patrones, la predicción de sucesos, la modelación de conductas, la detección de oportunidades, favoreciendo significativamente, la optimización de los procesos decisorios.

Para finalizar, la actualización del currículo de la carrera ingeniería industrial es inminente. En esta actualización debemos atender los conocimientos relacionados con las competencias técnicas digitales y las habilidades blandas, enmarcadas en la industria 5.0. Los complejos entornos tecnológicos obligan a quienes estamos vinculados con la formación del ingeniero industrial a evaluar el perfil profesional de la referida carrera, ante la inminente modificación de los requerimientos laborales para los venideros años. Entre tanto, el surgimiento de innovadoras actividades o la modificación de las existentes, lo que demanda que desde las universidades generemos planes

prospectivos ante la Industria 5.0 para la formación de los referidos profesionales.

Sauza et al. (2017) mencionan que en las universidades de todo el mundo, en las áreas de ingeniería, se están desarrollando estrategias y acciones para incluir en sus planes de estudio los temas relacionados con la Industria 5.0.

Competencias genéricas.

1.Comunicación. El objetivo es desarrollar en el estudiante la capacidad de comunicación que le permita establecer vínculos con su entorno social, cultural, político y económico.

2.Formación. Se busca que el ingeniero industrial integre los contenidos de aprendizaje en diversas situaciones para la solución de problemas a través del empleo de estrategias centradas en el aprendizaje.

3.Pensamiento crítico. El ingeniero aplica el pensamiento crítico y autocrítico para identificar, plantear y resolver problemas por medio de los procesos de abstracción, análisis y síntesis.

4.Creatividad. Esta competencia busca aplicar la creatividad para detectar, formular y solucionar problemas de forma original e innovadora, a través de la integración de contenidos y el uso de estrategias didácticas que generen el pensamiento divergente, investigativo, cooperativo e innovador.

5.Liderazgo colaborativo. El ingeniero industrial debe aplicar el liderazgo colaborativo para identificar y desarrollar ideas y proyectos del campo profesional y social por medio de los procesos de planeación estratégica y toma de decisiones, asegurando el trabajo en equipo, la motivación y la conducción hacia metas comunes.

6.Ciudadanía. El ingeniero debe conducirse ante los distintos colectivos de acuerdo con los principios generales de

respeto a la diversidad cultural con responsabilidad social y compromiso ciudadano.

7. Uso de la tecnología. Promueve aplicar las TIC como herramienta de apoyo para la solución de problemas del campo profesional y social a través del uso apropiado de recursos y metodologías para el desarrollo del aprendizaje, la comunicación, la formación disciplinar y la investigación.

Competencias específicas.

1. Administración de la cadena de suministro. En esta competencia se busca que el ingeniero industrial evalúe la operatividad de las empresas productivas y de servicios para garantizar la producción óptima, disponibilidad y fiabilidad de sus equipos, la rentabilidad de nuevos productos o proyectos a través de técnicas de administración de la producción, del mantenimiento y de la evaluación de proyectos respetando las políticas de la empresa en materia de calidad, así como a las disposiciones legales nacionales e internacionales aplicables al medio ambiente y desarrollo sustentable. En el contexto de la Industria 5.0 el enfoque de esta competencia es hacia la cadena de suministro inteligente, donde se incluyen los productos inteligentes, sensores, tecnología de RFID, entre otros. A partir de que la mayoría de los procesos en la cadena de suministro generan datos, el análisis big data se considera una herramienta primaria para alcanzar ventajas competitivas. En este sentido, el análisis big data es responsable de los avances realizados en diferentes componentes de la Industria 5.0, tales como la logística inteligente, fábricas inteligentes, el análisis de clientes, las ciudades inteligentes y los sistemas de transporte inteligentes. Estas habilidades en la cadena de suministro pertenecen principalmente a las

competencias duras relacionadas con aspectos que van desde los procesos de planeación hasta el control de la calidad basado en big data.

2. Ubicación y distribución de las organizaciones productivas de bienes y servicios. Esta competencia busca desarrollar en el ingeniero industrial la capacidad de evaluar la ubicación y distribución de las organizaciones productivas de bienes y servicios, optimizando los costos de las mismas, a través de la aplicación de técnicas de localización y distribución de planta. En el entorno de la Industria 5.0 esta competencia se relaciona con la administración de sistemas ciber-físicos basados en habilidades como la simulación, ERP, los sistemas de optimización logística, CAD (Diseño asistido por ordenador), el cómputo en la nube y la producción autoorganizada.
3. Diseño, implementación y control de los sistemas de calidad. En esta competencia se incluye la implementación o mejora de sistemas de calidad en empresas productivas o de servicios, utilizando técnicas estadísticas, metodologías, herramientas y sistemas de administración de calidad, tomando en cuenta las normas nacionales e internacionales vigentes. Con relación a la Industria 5.0, los sistemas de control de calidad se basarán en big data, ya que los algoritmos basados en datos históricos y datos en tiempo real identificarán problemas de calidad y reducirán fallas en los productos. Esta competencia, en general, incluye habilidades duras apoyadas en sensores, RFID, manufactura aditiva, control de calidad basado en big data, simulación y el mantenimiento predictivo.

Diseño, implementación y control de condiciones de trabajo óptimas. Esta competencia cubre el diseño de las condiciones óptimas en los entornos de trabajo, evaluando las

áreas laborales en las organizaciones, mediante herramientas que involucran el estudio del trabajo, la ergonomía, seguridad e higiene conforme a los estándares nacionales e internacionales aplicables. Bajo el contexto de la Industria 5.0. La representación virtual (simulación) puede ser de gran ayuda para analizar y mejorar los procesos de fabricación y ensamblaje, así como diseñar las condiciones óptimas de los entornos de trabajo.

Discusión.

La Industria 5.0 todavía no ha sucedido y no ha sido definida en tiempo, ya que algunos expertos en transformación digital industrial sostienen que la revolución de la industria 5.0 no sucederá antes de 2029, pero que a partir de allí será evidente y las empresas deben estar listas. Ciel (2021), mientras que otros determinan que actualmente ya se está viviendo en una singularidad tecnológica que marca la incursión acelerada de la industria 5.0, gracias al despegue de la inteligencia artificial.

Esta evolución hacia la industria 5.0 entonces va presionando a que las organizaciones busquen mayor eficiencia, por lo tanto, obliga a cambiar la mentalidad institucional desde un proceso mecánico hacia un proceso automatizado pero basado en decisiones de inteligencia artificial, gestionadas por un humano.

Así la industria 5.0 es la siguiente fase de la revolución industrial que se enfoca en la relación colaborativa y complementaria entre robots y humanos, la productividad y la eficiencia son dos de las características más importantes de esta unión. Poco a poco las tareas repetitivas, operativas y mecánicas simples van pasando a ser una tarea propia de las máquinas y los robots, de modo que la capacidad de análisis, la creatividad, la toma de decisiones, formas de comunicación efectiva y actividades que en general no podría realizar una máquina, pasan a jugar un papel determinante.

Oasys (2019) determina que los avances en la industria son imparables. De hecho, las revoluciones tecnológicas suceden en plazos de tiempo cada vez más cortos. Lo que conlleva a que la sociedad se vaya adaptando de forma rápida ante la intromisión vertiginosa de la tecnología y lo que determina la quinta revolución industrial entre humanos y tecnología como una nueva simbiosis de trabajo.

Los fundamentos de la Industria 5.0 son las tecnologías emergentes que tienen como fin desarrollar sistemas de manufactura inteligente. En este sentido, con base en los hallazgos de este estudio se sugiere que la formación del ingeniero industrial debe estar centrada en tecnologías (competencias específicas) como: big data, análisis de datos, sistema de ejecución de manufactura, producción inalámbrica, planificación de recursos empresariales, comunicación máquina a máquina, realidad virtual, simulación de procesos, inteligencia artificial para el mantenimiento predictivo y para la planeación de la producción, robots industriales, vehículos guiados autónomos, identificación automática de no conformidades en producción, identificación y trazabilidad de materias primas, identificación y trazabilidad de productos finales, manufactura aditiva, líneas flexibles y autónomas, y tecnología orientada al servicio.

Conclusiones

Hay que considerar que de manera global muchas empresas, sectores industriales y giros de negocio no han evolucionado y no necesitan hacerlo ya que funcionan de manera única cumpliendo su función. La Industria 5.0 se ha constituido en la evolución emergente que de manera constante se ha globalizado, entre industrial y sectores dedicados al desarrollo de productos o servicios, gracias al paralelo desarrollo tecnológico. La industria 5.0 se definiría por una finalidad ampliada que va más allá de la producción de bienes y servicios con fines lucrativos, esta finalidad más

amplia está por tres elementos fundamentales: el humano centrismo (desarrollo tomando en cuenta al ser humano como eje central - bienestar), sostenibilidad (económica y social- bienestar) y la resiliencia (bienestar).

El Ingeniero Industrial juega un papel fundamental en la implementación de la Industria 5.0. Para ello, debe contar con las habilidades y conocimientos necesarios para diseñar y optimizar los procesos productivos, implementar tecnologías avanzadas y gestionar proyectos de forma eficiente. Además, debe ser capaz de trabajar en equipo, liderar equipos de trabajo y comunicarse de forma efectiva con los demás miembros del equipo.

Las funciones propuestas para el factor humano van relacionadas con los objetivos 4 y 8 de la Agenda 2030, en los cuales se resalta la necesidad de una educación de calidad que promueva un crecimiento inclusivo y sostenido para impulsar el progreso de la sociedad, la necesidad de crear empleos decentes para todos y la búsqueda permanente por mejorar los estándares de vida de la población mundial (Naciones Unidas, 2015), razón por la cual se requiere que las instituciones de educación superior fortalezcan las competencias tecnológicas que vienen con la industria 5.0 y, que su vez, sean complementadas con habilidades blandas para estimular la capacidad creativa e innovadora, así como la ética personal requeridas.

La evolución de los sistemas de fabricación se verá influenciada por cuatro ejes: productos, tecnología, estrategias comerciales y paradigmas productivos, adoptando la toma de decisiones centrada en el ser humano en colaboración con los sistemas inteligentes que, a su vez, serán adaptativos y con mayor capacidad de respuesta. Esto también nos lleva a concluir que el objetivo de cualquier tipo de revolución industrial o digital no sólo será impulsar los ejes antes mencionados y que la industria mejore, sino también lograr satisfacer las necesidades prioritarias de la

sociedad y mejorar su calidad de vida.

Recomendaciones

Las empresas deben evolucionar hacia la industria 5.0 con la premisa de implementar un sistema automatizado balanceado, donde la relación hombre-máquina sea representada ahora como una relación capacidad física-capacidad intelectual.

Referencias

Ayuso, J. L. (2023). Nuevos contextos empresariales para el talento digital. Harvard Deusto(335). Obtenido de <https://www.harvard-deusto.com/nuevos-contextos-empresariales-para-el-talento-digital>.

Ciel Ingeniería. (2021, July 14). De la Transformación Digital hacia la industria 5.0. <https://www.cielingenieria.com/de-la-transformacion-digital-hacia-la-industria5-0/>.

CONAII. (6 de 08 de 2021). Industria 4.0: Definiciones, impacto y panorama profesional del ingeniero industrial. México. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=56zIzASv_ws.

Coskun, S., Kayıkcı, Y. y Gencay, E. (2019). Adapting engineering education to Industry 4.0 Vision. *Technologies*, 7(1), 1-10. <https://doi.org/10.3390/technologies7010010>.

Enric. (2022, November 24). Industria 5.0: Qué es y sus características | Advanced

Factories. Advanced Factories. <https://www.advancedfactories.com/industria-5-0-caracteristicas/>.

Foro Económico Mundial. (2018a). 10 skills you'll need to

survive the rise of automation.
<https://www.weforum.org/agenda/2018/07/the-skills-needed-to-survive-the-robot-invasion-of-the-workplace>.

Frank, A. G., Dalenogare, L. S. y Ayala, N. F. (2019). Industry 4.0 technologies: Implementation patterns in manufacturing companies. *International Journal of Production Economics*, 210, 15-26.
<https://doi.org/10.1016/j.ijpe.2019.01.004>.

Karre, H., Hammer, M., Kleindienst, M. y Ramsauer, C. (2017). Transition towards an Industry 4.0 state of the LeanLab at Graz University of Technology. *Procedia Manufacturing*, 9, 206-213.
<https://doi.org/10.1016/j.promfg.2017.04.006>.

Londoño, L. A., & Ussa, G. D. C. (2020). Contextualización de la cuarta revolución industrial, Industria 4.0, Industria 5.0 y tecnología 5G con el sector Defensa y Seguridad. *Perspectivas en Inteligencia*, 12(21), 245-258.

Oasys. (2019, May 6). ¿Qué es la Industria 5.0 y cuál es su objetivo? - Oasys. <https://oasysw.com/que-es-la-industria-5-0-y-cual-es-su-objetivo/>.

Sackey, S. M. y Bester, A. (2016). Industrial engineering curriculum in Industry 4.0 in a South African context. *South African Journal of Industrial Engineering*, 27(4), 101-114. <https://doi.org/10.7166/27-4-1579>.

Sackey, S., Bester, A. y Adams, D. (2017). Industry 4.0 learning factory didactic design parameters for industrial engineering education in South Africa. *South African Journal of Industrial Engineering*, 28(1), 114- 124. <https://doi.org/10.7166/28-1-1584>.

Sauza, J. B., D'Antonio, G. y Chiaberta, P. (2017). A novel approach for teaching IT tools within learning factories. *Procedia Manufacturing*, 9, 175-181.

<https://doi.org/10.1016/j.promfg.2017.04.049>.

Sothis. (2021, June 22). La industria 5.0: Digitalización del sector de la alimentación y las bebidas. <https://www.sothis.tech/la-industria-50-digitalizacion-del-sector-de-laalimentacion-y-las-bebidas/>.

TOTVS LATAM. (2021, December 27). Industria 5.0: ¿Qué hay de nuevo y cuáles son sus impactos? TOTVS; TOTVS. <https://es.t1otvs.com/blog/industria-4-0/industria-5-0-que-hay-de-nuevo-cuales-son-sus-impactos/>.

Tovar, R. A. (2023). *Habilidades gerenciales. Desarrollo de destrezas, competencias y actitud*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Zhong, R. Y., Xu, X., Klotz, E. y Newman, S. T. (2017). Intelligent Manufacturing in the Context of Industry 4.0: A Review. *Engineering*, 3(5), 616-630. <https://doi.org/10.1016/J.ENG.2017.05.015...>



Enero -junio 2024

Recibido: 05-10-2023

Aceptado: 20-10-2023

Administración burocrática en la selección de funcionarios públicos para el desarrollo de un Estado

Autor (a) Melissa Dayana Mendoza Vivas⁷

Dirección electrónica: melissadm@gmail.com

Adscripción: Instituto de Altos Estudios de Seguridad de la Nación; Venezuela

Resumen: En la presente investigación se aborda de manera documental y conceptual la emergente industria 5.0, analizando su impacto en el desarrollo social y tecnológico a partir de la integración del Internet de las Cosas (IoT), la inteligencia artificial y otros elementos tecnológicos. Se

⁷ Postdoctorando en Ciencias Administrativas y Gerenciales de la Universidad de Carabobo; Doctora en Ciencias Administrativas y Gerenciales de la Universidad de Carabobo; Doctora y Postdoctora en Seguridad de la Nación del Instituto de Altos Estudios de Seguridad de la Nación; Magíster Scientiarum en Seguridad y Defensa Nacional del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional; Postdoctora en Investigación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador; Especialista en Metodología de la Investigación de la Universidad Rafael Urdaneta; Componentes Docentes en la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela con el Diplomado en Formación Pedagógica Militar y en la Universidad Central de Venezuela con el Diplomado en Estrategias Pedagógicas para la Docencia Innovadora; Diplomado en Estadística Aplicada a la Investigación y Diplomado en Metodología de la Investigación en la Universidad de los Andes; Docente – Investigador del Instituto de Altos Estudios de Seguridad de la Nación; y del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos en las materias Seguridad y Defensa, Liderazgo y Planificación Estratégica, Proyectos y Seminario de Investigación. ReNII N°: 000000000001695 <https://orcid.org/0000-0001-7982-2813>

presenta una conceptualización de esta nueva tendencia, denominada Industria 5.0, que destaca el re-empoderamiento del ser humano mediante la tecnología como eje central de los procesos de producción, en un contexto marcado por el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) y la planificación industrial en entornos inteligentes. La actual evolución hacia la Industria 5.0 está transformando la formación de los ingenieros, lo que ha llevado a las universidades a implementar estrategias y acciones para ajustar los planes de estudio a los requisitos de esta nueva revolución industrial.

Palabras clave: Industria 5.0, Internet de las Cosas, inteligencia artificial, re-empoderamiento, desarrollo social, tecnológico, formación de ingenieros, revolución industrial.

The role of the industrial engineer in the industry 5.0.
Curricular challenges and required skills

Abstract. This research addresses the emerging industry 5.0 in a documentary and conceptual manner, analyzing its impact on social and technological development based on the integration of the Internet of Things (IoT), artificial intelligence and other technological elements. A conceptualization of this new trend, called Industry 5.0, is presented, which highlights the re-empowerment of human beings through technology as the central axis of production processes, in a context marked by the development of Artificial Intelligence (AI) and industrial planning in smart environments. The current evolution towards Industry 5.0 is transforming the training of engineers, which has led universities to implement strategies and actions to adjust study plans to the requirements of this new industrial revolution.

Keywords: Industry 5.0, Internet of Things, artificial intelligence, re-empowerment, social and technological development, engineering training, industrial revolution.

Introducción

Iniciar una disertación sobre la administración burocrática en el proceso de selección de los funcionarios públicos para el desarrollo de un Estado, así como, realizar un análisis de las interferencias a la razón burocrática, es un gran desafío que requiere especial atención. Por ello, se plantea como objetivo comprender la administración burocrática en la selección de los funcionarios públicos para el desarrollo de un Estado.

Asimismo, se acude a las teorías generales sobre el funcionamiento burocrático de un Estado, especialmente la que ha sido la matriz principal de ellas, la propuesta weberiana. Max Weber tomó como referentes históricos muchos ejemplos de distintos lugares, incluso del Imperio chino.

Por su parte, la investigación emplea como proceso sistemático el método científico para producir conocimientos. Weber insistía en la relevancia del sentido para la ciencia social. Es por ello, que se abordaran, categorías de análisis que contribuyan a ese fin, por lo que se hace indispensable una vez seleccionadas, aplicarlas de manera consistente para producir conocimientos que contribuyan a solucionar las interferencias en la racionalidad burocrática.

En este sentido, el estudio quedara estructurado en cuatro ejes temáticos, el primero denominado, bondades y desafíos de la administración burocrática para la contratación pública y la relación servidor-Estado-sociedad, el segundo, irracionalidad en sistemas de contratación, quiebre ontológico, el tercero, interacción entre Funcionario-Estado-Sociedad para un mejor desempeño de una administración pública y el cuarto, estrategias metodológicas en el proceso de selección de funcionarios públicos.

Bondades y desafíos de la administración burocrática para la contratación pública y la relación servidor-Estado-sociedad

La administración burocrática en el proceso de contratación pública presenta entornos complejos y grandes desafíos, uno de ellos se centra en propiciar prácticas racionales que conjugue los procesos de selección de los funcionarios, el desempeño de las instituciones y el vínculo de lo público con la sociedad. Por ello, amerita especial atención para promover valor público bajo un sistema de mérito que involucre los procesos de reclutamiento, selección, contratación e inducción para la mejora del desempeño del personal de las instituciones de un Estado.

Los mecanismos apropiados de selección de los funcionarios por mérito y capacidad conducen a un mejor desempeño de las instituciones públicas orientadas hacia la racionalidad, esto lleva a una discusión sobre el modelo o tipo ideal, este consiste en una gestión de dominación eficiente (meritocracia), porque según Weber (1977), “se asiste de este modo a una “profesionalización” de los altos funcionarios, hecho que implica toda una “racionalización” de la tareas administrativas” (p.194). Asimismo, considerando el planteamiento de Ramos (1999), cuando cita a Weber: “un aparato central autónomo se proclama y autolegitima como la fuente de un “orden” que responde al “interés público” por oposición a los “intereses privados” (p. 195).

La aplicación de un sistema de mérito en la selección de los funcionarios públicos tributa con la razón burocrática, es decir, administración burocrática, como forma de organización eficiente para que la dominación se concentre en manos de funcionarios especializados con capacidades técnicas indispensables, aplicando lo planteado por Winckelmann (2002), cuando cita a Weber al afirmar, “los funcionarios, empleados y trabajadores al servicio de una administración no son propietarios de los medios materiales de administración y producción, sino que reciben éstos en especie o dinero y están sujetos a rendición de cuentas” (p.200).

Es evidente, que esta conducta ética racional permite una relación social reciproca positiva donde todos los actores comparten el mismo sentido en la acción prevaleciendo los intereses públicos por encima de los privados. Es importante destacar, que esta postura racional de una gestión pública aprueba desde el punto de vista legal un reconocimiento legítimo del aparato administrativo, puesto que la legitimidad es el sistema de creencia socialmente compartido, en tal sentido, Ferrero (1991) considera que:

La legitimidad de un orden señala dos elementos: que se cumpla con un orden en un grado significativo (eficacia de la norma), y que los sujetos lo consideren como obligatorio o válido. Lo que equivale a establecer la siguiente ecuación: “legitimidad = eficacia + validez”. El prestigio de ser obligatorio y modelo es igual al “prestigio de legitimidad”. En consecuencia, podemos modificar nuestra ecuación y decir: “legitimidad = eficacia + obligatoriedad”. En esta sencilla ecuación el concepto que resulta problemático es el de obligatoriedad, pues se nos dice que es una creencia que obedece a motivos racionales o afectivos de los sujetos, pero no se indaga por las condiciones que debe cumplir una dominación para ser considerada legítima. (p.416).

Lo anterior es importante analizarlo, porque la legitimidad es cuando los mandatos son cumplidos por la creencia que refuerza la subordinación, estableciendo una relación entre legitimidad/ dominación/ obediencia.

Dadas las consideraciones que anteceden, es oportuno señalar el planteamiento de Kelly (2006) al referirse sobre:

Los países que logran establecer burocracias formales con sistemas de selección, capacitación, remuneración y ascensos por mérito, cuentan con un cuerpo de expertos en los asuntos del Estado que deben garantizar el buen funcionamiento de los

servicios públicos y prestan asesoría especializada en la formulación de políticas. (p.21).

A los efectos de este planteamiento, es de gran importancia para una administración pública contar con funcionarios especialistas y grandes capacidades técnicas para coordinar los esfuerzos y movilizar los recursos disponibles necesarios durante el proceso de diseño y ejecución de las políticas públicas que contribuyan a promover el desarrollo.

Sobre el planteamiento teórico de la burocracia de Weber, entre los elementos que configuran la organización, el individuo es reclutado considerando las calificaciones formales que certifican el conocimiento requerido para el desempeño de tareas especializadas. La ocupación constituye una carrera, caracterizada por la estabilidad, la continuidad y la separación entre vida pública y vida privada. (Malavé y Piñango, 2006).

Cabe destacar, que Weber plantea una burocracia como tipo ideal, este instrumento conceptual constituye un elemento de gran importancia en su metodología por ser un método que busca plasmar las diferentes formas de autoridad, dominación y presentar las características de la burocracia, a través de los tipos ideales. De manera tal que, Guevara (2001), cita el autor mencionado al definir el tipo ideal así:

El tipo ideal se logra mediante la acentuación parcial de uno o algunos puntos de vistas puestos de relieve parcialmente que se ordenan en una imagen unitaria de pensamiento. El tipo ideal no es una representación de lo real. Sino que trata prestar medios significativos de expresión para su representación. Se entiende que el tipo ideal indica el camino para la formación de hipótesis. Es una estructura de ideas que tiene la significación de un concepto puramente ideal de delimitación por medio del cual la realidad se mide con el propósito de clarificar ciertos elementos significativos en su contenido empírico

y con el cual se compara la realidad... El tipo ideal guiara la investigación en forma tal que conduzca a una aguda comprensión de aquellos elementos (en el fenómeno observado) que no correspondan a él... (Weber, s.f., 190, 194, 195, 203. Citado en Stammer, 1971:209-210. Traducción de Guevara 2001).

En esta perspectiva, se compendia la esencia de su metodología para establecer una relación entre teoría y realidad, es decir, en una organización observada se busca comprender los elementos que correspondan al tipo ideal. Otra de las ideas centrales de Weber es la racionalización, el autor referenciado lo cita al decir que:

Por racionalización Weber entiende el proceso por medio del cual reglas y procedimientos explícitos, abstractos, intelectuales y calculables gradualmente sustituyen los sentimientos, la tradición y la mera intuición en todas las esferas de la vida. Desaparecen así las fuerzas misteriosas e impredecibles. La racionalización “desmitifica e instrumentaliza la vida, creando lo que el autor ha llamado la danza de los fines y los medios...” (Wrong, 1970: 27. Traducción de Guevara 2001)

Tal como se observa, la burocracia es el aparato administrativo correspondiente al tipo racional legal. Por otra parte, toda organización burocrática considera los conceptos de poder, autoridad y tipos de dominación. A continuación, se describen según Weber (1977):

Poder: Es la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.

Autoridad: Asigna el derecho de mandar y deber de obedecer.

Dominación: Es la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para

mandatos específicos... Toda dominación procura despertar y fomentar la creencia en su legitimidad (p.43-170-290).

Asimismo, se presentan los tres tipos puros de dominación legítima: de carácter racional, tradicional y carismático planteado por el autor referenciado:

La dominación racional: "...descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer autoridad (autoridad legal)...".

La dominación tradicional: "...descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional)...".

La dominación carismática: "...descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ellas creadas o reveladas (autoridad carismática)...". (p.172).

Si bien es cierto, Weber plantea estos tres tipos puros de autoridad, también insiste en la combinación de los mismos en las diferentes sociedades. En tal sentido, parafraseando a Ramos los tipos de dominación puros son inestables, es por ello, que se hallan combinados en función con las realidades históricas. Para comprender ampliamente la teoría de la burocracia, Guevara (2001) cita a Weber sobre su obra *Economía y Sociedad* esbozando las siguientes características:

1. Zona de jurisdicción.
2. Jerarquía de cargos.
3. Deberes y funciones oficiales ligadas mediante reglas.
4. Reglas técnicas.

5. Separación de los funcionarios de los medios de producción y administración.

6. No monopolización de los cargos por los funcionarios.

7. Formulación por escrito de las reglas, decisiones y actos administrativos. (p. 147).

Lo anteriormente expuesto, sobre las características de la racionalidad de Weber: eficiencia, precisión, honestidad, impersonalidad, jerarquía, noción de carrera, reglas y normas, procedimientos explícitos, objetividad, entre otros; es el deber ser/ lo deseable en una organización burocracia donde se conjuguen medios + fines = eficiencia.

Irracionalidad en sistemas de contratación, quiebre ontológico

Después de indagar sobre el deber de las instituciones públicas desde los sistemas de contratación de los funcionarios bajo criterios de racionalidad, se procede a comparar con un escenario contrario, aplicando una construcción típico ideal, en consecuencia, si las acciones que desempeñen los actores de un sistema de administración pública se ven envuelta en tradición, costumbre, y genera un cuadro administrativo personal del titular.

Para Ramos (1999) cuando referencia a Weber, plantea lo siguiente: “(el patrimonialismo),... la autoridad organiza el poder político en forma análoga a su poder doméstico (patrimonio)... La dominación patrimonial se ejerce en virtud de un derecho propio y se mueve arbitrariamente... como fundamento de todos los poderes subordinados...” (p.201). La autoridad patrimonial se distingue por una clara separación entre gobernantes y súbditos. Sus raíces se encuentran en la administración familiar de un gobernante, la voluntad de obediencia se genera por la norma y la confianza.

Es decir, se puede ejercer un comportamiento irracional

“nepótico”, por el hecho de otorgar cargos a familiares y amigos, sin tomar en cuenta la meritocracia sino tráfico de influencia y de corrupción; para Iturriaga (2006), “el nepotismo proviene de la raíz latina nepot, que significa sobrino. Por extensión, esa palabra se aplica cuando se otorga empleo a sobrinos, parientes y amigos” (p. 269).

En este sentido, las relaciones familiares y de compadrazgo que establezcan una racionalidad tradicional, yuxtaponen e interfieren en una racionalidad burocrática formal, desencadenando vicios como el nepotismo y mal uso de los recursos públicos, e incluso apropiación indebida por parte de particulares de los bienes públicos (corrupción). (La Real Academia Española, 2014), sobre el nepotismo se refiere al favoritismo de funcionarios públicos para otorgar empleos a familiares y amigos, sin considerar el mérito para desempeñar un cargo.

Cuando se aborda las bondades y desafíos en el proceso de selección de personas, se plantea desde la perspectiva de Max Weber, lo siguiente: si las personas que ocupen cargos en una administración pública, no son seleccionados bajo un sistema con protocolos y métodos de mérito (cargos llevados a concurso) los resultados en el desempeño y funcionamiento normal de las instituciones no responderán efectivamente con la razón burocrática generando irracionalidad en la razón de un Estado, que consiste en generar bienestar social y eso sólo es posible cuando los funcionarios de las instituciones de esta naturaleza se encargan en servir y dar respuesta a las demandas sociales dentro de un sistema político. Como refleja Ugalde (1996) “el bien común,... es la razón misma del Estado y de aprecio de todo gobierno” (p. 5).

En función, con el razonamiento que se viene realizando, se expone el planteamiento de Kelly (2006), cuando menciona que: “los individuos influyen en la naturaleza de las instituciones”. En efecto, la autora citada también hace referencia que: Cuando... los funcionarios son

frecuentemente mal preparados... surgen divergencias entre los objetivos planteados por una política pública y las acciones de los encargados de su implantación... De tal manera, que trae como consecuencia, anarquía, caos, desorganización, corrupción que para la autora referida “es un factor que disminuye la eficiencia” (p. 3-6-14).

Es decir, que el resultado de las ineficiencias en el normal funcionamiento de lo público se puede derivar de la irracionalidad en la razón burocrática tales como: deficiencias en la responsabilidad, precisión, honestidad, impersonalidad, jerarquía, noción de carrera, reglas y normas, procedimientos explícitos, objetividad.

Es allí, donde deviene una administración burocrática distorsionada alejada de la ciencia y la técnica, limitando respuestas que eviten un conocimiento especializado, imprescindible por las características de la ciencia y de la técnica moderna. Por eso afirma Weber (1977), que la administración burocrática significa: “dominación gracias al saber; éste representa su carácter racional fundamental y específico” (p.37). Asimismo, Amaru cita a Confucio (551 – 479 a. C), cuando sostiene que: “las personas deben basarse en la capacidad y la excelencia moral... El conocimiento es la base del mérito” (p.21).

La connotación negativa del enfoque de la burocracia para una administración pública profesional es real. Al momento de buscar culpables, los titulares de los medios atribuyen el tanto de culpa a la burocracia, o a las complicaciones burocráticas, obviando que, los trámites, los plazos y los impresos, son responsabilidad igualmente de un poder político y correlato obligatorio de las leyes aprobadas por un Parlamento. (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2023)

Interacción entre Funcionario-Estado-Sociedad para un mejor desempeño de una administración pública

En función con los funcionarios públicos altamente

calificados estos son el centro fundamental en una gestión pública, porque con sus capacidades técnicas representan y fortalecen las instituciones de un Estado para contribuir a resolver problemas complejos producto de realidades emergentes traducido en demandas sociales, las cuales requieren respuestas oportunas para la satisfacción de necesidades colectivas bajo la prestación de servicios de calidad.

Las administraciones públicas deben estar nutridas por servidores públicos profesionales, responsables, íntegros, con competencias necesarias incluyendo el uso de la disrupción, con garantía de imparcialidad en su desempeño, seleccionados por mérito y capacidad. (Consenso de Sucre adoptado por el CLAD, 2022)

Mejorar el empleo público es un requerimiento impostergable y de especial atención para las administraciones públicas, esta perspectiva centrada en el avance del desarrollo laboral profesional busca cambiar el enfoque tradicional del desempeño de una gestión pública de personas para seleccionar al personal considerando el talento humano o competencias estratégicas, es así como, se recurre a la mejora continua en la prestación de servicios públicos de calidad. La adopción del modelo de competencias hace operativos los criterios de mérito y potencia el capital humano de las administraciones públicas. (Guía Referencial Iberoamericana de Competencias Laborales en el Sector Público, 2016)

El que le da aliento de vida a un Estado, son sus funcionarios públicos porque la arquitectura de las instituciones públicas de un Estado, son representaciones propias del lenguaje politológico para describir el cuerpo de un Estado. Esta reflexión es para comprender todo ese funcionamiento donde la burocracia es un hecho para que exista un Estado porque se basa en la racionalidad, transparencia e igualdad, valores fundamentales que orientan el comportamiento y desempeño íntegro para

generar confianza en la ciudadanía (legitimidad sociológica) que es la creencia socialmente compartida.

Por su parte, desde la perspectiva de que un Estado es el poder en sí mismo y el instrumento del poder de un Estado es la burocracia. Según Puerta (2001), acerca de un Estado es, “el resultado de la división social del trabajo al mismo tiempo que la profundiza” (p.58).

Desde un análisis, el Estado como estructura a través del instrumento político del poder, aplica su funcionamiento en virtud del ejercicio de la soberanía, obligado a mantener los derechos y deberes del individuo en colectivo, es decir, del beneficio social, esta visión de un tipo de ideal donde el hombre debe estar formado, capacitado y entrenado contribuyendo con el desarrollo de la sociedad y el bien común.

En el marco de tal concepción, un Estado juega un papel significativo por ser una estructura política (pública) y este siempre garantiza a la sociedad el conjunto de condiciones para que puedan lograr con mayor plenitud y facilidad su propio mejoramiento.

La dimensión institucional procurará garantizar los derechos, y priorizará para encontrar el equilibrio óptimo entre una sociedad, un gobierno y un Estado. Las instituciones fungen como principal mecanismo para la estabilidad social, por ello, las instituciones son indispensables para el desarrollo de una sociedad.

La Carta Iberoamericana de la Función Pública persigue entre sus finalidades: Definir las bases que configuran un sistema profesional y eficaz de función pública, entendiendo a éste como una pieza clave para la gobernabilidad democrática de las sociedades contemporáneas, y para la buena gestión pública.

Es decir, un gobierno y una sociedad crean conjuntamente compromiso y esfuerzos concertados, de tal forma que las aspiraciones de una sociedad sean congruentes con las

normas (deberes y derechos sociales) y con respecto a un gobierno este asume la responsabilidad de cumplir con el compromiso de las demandas sociales de acuerdo con los (deberes y derechos establecidos en las leyes).

Esto implica aceptar que la gobernabilidad es trabajo de un Estado y de una sociedad. Al respecto, Siegel (1996) esboza que:

Solidez social significa que cada sector sea consciente de su tarea y la asuma, comprendiendo que su aporte constituye un peldaño esencial para seguir escalando en el desarrollo. Eso deriva en el tema de la legitimidad. Si todos se sienten comprometidos e indispensables, todos apoyaran y legitimaran el proyecto del cual se sienten parte. (p. 8)

Por su parte, Ugalde (1996: 6) afirma “la gobernabilidad es una batalla que para ganarla se requiere de orden, prioridad y estrategia”. Asimismo, el mecanismo de selección de los funcionarios conduce a un mejor desempeño de las instituciones públicas, porque se cuenta con personal profesional con competencias para brindar un funcionamiento del servicio público con eficacia y eficiencia. Consolidándose un sistema integral de la gestión pública con gran valor, ética y sinergias en la interrelación (funcionarios-Estado-sociedad), todo ello, consolida la confianza de las instituciones Públicas.

En este sentido, es entendido el valor público como, la finalidad de las organizaciones del sector público, que expresa los resultados / servicios destinados a fortalecer, atender, responder a derechos, demandas y expectativas de la ciudadanía. (Guía Referencial Iberoamericana de Competencias Laborales en el Sector Público, 2016)

Asimismo, se contribuye con el objetivo 16: Promover para el desarrollo sostenible sociedades pacíficas e inclusivas, facilitando el acceso a la justicia para todos creando instituciones eficaces, responsables e inclusivas a

todos los niveles b. En concreto: ... iii. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles. (Carta Iberoamericana de Ética e Integridad en la Función Pública, 2018)

Estrategias metodológicas en el proceso de selección de funcionarios públicos

Algunas administraciones públicas de Iberoamérica han elaborado diccionarios o instrumentos con metodologías y denominaciones diversas; esfuerzos que deben ser valorados y recuperados para construir una estrategia al respecto. (Guía Referencial Iberoamericana de Competencias Laborales en el Sector Público, 2016)

El proceso de selección de funcionarios públicos plantea el requerimiento de investigar, identificar y diagnosticar por parte de los encargados del Departamento de Talento Humano, dicho requerimiento institucional, se centra en el perfil idóneo para cubrir la plaza que ofrece el mercado laboral.

Iniciado el proceso se requiere esa comprensión sobre ¿qué es el personal que se requiere?, ¿qué cualidades?, ¿qué características?, ¿por qué se demanda?, para que el proceso no sea conflictivo, es importante dejar todo por escrito, es decir, debe existir una descripción detallada del cargo y sus funciones.

En este sentido, para cumplir con el requerimiento de contratación de funcionarios públicos los departamentos de gestión humana o recursos humanos establecen una sistematización algorítmica de todos los procesos que deben emprender desde el inicio hasta la finalización de los concursos de credenciales donde se seleccionará el profesional idóneo con la descripción de cargo. Este proceso virtuoso de reclutamiento y selección incluye los siguientes pasos:

1. Perfilar el profesional especializado que se necesita para ocupar cargos en la administración pública, a

través de un registro riguroso de selección por méritos, en este apartado se considera el nivel de instrucción, área de especialización y conocimiento, requisitos orientados por un reglamento interno relacionado con la contratación de personal.

2. Dar a conocer la oferta laboral (especificación del cargo) en los portales de internet o páginas web institucionales, así como también por las redes sociales.
3. Ofrecer información sobre la oferta laboral (Unidad, tiempo de dedicación, número de vacantes, remuneración anual de acuerdo a la moneda del país donde se oferta el empleo), ofrecer para mayor información un enlace virtual institucional.
4. Colocar a la disposición el reglamento interno institucional para la contratación del personal.
5. Brindar un cronograma de los plazos de ejecución (inicio, proceso y fin de la convocatoria) con las actividades para el concurso de méritos, días término de cada actividad, desde hasta.

I. Fase de Preparación, son las políticas internas de los procesos administrativos de la organización, por parte de la dirección de Recursos Humanos para gestionar la selección del talento humano.

II. Fase de Convocatoria, se informa a los aspirantes, a través de los medios virtuales, digitales e impresos el cronograma de convocatoria de las actividades.

III. Fase de Recepción y Revisión de Documentos, los documentos consignados en digital o en físico deben estar estrictamente organizados de acuerdo a la solicitud del concurso. La hoja de vida académica deberá ser un formato único establecido por la institución pública que oferta el

empleo donde se indique: 1) Datos personales. 2) Nivel de instrucción indicando los títulos de Pregrado y de Postgrado. 3) Conocimiento de un idioma. 4) Capacitación de los últimos cinco años donde se anexe sólo la capacitación relacionada al puesto que se está ofertando, actualización profesional, participación en congresos y seminarios. 5) Experiencia laboral de los últimos cinco años relacionados con el puesto de trabajo que se está ofertando. 6) Resultados de la última evaluación de desempeño obtenida

IV. Fase de Merecimientos, se deberá verificar los requisitos, calificar y declarar la idoneidad de los postulantes, de conformidad con las bases del concurso. Asimismo, se encargará de revisar los expedientes, validación de los parámetros de puntaje, también se encargará de aplicar prueba escrita y entrevista. La entrevista es una práctica que es desarrollada por el gerente de recursos humanos con un alto nivel de experiencia, no es una práctica intuitiva es una metodología, es una técnica, requiere de un entrenamiento previo del gerente que hace la entrevista.

Por último, presentará un informe final con los resultados de los mejores postulantes calificados. En todo lo planteado, se observa protocolos de métodos y procesos desde la comunicación de la oferta hasta la selección que es cuando el candidato decide y toma la oferta. En este mismo orden de ideas, se exige un sistema virtuoso de mérito donde la fuerza laboral cumpla con características y competencias técnicas necesarias que se adecuen al entorno.

La investigación plantea un proceso metodológico virtuoso que contribuya con la innovación de constructos, a través de la evidencia empírica y teórica para obtener una comprensión sobre el deber ser de las instituciones públicas orientadas por la racionalización de la administración burocrática en los procesos de selección de los funcionarios públicos, a través del conjunto de valores intrínsecos que

tienen los sistemas de mérito, como: equidad, neutralidad y eficiencia; lo cual permite ejecutar procedimientos adecuados que promuevan y generen una interlocución efectiva al concatenar esfuerzos entre los diferentes actores intervinientes el servidor-Estado-sociedad.

El desarrollo de las instituciones públicas se concreta por el destacado ejercicio desempeñado por sus funcionarios, convirtiéndolas en instituciones racionales capaces de seleccionar su personal bajo los mecanismos de mérito, al mismo tiempo deben proveer a su personal un clima organizacional que influya positivamente en la motivación, es decir, que la calidad de empleo también constituye la base de innovación de las instituciones públicas.

Orientación filosófica y metodológica

El estudio, se centró en una investigación documental, con enfoque cualitativo, cuya orientación filosófica y metodológica fue la de la sociología interpretativa, que relaciona efectivamente estructuras y actores sociales, porque aplica el método weberiano sobre los tipos ideales. Sus fases se explicaron detalladamente, a través del método para entender y comprender la acción social racional que debe ejercer una administración burocrática en la selección de los funcionarios públicos altamente calificados.

El método abordado fue el inductivo que planteado por Weber es la “relación entre lo particular y lo general”. En efecto, esto implica aprehender la realidad, a través de los referentes teóricos. Entre las bondades del enfoque está la riqueza interpretativa; que de acuerdo con Weber “comprensión equivale...a: captación interpretativa de sentido” (p.9). Cabe hacer mención al respecto, sobre el planteamiento de Márquez (1988) acerca de la interpretación, para él “comprender la realidad es un proceso hermenéutico que permite la profundización... en el conocimiento” (p.35). En este contexto, el carácter interpretativo del estudio confronta los tipos ideales construidos de acuerdo a la propuesta metodológica de

Weber.

Weber introduce la palabra *verstehen* o “entender”, reconoce que además de la descripción y medición de variables sociales, deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre el fenómeno. Sus aportes a la ciencia administrativa proporcionan un camino metodológico para construir conocimientos.

Captación interpretativa. Para la reflexión empírica sobre el ser y el deber ser de la burocracia y desde la óptica de la teoría sobre la racionalidad burocrática, fue necesario, tomar entre otros, el camino de abordar categorías de análisis que se derivan de la teoría de la burocracia.

A continuación, la categoría y subcategorías de análisis abordadas: 1) Racionalidad instrumental burocrática (Eficacia, eficiencia, impersonalidad, objetivos, supervisión y control, estructura jerárquica, separación de los medios de administración, autoridad jerárquica: existen niveles jerárquicos pero los subordinados pueden apelar una decisión superior, especialización, honestidad, noción de carrera, normas y reglas, acuerdo y coordinación, burocracia, racionalidad).

Luego se abordó, la categoría y subcategorías de análisis: 2) Racionalidad tradicional, como: (Negociación personal, suspensión de reglas y relaciones familiares y de compadrazgo establecen una racionalidad tradicional que se yuxtapone e interfiere la racionalidad burocrática formal, posibilitando vicios resumidos en nepotismo y mal uso de los recursos públicos, e incluso apropiación indebida por parte de particulares de los bienes públicos).

La descripción sistematizada de las categorías de análisis implicó, comprender la administración burocrática en la selección de los funcionarios públicos para el desarrollo, al esbozar los fines y significación de las interacciones que se dan en el aparato de un Estado y ofrecer un planteamiento

estratégico que contribuya con un mejor funcionamiento.

Reflexiones finales

Ciertamente, el enfoque teórico, metodológico de Weber pone a disposición un sentido lógico para el desarrollo de una investigación que se planteó con el propósito fundamental de generar una descripción producto de la reflexión y desde una postura epistemológica que contribuya con la racionalidad en administraciones burocráticas, especialmente en el proceso de selección de los funcionarios públicos abarcando el análisis de las interferencias a la razón burocrática.

Llegar a la comprensión del objeto de estudio, pudo concretarse, a través de la orientación y el estilo metodológico de uno de los más destacados científico social del siglo XIX y principios del siglo XX el Alemán Max Weber, dentro de su obra monumental es donde hay que situar su teoría la burocracia, el teórico social tenía la gran preocupación en demostrar que la ciencia tiene sentido.

Una vez analizadas la racionalidad y las interferencias a la razón burocrática, se genera una reflexión intensa, coherente y sistemática cuyo objetivo fundamental consiste en reflexionar sobre la base de la teoría Weber que obviamente, contribuye con la racionalidad en una administración burocrática en el proceso de selección de los funcionarios públicos para el desarrollo de un Estado. Para una sana administración burocrática, entendiéndose la teoría de la burocracia como el deber ser/ lo deseable en una organización conjugándose medios + fines = eficiencia.

Finalmente, queda una experiencia, surgen conocimientos e interrogantes y la constante búsqueda de conocimientos que den respuesta a un mundo cambiante. Tal como lo refiere Pellegrini (2004) “se trata de pensar acerca de la mejor manera de construir a la misma sociedad moderna, tanto en términos de individuos privados como en términos de una esfera pública común” (p. 55).

Referencias

- Amaru, A. (2008). Fundamentos de administración Teoría general y proceso administrativo. Editorial: Pearson Educación.
- Bendix, R. (1970). Max Weber. Buenos Aires. Amorrortu.
- CLAD. (2018). Carta Iberoamericana de Ética e Integridad en la Función Pública. Aprobada por la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado Antigua. Guatemala, 26 y 27 de julio de 2018. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/10/Carta-Iberoamericana-Eticae-Integridad-Funcion-Publica.pdf>
- CLAD. (2023). Carta Iberoamericana de la Función Pública. Aprobada por la V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 26 y 27 de junio de 2003 Adoptada por la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003 (Resolución N° 11 de la “Declaración de Santa Cruz de la Sierra”). <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-la-Funcion-Publica-06-2003.pdf>
- CLAD. (2022). Consenso de Sucre. En el contexto del XXVII Congreso Internacional del CLAD para la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Sucre Bolivia realizado el 22 y 25 de noviembre, 20202. <https://clad.org/2022/12/05/noticias/el-consenso-de-sucre/>
- CLAD. (2016). Guía Referencial Iberoamericana de Competencias Laborales en el Sector Público, Aprobada por la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado Bogotá, Colombia, 7 y 8 de julio de 2016.

<https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Guia-Referencial-Iberoamericana-de-Competencias-Laborales-en-el-Sector-Publico-07-2016.pdf>

CLAD, (2023). Seleccionar o designar a los servidores públicos. Artículo Disponible en El Nacional. <https://clad.org/2023/01/30/noticias/seleccionar-o-designar-a-los-servidores-publicos/>

Ferrero, G. (1991). El Poder. Los Genios Invisibles de la Ciudad. Tecnos, Madrid.

Guevara, C. (2001). Teorías Organizacionales y Administración. Enfoque crítico. Segunda Edición. Mac Graw Hill. Printed in Colombia.

Iturriaga, S. (2006). Nosotros y Ustedes. Primera Edición. México.

Kelly, J. (2006). Políticas Públicas en América Latina Teoría y Práctica. Segunda Reimpresión. Caracas: Ediciones IESA.

Malavé, J., y Piñango, R. (2006). Políticas Públicas en América Latina Teoría y Práctica. Segunda Reimpresión. Caracas: Ediciones IESA.

Márquez, T. (1988). Max Weber: Metodología y Ciencias Sociales. Ediciones. Faces. UCV.

Murídicas (1989). Políticas y Sociales. Heliasta. Buenos Aires. República de Argentina.

Pellegrini, O. (2004). El Oscuro Objeto de la Sociología: Holismo e Individualismo Metodológico, un Dilema en las Ciencias Sociales. U.C.V. Ediciones de la biblioteca de FACES. Caracas - Venezuela.

Puerta, J. (2011). Centralización y descentralización en el proceso del Estado Venezolano. Cuadernos Americanos. Volumen. 1. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Ramos, A. (1999). *Comprender el Estado. Introducción a la Politología. Segunda Edición.* Universidad de los Andes. Centro de Investigaciones de Política comparada. Mérida – Venezuela.
- Real Academia Española. (2014). *Nepotismo. Diccionario de la lengua española (23.ª edición).* Madrid: España. <https://dle.rae.es/nepotismo>
- Siegel, S. (1996). *Seminario de Gobernabilidad. Palabras como representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Amenazas actuales a la Gobernabilidad Democrática en una Venezuela en Transición.* PNUD/ UCAB. Caracas – Venezuela.
- Ugalde, J. (1996). *Seminario de Gobernabilidad. Palabras de apertura.* PNUD/ UCAB. Caracas – Venezuela.
- Weber, M. (1977). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva. 2 tomos. Fondo de cultura económica. 3ª reimpresión. Traducción: José Medina Echavarría y otros. Primera edición en español: 1994.*
- Winckelmann, J. (2002). *Max Weber. Economía y Sociedad Esbozo de Sociología Comprensiva. Segunda reimpresión en FCE-España.*
- Landeau, R (2019) *Metodología y Nuevas Tecnologías.* Editorial Alfa
- Latorre, M. (2011) *La gestión de recursos humanos y el desempeño laboral. Tesis de grado de la Universidad de Valencia España disponible en: [https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=101208#:~:text=En%20la%20Universitat-,de%20Val%C3%A8ncia,\(%20Espa%C3%B1a%20\)%20en%202011](https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=101208#:~:text=En%20la%20Universitat-,de%20Val%C3%A8ncia,(%20Espa%C3%B1a%20)%20en%202011)*
- López, I (2020) *Comunicación asertiva y desempeño laboral de los trabajadores de la Clínica del Llano. Trabajo de grado no publicado de la Universidad Rómulo Gallegos.*

Guárico Maturana, H. (2007). Transformación de la comunicación.

Santiago de Chile: Editorial Dolmen

McEntee, E. (2016). Comunicación Oral para el Liderazgo en el Mundo Moderno. México: McGraw-Hill/Interamericana.

Musito, G., y Herrero, J. (2013) Psicología de la comunicación humana. Argentina. Editorial Lumen

Organización Mundial De La Salud (OMS). Campañas mundiales de salud pública de la OMS. Disponible: <https://www.who.int/es/campaigns/world-health-day/2021>

Palomino, M., Valderrama, A (2019) Comunicación asertiva y desempeño laboral de la enfermera. Hospital Leoncio Prado de Huamachuco 2018. Trabajo de grado no publicado de la Universidad Nacional De Trujillo Facultad De Enfermería Escuela Académico Profesional De Enfermería disponible en <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/11740>

Pick, W y Vargas, T (1990). Yo Adolescente: Respuestas Claras a mis Grandes Dudas. México: IMIFAT/Limusa

Prette, A. P., y Prette, A. (2012). Psicología de las Habilidades Sociales, Terapia y Educación. México: Manual Moderno

Riso, W. (2002) Cuestión de Dignidad. (El Derecho a Decir

No). Editorial Océano

Riso, W. (2009), Guía Práctica para no Dejarse Manipular y Ser Asertivo: 14 pasos para evitar. Editorial. Phronesis

Riso, W. (2010) Entrenamiento Asertivo. Medellín: Editorial Rayuela.

Rivas, J (2016), Metodología de Investigación Cualitativa.

Ediciones U.S.B.

Rodríguez, M., y Serralde, M. (1991). *Asertividad para Negociar*. Mc Graw-Hill Interamericana, S.A. Hernández, S y Rodríguez, V. (2005). *Introducción a la Administración: Teoría General Administrativa. Origen, Evolución y Vanguardia*. Mc Graw- Hill. Interamericana. 4. Ed. México.

Holtshouse, D. (2010). Trabajo del conocimiento 2020: pensar en el futuro sobre el trabajo del conocimiento. *En el horizonte*, 18(3), 193-203.

Ibáñez N. (2008). *Epistemología de la gerencia y otros*.

Editorial Comola. Venezuela

Lansberg, I. (1998). *Los sucesores de la empresa familiar*.

Buenos Aires: Paidós.

Ley de Universidades. Gaceta Oficial No. 1429, Extraordinario, del 8 de septiembre de 1970

MacFarlan, F. (1985). La tecnología de la información cambia el modo de competir. *Harvard Deusto Business Review*, 22, 43-50.

Martínez, A, y Corrales M. (2011). *Administración de conocimiento y desarrollo basado en conocimiento*. Cengage Learning Editores. México, P.351.

Mendoza, H. (2007) La teoría administrativa en el contexto emergente. *Contaduría y Administración* Núm. 223, septiembre-diciembre 2007: 155-173. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/395/39522309.pdf>

Millar, V. y Porter, M. (1986). Cómo obtener ventajas competitivas, por medio de la información. *Harvard Deusto Business Review*, 25, 3-20.

Muñoz, B. y Riverola, J. (2003). *Del buen pensar y mejor hacer: Mejora permanente y gestión del conocimiento*.

Editorial Mac Graw-Hill, Madrid.

Nelson, R. R. & Winter, S. G., (1982). *An Evolutionary theory of economic change*, Cambridge, Massachusetts. Harvard University Press.

Nonaka, I.; Takeuchi, H. (1995). *The knowledge-creating company*. New York: Oxford University Press.

Penrose, E. T. (1959). "The Theory of the growth of the firm." In "The Theory of the growth of the firm." Oxford: Basil Blackwell.

Peteraf, M. A., (1993). The cornerstones of competitive advantage: A resource-based view, *Strategic Management Journal*, 14 (3), 179-191.

Prada, L, (2010). Modelo Andragógico Basado en Competencias Tic para docentes universitarios, un Preámbulo hacia la Ciberdidaxia [Tesis Doctoral]. Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá UNIEDPA

Saint-Onge, H. (1996). El conocimiento tácito: la clave para el alineamiento estratégico del capital intelectual. *Revisión de la planificación*, 24(2).

Salazar del Castillo, J. (2004). Algunas Reflexiones sobre la Gestión del Conocimiento en las Empresas. *Revista Intangible Capital*. N° 1. (17).

Sánchez, O. (2021) La Gerencia desde una perspectiva fenomenológica en las Universidades Experimentales del Estado Cojedes. Recuperado de: http://opac.unellez.edu.ve/doc_num.php?explnum_id=2397

Subramaniam, M., y Youndt, M. A. (2005). La influencia del capital intelectual en los tipos de capacidades innovadoras. *Gestión*, 48(3), 450-463.

Spiegelberg, H. (1975). *Doing Phenomenology: Essays on and in Phenomenology*. The Hague,

Netherlands: Martinus Nijhoff.

Tapscott, D. y Caston, A. (1995). *Cambios de Paradigmas Empresariales*. Bogotá, McGraw-Hill. 360 p. Wernerfelt, B. (1984). A Resource-based View of the Firm,

Strategic Management Journal, 5 (2), 171-180.

Zohar, D. (1997). *Renovar la filosofía corporativa*. Madrid: Editorial Centro de estudios Ramón Areces, SA.



Enero -junio 2024

Recibido: 6-10-2023

Aceptado: 01-12-2023

Desarrollo humano: Un enfoque latinoamericano desde la visión mundial

Autor (a) Rafael Antonio López Blanco⁸

Dirección electrónica: rlopez6@uc.edu.ve

Adscripción: Universidad de Carabobo, Valencia,
Venezuela.

Resumen: El objetivo de este ensayo es comprender la posición del individuo en el contexto social de Latinoamérica y el Caribe, desde una perspectiva documental. Se aborda su rol en los ámbitos organizacional, social e histórico. La metodología empleada consiste en una investigación bibliográfica de fuentes secundarias. Se pretende describir, desde esta perspectiva, las estimaciones de la CEPAL para el año 2023 y el impacto de la incertidumbre, la alta inflación, la creciente informalidad laboral y la precaria recuperación de empleos según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Se resalta también el impacto de la pandemia en el sector educativo, así como los riesgos asociados al aumento de la inseguridad alimentaria y al bienestar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como consecuencia de las desigualdades estructurales que afectan su bienestar

⁸Licenciado en Administración Comercial, Magíster en Administración de Empresas Mención: Gerencia, Doctor en Ciencias Administrativas y Gerenciales. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. <https://orcid.org/0000-0002-4956-2923>

socioemocional. Se busca abordar estos desafíos a través de consensos y pactos sociales para avanzar hacia un desarrollo humano necesario en el ciclo vital de los ciudadanos.

Palabras clave: individuo, Latinoamérica, Caribe, CEPAL, desigualdades estructurales.

Abstract. The objective of this essay is to understand the position of the individual in the social context of Latin America and the Caribbean, from a documentary perspective. Its role is addressed in the organizational, social and historical spheres. The methodology used consists of a bibliographical investigation of secondary sources. It is intended to describe, from this perspective, the ECLAC estimates for the year 2023 and the impact of uncertainty, high inflation, growing labor informality and the precarious recovery of jobs according to the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC).). The impact of the pandemic on the educational sector is also highlighted, as well as the risks associated with the increase in food insecurity and the well-being of children, adolescents and young people, as a consequence of the structural inequalities that affect their socio-emotional well-being. It seeks to address these challenges through consensus and social pacts to move towards the human development necessary in the life cycle of citizens.

Keywords: individual, Latin America, Caribbean, ECLAC, structural inequalities

Introducción

Ciertamente, que el desarrollo humano, va de la mano con la generación de organizaciones saludables, las cuales consideren la importancia de la interacción hacia una perspectiva de organizaciones positiva. Para Sena (2016), “..se hace referencia a un término relativamente nuevo que relaciona la psicología positiva en el ámbito de las organizaciones...”. Ahora bien, respecto a la psicología positiva, nace a partir de 1998 a través de Seligman quien

desarrollo toda una corriente en referencia a la psicología positiva. En ella, se busca lo que Vera (2006) y Simonton y Baumeister (2005) asocian como abordar las variables positivas y preventivas, en lugar de los aspectos negativos y patológicos que tradicionalmente se estudiaban en los sujetos.

En tal sentido, la psicología positiva es definida por Seligman (2005) como el estudio científico de las experiencias positivas, los rasgos individuales positivos, generando que las organizaciones faciliten su desarrollo y los programas logren incrementar la calidad de vida de los sujetos que interactúan entre sí a través del abanico de relaciones sociales con las mismas, mientras contribuye a prevenir o reducir la incidencia de lo que Seligman y Csikszentmihalyi (2000) denominan psicopatología, es decir, comportamientos anormales. Es así, como todo orienta hacia priorizar elementos de desarrollo humano en lo que respecta al ámbito donde la sociedad realiza sus actividades cotidianas y las organizaciones deben desarrollarlo bajo su comprensión teleológica fundamental implementada en la gestión social, enfocado estratégicamente para el bien común.

Por lo expresado, en el párrafo anterior, la sociedad cada día enfrenta lo que Salanova (2008:182) describe en cuanto están cambiando en “una dirección que se basa cada vez más en el conocimiento psicológico y la experiencia, en la autogestión y la atención a necesidades individuales y colectivas...y de la sociedad en general”; para alcanzar un desarrollo humano sustentable.

Desarrollo humano en la antesala de una conflagración mundial. Sin embargo, hoy día, el panorama mundial no es muy alentador; ya que en la tercera década del siglo XXI, se observa como nuevamente existen indicios de antesala de una conflagración mundial que parece indicar que nos encontramos ante un conflicto que puede estallar en cualquiera segundo, minuto, hora o días, tal cual se

desarrolla la guerra entre Ucrania y Rusia y donde se visualiza un conflicto bélico que involucra a otras naciones o estados; que si bien no son abiertas sus participaciones; estas apoyan a través de recursos económicos y armas directamente.

Pero lo importante sobre este caso, en pleno desarrollo, son las visibles y comprobadas violaciones a los derechos humanos que se ejecutan desde lo que Peña, Espíndola, Cardoso y González (2007:7) describen como “...un verdadero desastre, una emergencia o un caos provocado por el hombre, que determina una desorganización total de toda la sociedad, afectándola desde todos los puntos de vista”; pero que además; socaba las libertades reales que debieran disfrutar las sociedades involucradas en el conflicto.

Tal situación, provoca una afectación del desarrollo humano hacia el aumento significativo de los trastornos mentales y de desmejora e involución en las tendencias de desarrollo de la humanidad; provocando la violación a los derechos humanos en cuanto a lo psicológico, ético, moral, físico y que además trasciende al grupo social, comunidad, clase social o etnia donde suceden los acontecimientos. Indudablemente, se observa una confrontación respecto a la imposición no razonada de ideas; pensamiento retrogrado sumergido en un siglo que apenas comienza y debería ser ejemplo de cómo la humanidad se ha desarrollado respecto a su reflexión cognitiva y que afectan considerablemente la satisfacción de necesidades básicas y complementarias, generando así una realidad social en la cual pudiesen irrespetarse los derechos humanos y que Sen (1998) establece en cuanto el:

...ser humano tiene importancia directa e indirecta para conseguir el desarrollo. Indirectamente, permite estimular la productividad, elevar el crecimiento económico, ampliar las prioridades del desarrollo y contribuir a controlar razonablemente el cambio

demográfico; directamente, afecta el ámbito de las libertades humanas, del bienestar social y de la calidad de vida, tanto por su valor intrínseco como por su condición de elemento constitutivo de ese ámbito (p.53)

Esta reflexión de Sen (2020:20), permite concienciar sobre el tema del desarrollo humano, donde afirma que “...el desarrollo puede concebirse, como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaran los individuos...”; lo que nos refiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos como el documento que marcó un hito en la historia de la humanidad proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III) como un ideal común para todos los pueblos y naciones.

En su preámbulo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948:1) considera que la libertad, la justicia y la paz en el mundo “tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana...”; considerando, además, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias; ya que, según la Organización de Naciones Unidas (ONU) “...el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad...”. En tal sentido, considera que los derechos humanos “sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión...”

Para interpretar, lo expresado en el párrafo anterior, se hace necesario traer acotación la entrevista realizada por Shaikh (2004) a Sen donde se le pregunto sobre la libertad y racionalidad de lo siguiente:

En *Development as Freedom*, afirma que «es el poder

de la razón lo que nos permite considerar nuestras obligaciones e ideales tanto como nuestros intereses y beneficios. Negar esta libertad de pensamiento supondría imponer una severa restricción al alcance de nuestra racionalidad». Apenas concluido un siglo marcado por los grandes baños de sangre a la vez que por una extendida confianza en la razón humana y en la idea de progreso y de evolución, ¿a qué se debe su optimismo con respecto a las posibilidades abiertas por la racionalidad?

Realizando Sen la siguiente contestación:

Fíjese que los baños de sangre que usted nombra de hecho no fueron el resultado del ejercicio de la razón, sino todo lo contrario. Sea cual sea la explicación del fenómeno nazi en Alemania, no puede decirse ni que fuera un modelo impecable del razonamiento humano, ni que los propios nazis resultaran grandes practicantes del debate público abierto...Es, pues, la razón el elemento que podría promover una confrontación respecto a la imposición no razonada de identidades a la gente...de modo que sé lo fácil que es hacer olvidar a la gente su capacidad de razonar y de entender la esencial pluralidad de sus identidades y asumir de forma acérrima una particular identidad...De hecho, es precisamente porque salimos de un siglo bañado de sangre por lo que resulta extremadamente importante luchar por la razón –para celebrarla, para defenderla y para ayudar a extender su alcance–(p.8).

En consecuencia, axiológicamente, la interpretación de los derechos humanos amerita de razón humana. Como bien lo identifica Sen; la razón es la variable independiente de la cual podría depender la promoción de la confrontación humana respecto a la imposición no razonada de irrespeto ante los derechos humanos; tal como se vivió históricamente en los siglos pasados; y cuyas evidencias son genealogía de esas etapas de la historia.

Ya lo expresó Descartes (1637); en su obra *Discurso del método*; “Pienso, luego existo”, donde se interpreta la razón como la cualidad de existencia humana que tanto preocupaba a Dewey (1989:25) como la necesidad “...persistente y cuidadoso de toda creencia o supuesta forma de conocimiento a la luz de los fundamentos que la sostienen y las conclusiones a las que se tienden”; es decir; hacia la condición de los seres humanos que razonan, reflexionan y que Sen (2004) afirmaba extremadamente importante para luchar por la razón, para celebrarla, para defenderla y para ayudar a extender su alcance hacia el desarrollo humano y el respeto de sus derechos.

Desarrollo humano: un proceso de evolución. Al contextualizar el desarrollo humano; debe comprenderse lo que Papalia, Wendkos y Duskin (2010) identifican como el momento de la concepción donde los seres humanos emprendemos un proceso de cambio que continua durante toda la vida. Asumiendo el como una célula única se convierte en una persona que vive, respira camina y habla.

Es así, como Papalia y otros (2010) asumen que esta célula única se convierte en un individuo singular, pero se suceden cambios a través de los cuales los seres humanos van desarrollándose en la vida y que poseen aspectos en común. Al respecto, describen que este desarrollo humano, se establece a través del estudio científico de los esquemas de cambio y estabilidad. Es decir, el desarrollo es sistemático, coherente y organizado. Es adaptativo y su fin es enfrentar las condiciones internas y externas de la vida.

Ciertamente, el estudio del desarrollo humano se sintetiza a través del proceso de evolución permanente que; como disciplina científica; amerita de la descripción, explicación, predicción e intervención del desarrollo del individuo y la observación de grupos de individuos para realizar y emitir pronósticos. Permitiendo, a través de este conocimiento, identificar características de los individuos en prospectiva a razón lo que Arranz (2004) considera como el carácter

ecológico y sistémico de la familia humana que convierte al estudio de las relaciones entre el contexto familiar y el desarrollo en una disciplina esencialmente interdisciplinar en colaboración con la psicología, sociología, antropología, psiquiatría, genética, ciencias de la familia, historia, educación, medicina, entre otras.

¿Para qué? La importancia que los estudiosos consideran respecto al desarrollo humano consiste en lo que Papalia y otros (2010:8-9) determinan como “...procesos universales por los que pasan todos los seres humanos normales, pero también deben tener en cuenta las individualidades de características, influencias y resultados del desarrollo”; lo que amerita una observancia desde las variaciones por el sexo, estatura, peso, reacciones emocionales, entre otras. De igual forma, el contexto donde se desarrolla su vida o ciclo vital en casa, comunidad, sociedad, escuela y hasta el tiempo libre. Aunque es importante considerar que algunas influencias sobre el desarrollo humano se originan a través de aspectos hereditarios; rasgos o características innatos que son heredados de los progenitores.

¿Para quién? Sin lugar a duda, el estudio del desarrollo humano se desvela ante la posición del individuo dentro del contexto social; como natural dentro del ámbito social e histórico. Ciertamente, los seres humanos deben enfrentar lo que Bailey, Bruer, Symons y Lichtman (2001) identifican como aspectos del desarrollo en el ámbito físico donde ocurre un margen de modificación del desempeño, donde las personas responden en particular a ciertas experiencias y que Parke (2004) refiere a aspectos del comportamiento que son probables que alteren los sucesos del entorno en momentos específicos del desarrollo.

De allí, la importancia del desarrollo humano caracterizado por contextos de la familia, posición socioeconómica, cultura, raza, normativas, entre otros. Ahora bien, según el enfoque del desarrollo del ciclo vital de Baltes (1998) se identifican ciertos factores que inciden en el

curso del ciclo vital y que Guevara (2011) comenta se encuentran relacionadas con la edad, las influencias históricas y los acontecimientos personales únicos. De los cuales, los dos primeros tipos de influencias se les considera normativas, en el sentido de incidir en la conformación de una identidad social, en términos de pertenencia a una sociedad y; las últimas; son de carácter individual (no normativas), que inciden de igual forma en el ciclo vital de las personas. Todas ellas, interactúan entre sí y tienen efectos acumulativos; además de variar en el tiempo.

Dentro de la multiplicidad de características de estudio sobre el desarrollo humano, descritas en la presente investigación, se consideró la pertinencia a la familia. Considerada por Parke (2004) como una unidad doméstica estructurada por uno o dos padres y sus respectivos hijos o hijastros, ya sean biológicos o adoptados; y que Teachman, Tedrow y Crowder (2000) asumen pueden ser de forma rural (numerosas) en las cuales, padres e hijos trabajan sus propias tierras y las familias urbanas (pequeñas) cuyas estructuras se conforman por padre, madre y cuyos hijos; quienes mayormente se encuentran en escuelas o guarderías.

Al respecto, una de las condiciones que más afecta al desarrollo humano de las familias es la condición socioeconómica y comunidad. Para Papalia y otros (2010); se basa en lo respectivo al ingreso familiar y en los niveles educativos y ocupacionales de los adultos, además, se relaciona con procesos de desarrollo de la salud y el rendimiento cognitivo. Que indirectamente, influyen en los resultados relacionados al hogar y la comunidad en que viven las personas, su calidad de nutrición, atención médica y el acceso a una mejor educación.

Según estudios realizados por la Oficina de Referencia de Población (PRB2005) más de la mitad de la población mundial vivía con un ingreso menor que el registrado por el estándar internacional de pobreza para el año 2005. Esta

pobreza, si es duradera y extendida, impacta en el bienestar físico, cognoscitivo y psicosocial de los niños y la familia; donde aquellos niños en condiciones de pobreza tendrán mayor probabilidad de padecer problemas emocionales o conductual y, en lo respectivo a los estudios, su rendimiento académico desmejorara. De igual forma, las condiciones en las cuales se encuentre, su comunidad, afectaran considerablemente su desarrollo humano.

Ahora bien, en lo que respecta a Latinoamérica y el Caribe, según informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL2020:13), el panorama no fue alentador. Todo debido a la llegada de la pandemia por la enfermedad COVID-19 a una región “marcada por una matriz de desigualdad social, cuyos ejes estructurantes (el estrato socioeconómico, el género, la etapa del ciclo de vida, la condición étnico-racial, el territorio, la situación de discapacidad)”; aunado al alto índice migratorio venezolano hacia los países Latinoamericanos, agudizaron el escenario de exclusión y discriminación múltiple y simultánea, incrementando la vulnerabilidad de las familias ante los efectos migratorios, sanitarios, sociales y económicos.

Aunado a lo expuesto en el párrafo anterior; las condiciones de vida de la población latinoamericana retrocedieron ante un aumento de la pobreza extrema y la disminución del ritmo referente a contener la desigualdad. Y es que, previo a la crisis del COVID-19, estas variables sobre la reducción de la pobreza y la desigualdad entre los años 2002 y 2014; según la CEPAL (2020); ya mostraba señales claras de estancamiento; causando el descontento de la población. Lo cual, durante el periodo 2014-2019, el PIB de América Latina y el Caribe había crecido en promedio tan solo un 0,3% por año; aunado al aumento de la población del 7,8% al 11,3% y de la pobreza, del 27,8% al 30,5%, causando visiblemente el descontento e insatisfacción de los ciudadanos de varios países con el sistema político y sus actores, generando grandes manifestaciones de protesta exigiendo mayor justicia social.

Sin embargo, todas las variables cuantificadas estadísticamente por la CEPAL (2020) en su informe; dan la impresión de no ser superadas ni, mucho menos, avanzar hacia su mejoramiento. Ciertamente, el caso Latinoamericano y del Caribe, no ha dado síntomas de su recuperación social y retornar hacia niveles de mejoría. Así lo manifiesta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL2022) quienes ponen de manifiesto el conflicto en Ucrania que, de manera colateral, ha llevado a un inestable escenario geopolítico y económico mundial marcado por una conjunción de crisis sucesivas, emanando la desaceleración del crecimiento económico, sobre todo del empleo de calidad, junto con fuertes presiones inflacionarias, produciendo la expansión del 6,5% del PIB en la región en 2021, y se estima que para 2023 alcance solo el 1,4% afectando a las familias de menores ingresos y, también, a los estratos de ingreso medio más vulnerables.

Reflexiones finales:

Sin lugar a duda, el desarrollo humano que presenta Latinoamérica, suma factores de riesgos que se suman al incremento de la ocurrencia de desastres solapados a los impactos de la emergencia climática y efectos migratorios que empujan a la región a un nuevo retroceso en su desarrollo humano y a un escenario de inestabilidad en los planos sociales, económicos y políticos. Ante esta urgencia, organizaciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hacen aun llamado a consolidar políticas sociales inclusivas para proteger y garantizar el bienestar de la población y el ejercicio de sus derechos humanos.

Es así que las estimaciones de la CEPAL indican que para el año 2023; urge la necesidad en atender de forma inmediata la población y, simultáneamente, el fortalecimiento de las capacidades humanas en el mediano plazo. Esta reflexión, en cuanto al panorama social de Latinoamérica y su desarrollo humano, incita a prever los

impactos sociales frente a los estragos de la pandemia y que no ha permitido a la región retomar la senda de crecimiento y de reducción de la pobreza y la desigualdad.

Lo anterior, ocurre en un escenario descrito por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de incertidumbre, elevada inflación, creciente informalidad laboral y precaria recuperación de los empleos. Además, destaca el impacto de la pandemia en el sector educativo. Se observa una crisis silenciosa como consecuencia de la muy prolongada interrupción de la educación presencial en la región y sus repercusiones en la pérdida de aprendizaje; cuyo impacto profundiza las desigualdades educativas preexistentes.

Aunado a los riesgos del incremento de la inseguridad alimentaria, el desarrollo y bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se presume generara consecuencias en las trayectorias educacionales de las generaciones afectadas; incluyendo las condiciones de bienestar socioemocional de las personas y que amerita que los países Latinoamericanos y del Caribe, se aboquen al fortalecimiento capaz de brindar garantías básicas de bienestar y abordar las desigualdades estructurales para enfrentar los desafíos a través de consensos y pactos sociales a fin de avanzar hacia el desarrollo humano necesario en el ciclo vital de sus ciudadanos.

Referencias

- Arranz, E. (2004). Familia y Desarrollo Psicológico. PEARSON EDUCACIÓN, S.A. Madrid. España.
- Bailey, D, Bruer, J, Symons, F y Lichtman, J. (2001). Pensamiento crítico sobre los períodos críticos. Publicación de Paul H Brookes. McGraw-Hill. México.
- Baltes, P.B., Linderberger, U. y Staudinger, U.M. (1998). Teoría de la duración de la vida en la psicología del desarrollo. En R.M. Lerner (Ed.) Manual de psicología

infantil. Volumen 1. Modelos teóricos del desarrollo humano. 5.^a ed. Nueva York.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL2020). Panorama Social de América Latina. Publicación de las Naciones Unidas ISBN: 978-92-1-122068-1 (versión impresa). Santiago. Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL2022). Panorama Social de América Latina. Publicación de las Naciones Unidas ISBN: 978-92-1-122068-1 (versión impresa). Santiago. Chile.

Csikszentmihalyi, M. (1990). La psicología de la experiencia óptima. Nueva York, NY. EEUU.

Descartes R. (2010). Discurso del Método. Traducido por García M. Madrid. España.

Dewey J. (1989). Como pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo. PAIDOS. Barcelona. España.

Guevara V. (2011). Trayectoria Vital-Profesional de tituladas inmigrantes venezolanas: Aproximaciones de la realidad desde una narrativa individual. Tesis Doctoral: Universidad de Sevilla. Sevilla. España.

ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos Disponible en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf. Consultado: 18/04/2023

Papalia, Wendkos y Duskin (2010). Desarrollo Humano. Undécima Edición. McGraw-Hill. México.

Parke, R. (2004). Desarrollo en familia. Revisión anual de psicología. Disponible en: <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.55.090902.141528>. Consultado: 15/05/2023.

- Peña Liuba, Espíndola Arnaldo, Cardoso Jorge y Tomas González (2007). La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202007000300005. Consultado: 23/04/2023
- Salanova M. (2008). Organizaciones Saludables y desarrollo de Recursos Humanos. Universidad Jaume I de Castellón. España.
- Seligman, M. y Csikszentmihalyi, M. (2000). Psicología positiva: una introducción. Psicólogo estadounidense. Colombia.
- Seligman, M. (2005). La auténtica felicidad (Traducción: M. Diago y A. Debrito). Imprelibros, S.A. Colombia.
- Sena, C. (2016). Organizaciones Saludables. Universidad Miguel Hernández. Valencia. España.
- Sen Amartya (1998). Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. En Emmrij y Nuñez compiladores. El desarrollo económico social en los umbrales del siglo XXI. Banco Iberoamericano de Desarrollo. Washington, D.C. EEUU.
- Sen Amartya (2020). Desarrollo y libertad. Planeta Editorial. Bogotá.
- Shaikh Nermeen (2004). Desarrollo como libertad. Entrevista realizada para Asia Source (www.asiasource.org). Versión traducida para la revista La factoría (n° 30-31, mayo-diciembre de 2006) por David Casassas. Tomada de La factoría y adaptada al formato de la Revista Cuadernos del Cendes. Disponible en: https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082006000300006. Consultada: 18/4/2023
- Simonton, D. K. y Baumeister, R. (2005). Psicología Positiva en la cumbre. Revisión de Psicología General. Barcelona. España.

Teachman J, Tedrow L, y Crowder K. (2000). La demografía cambiante de las familias estadounidenses. *Diario del matrimonio y la familia*. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2000.01234>. Consultado: 16/05/2023.

Vera, B. (2006). Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología *Papeles del Psicólogo*, vol. 27, núm. 1. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos Madrid, España.



enero -junio 2024

Recibido: 9-10-2023

Aceptado: 28-11-2023

Vulnerabilidad financiera de las PYMES: una revisión teórica desde el ámbito bancario

Autor (a) Gonzalo Lenin Serrano Mantilla ⁹

Dirección electrónica: gonzalo.s@uasb.edu.bo

Adscripción: Universidad Andina Simón Bolívar Sede
Central (Sucre - Bolivia)

Resumen: El presente estudio tiene como objetivo realizar una revisión teórica de la vulnerabilidad financiera en el contexto de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) desde la perspectiva bancaria. El enfoque se centra en el entorno bancario, prestando especial atención a los procesos que impactan la resiliencia financiera de estas empresas, considerada como un factor crucial para el desarrollo económico local. Para ello, se ha empleado un enfoque documental que integra la revisión de fuentes primarias y secundarias, así como un estudio del estado del arte que respalda los aspectos vinculados a la vulnerabilidad financiera. Las fuentes secundarias consultadas han proporcionado valiosa información proveniente de investigaciones previas, informes de instituciones financieras y regulaciones gubernamentales. Los hallazgos preliminares indican que las PYMES enfrentan dificultades

⁹ Ingeniero en administración de empresas, Magister en administración de empresas, Profesor titular principal de escalafón anterior (docentes), Universidad Andina Simón Bolívar Sede Central (Sucre - Bolivia), Docente de la Universidad Estatal de Milagro <https://orcid.org/0000-0002-2574-9734>

para acceder a financiamiento bancario debido a tasas de interés elevadas, requisitos de garantía onerosos y una falta de conocimiento sobre productos financieros adecuados. Estos desafíos se ven agravados por políticas bancarias que favorecen a las grandes empresas, dejando a las PYMES en una situación de vulnerabilidad. Se sugiere que una revisión exhaustiva de estas políticas, acompañada de medidas de apoyo gubernamentales como programas de educación financiera y regulaciones más favorables, podría contribuir significativamente a reducir la vulnerabilidad financiera de las PYMES y fortalecer su situación económica. Este enfoque busca abordar no solo los desafíos financieros que enfrentan las PYMES, sino también promover un entorno bancario más inclusivo y equitativo.

Palabras clave: vulnerabilidad financiera, Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), entorno bancario, resiliencia financiera, políticas bancarias.

Financial vulnerability of SMEs: a theoretical review from the banking field

Abstract: The objective of this study is to carry out a theoretical review of financial vulnerability in the context of Small and Medium Enterprises (SMEs) from a banking perspective. The focus is on the banking environment, paying special attention to the processes that impact the financial resilience of these companies, considered a crucial factor for local economic development. To achieve this, a documentary approach has been used that integrates the review of primary and secondary sources, as well as a study of the state of the art that supports the aspects linked to financial vulnerability. The secondary sources consulted have provided valuable information from previous research, reports from financial institutions and government regulations. Preliminary findings indicate that SMEs face difficulties in accessing bank financing due to high interest rates, onerous collateral requirements and a lack of knowledge about suitable financial products. These challenges are exacerbated by banking policies that favor

large companies, leaving SMEs in a vulnerable situation. It is suggested that a comprehensive review of these policies, accompanied by government support measures such as financial education programs and more favorable regulations, could significantly contribute to reducing the financial vulnerability of SMEs and strengthening their economic situation. This approach seeks to address not only the financial challenges faced by SMEs, but also to promote a more inclusive and equitable banking environment.

Keywords: financial vulnerability, Small and Medium Enterprises (SMEs), banking environment, financial resilience, banking policies. Keywords: Financial vulnerability, Banking Sector, Finance..

Introducción

Las pymes son un motor fundamental de la economía, ya que representan una gran parte del tejido empresarial y generan un alto número de empleos. Sin embargo, las pymes también son más vulnerables que las grandes empresas a los shocks financieros, ya que tienen menos recursos y capacidad de adaptación.

En el informe "Global SME Finance Monitor 2023", el Banco Mundial señala que la vulnerabilidad financiera de las pymes se ha incrementado en los últimos años. El informe identifica una serie de factores que contribuyen a esta vulnerabilidad, como la pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania y la inflación.

La vulnerabilidad financiera de las pymes puede tener un impacto negativo en su supervivencia y crecimiento. Las pymes vulnerables pueden tener dificultades para acceder a la financiación, lo que puede limitar su capacidad de inversión y expansión. Además, las pymes vulnerables pueden ser más propensas a la quiebra en caso de un shock financiero.

Desde el ámbito bancario, es importante comprender los factores que determinan la vulnerabilidad financiera de las

pymes. Esto puede ayudar a los bancos a desarrollar productos y servicios financieros que sean adecuados para las necesidades de las pymes y a mitigar el riesgo de impago. En este artículo, tiene como propósito realizar una revisión teórica de la vulnerabilidad financiera de las pymes desde el ámbito bancario. Se analizan los principales factores que determinan la vulnerabilidad financiera de las pymes, así como las consecuencias que puede tener para su supervivencia y crecimiento.

Fundamentación Teórica:

La vulnerabilidad financiera en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) es un tema de gran relevancia en el ámbito económico y empresarial, especialmente cuando se enfoca en el sector bancario. Las PYMES representan una parte fundamental de la economía global, contribuyendo significativamente a la creación de empleo y al crecimiento económico. Sin embargo, estas empresas suelen enfrentar una serie de desafíos financieros que las hacen particularmente susceptibles a situaciones adversas, y es en este contexto donde la relación con el sector bancario adquiere un papel crucial.

La vulnerabilidad financiera se refiere a la capacidad limitada de una entidad, ya sea una persona, empresa o país, para hacer frente a choques económicos adversos o situaciones financieras estresantes sin incurrir en dificultades económicas significativas o incluso insolvencia. Esta vulnerabilidad puede manifestarse a través de la incapacidad para cumplir con obligaciones financieras, la pérdida de activos o la exposición a riesgos financieros excesivos.

Otros conceptos que se asocian a la vulnerabilidad financiera se aprecian en la tabla 1:

Tabla 1: Conceptos asociados a la vulnerabilidad financiera

Tipos de Vulnerabilidad	Alcance	Efectos
Vulnerabilidad Financiera Empresarial	La vulnerabilidad financiera empresarial se refiere a la fragilidad económica de una empresa, caracterizada por la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras, como el pago de deudas o facturas, debido a dificultades económicas o financieras.	Esto puede surgir por diversos motivos, como una caída en las ventas, una gestión Financiera inadecuada o un alto endeudamiento.
Vulnerabilidad Financiera Macroeconómica	La vulnerabilidad financiera macroeconómica se refiere a la susceptibilidad de una economía o sistema financiero en su conjunto a eventos adversos o crisis financieras a	Esto puede estar relacionado con factores como el nivel de endeudamiento del gobierno, la estabilidad del sistema bancario o la exposición a riesgos sistémicos en los

	gran escala.	mercados financieros.
Vulnerabilidad Financiera Personal	La vulnerabilidad financiera personal se refiere a la situación en la que un individuo enfrenta dificultades para satisfacer sus necesidades financieras básicas.	Esto se debe a factores como la pérdida de empleo, altos niveles de deuda, gastos inesperados o una falta de ahorros significativos.

Fuente: Elaboración Propia (2023)..

Referencias

La vulnerabilidad financiera se asume como la capacidad que poseen los individuos para hacer frente a las perturbaciones financieras, dependiendo exclusivamente de sus propios recursos (Arellano et al., 2019). En este orden de ideas, la vulnerabilidad financiera, puede determinar la imposibilidad de cumplimiento en el pago de sus obligaciones hasta el estado de quiebra y liquidación de un individuo, empresa o nación (Caro, 2016), por tal motivo, se ha convertido en una temática de actualidad para el entorno económico debido a las importantes secuelas económicas y sociales que puede acarrear.

De acuerdo con lo expuesto, una empresa puede calificarse financieramente vulnerable, cuando su rentabilidad se aduce como negativa, cuando la cobertura de los intereses es menor que 1 o cuando sus propios recursos se encuentran por debajo del 10% de sus pasivos totales (Menéndez y Mulino, 2015). Una organización empresarial independientemente de su ubicación geográfica, puede

encontrarse en circunstancias de vulnerabilidad financiera cuando, debido a cambios en los factores económicos exógenos que la pueden aquejar, adquiere una alta posibilidad de no poder enfrentar sus obligaciones de pago (Gil et al., 2019b).

En el marco de estas perspectivas, la vulnerabilidad financiera se compone de dos aspectos: a) vulnerabilidad estructural (capacidad de las personas u organizaciones para generar ingresos) y b) vulnerabilidad ajustable (modificación de la economía a corto plazo, determinada en gran medida por el comportamiento financiero, derivado de la participación del individuo o empresa en el sistema financiero. (Lusardi y Mitchell, 2007).

En este aspecto conviene indicar que la vulnerabilidad estructural incluye factores como el nivel de educación, la experiencia laboral, la situación económica y social, y el acceso a recursos financieros y de otro tipo. Las personas que tienen una baja capacidad de generar ingresos están en mayor riesgo de ser vulnerables financieramente; la vulnerabilidad ajustable se refiere a la capacidad de una persona o una organización para adaptarse a cambios económicos a corto plazo. Esto se determina en gran medida por el comportamiento financiero y la participación en el sistema financiero. Las personas que tienen una baja capacidad de adaptarse a los cambios en la economía pueden ser más vulnerables a los riesgos financieros.

En virtud de lo anterior, la vulnerabilidad financiera de una empresa puede ser medida mediante el análisis de sus indicadores financieros relacionados con su liquidez, rentabilidad y endeudamiento (Cardona et al., 2015), algunos de los cuales se tomarán como base para el estudio de la variable en esta investigación. La importancia de su estudio radica en que, aunque los elementos que hacen vulnerable financieramente a una organización son básicamente los mismos, no en todas se manifiesta de igual manera, lo que puede atribuirse a diversos factores internos derivados básicamente de las decisiones directivas de la

empresa, o externos como la recesión y las crisis financieras (Berges et al., 2011).

Factores de vulnerabilidad financiera de las pymes

La vulnerabilidad financiera de las pymes está determinada por una serie de factores, que incluyen:

- **Liquidez:** Las pymes con una baja liquidez son más vulnerables a los shocks financieros, ya que tienen menos capacidad para hacer frente a las obligaciones de pago a corto plazo.
- **Endeudamiento:** Las pymes con un alto nivel de endeudamiento son más vulnerables a los shocks financieros, ya que tienen menos capacidad para hacer frente a los pagos de la deuda en caso de pérdida de ingresos.
- **Capitalización:** Las pymes con una baja capitalización son más vulnerables a los shocks financieros, ya que tienen menos recursos para absorber pérdidas.
- **Calidad del crédito:** Las pymes con una alta calidad del crédito son menos vulnerables a los shocks financieros, ya que tienen una mayor probabilidad de cumplir con sus obligaciones de pago.

Consecuencias de la vulnerabilidad financiera de las pymes

La vulnerabilidad financiera de las pymes puede tener una serie de consecuencias negativas, que incluyen:

- **Dificultad para acceder a la financiación:** Las pymes vulnerables pueden tener dificultades para acceder a la financiación, ya que los bancos pueden considerarlas como un riesgo mayor.
- **Limitación del crecimiento:** Las pymes vulnerables pueden tener dificultades para crecer, ya que no

tienen los recursos necesarios para invertir y expandirse.

- Mayor riesgo de quiebra: Las pymes vulnerables pueden ser más propensas a la quiebra en caso de un shock financiero.

Metodología

El estudio utilizó un enfoque de investigación documental, que consiste en analizar e interpretar documentos y materiales de archivo para generar nuevos conocimientos y comprensiones. Para ello, se recopilaron y examinaron documentos derivados de fuentes primarias y secundarias, como estudios académicos y artículos de investigación sobre PYMES, comportamiento del consumidor bancario y políticas bancarias en Ecuador y en contextos comparables. Se utilizó técnicas de análisis de contenido para interpretar los datos recopilados, lo que permitió identificar patrones, temas y relaciones en los datos. El estudio prestó especial atención a las políticas y prácticas bancarias que afectan a las PYMES y a cómo estas contribuyen a su vulnerabilidad financiera factor clave que permitirá ofrecer alternativas financieras para las Pymes en San Francisco de Milagro.

Resultados

Una vez revisada la literatura cabe destacar que la vulnerabilidad financiera en el sector bancario revela una serie de desarrollos significativos en la teoría y la práctica financiera. Estos avances se han centrado en la identificación, la mitigación y la prevención de riesgos financieros que pueden dar lugar a la vulnerabilidad de las instituciones bancarias. A continuación, se presentan algunos de los aspectos clave de estos avances:

Modelos de Gestión de Riesgos: La gestión de riesgos se ha convertido en un área crucial en la banca. Se han desarrollado modelos matemáticos y estadísticos avanzados para evaluar y medir una amplia gama de riesgos financieros, como el riesgo crediticio, el riesgo de mercado y

el riesgo operativo. Estos modelos permiten a los bancos anticipar y gestionar mejor los riesgos, reduciendo así su vulnerabilidad financiera.

Tecnología Financiera (Fintech): La tecnología ha revolucionado la forma en que los bancos gestionan sus operaciones y se comunican con los clientes. Las Fintech han introducido soluciones innovadoras, como la automatización de procesos, análisis de big data y aprendizaje automático, que mejoran la eficiencia operativa y ayudan a identificar riesgos más rápidamente.

Regulación Financiera: Los avances en la regulación financiera han sido fundamentales para combatir la vulnerabilidad financiera en el sector bancario. La implementación de estándares más estrictos de capital, liquidez y supervisión ha mejorado la solidez financiera de los bancos y ha reducido la probabilidad de crisis sistémicas.

Estrategias de Diversificación: Los bancos han diversificado sus actividades y han ampliado sus servicios para reducir su exposición a riesgos individuales. Esto ha incluido la expansión hacia servicios de gestión de activos, banca de inversión, seguros y otros sectores financieros, lo que ha contribuido a fortalecer su posición financiera.

Stress Testing: Los bancos realizan pruebas de estrés regulares para evaluar su resistencia ante escenarios económicos adversos. Estas pruebas ayudan a identificar debilidades y garantizan que los bancos cuenten con suficiente capital para absorber pérdidas inesperadas.

Ciberseguridad: La creciente amenaza de ciberataques ha llevado a una mayor inversión en ciberseguridad por parte de los bancos. La protección de los datos y sistemas financieros es esencial para prevenir la vulnerabilidad financiera relacionada con la seguridad.

Las pymes tienen dificultades para acceder a financiamiento bancario debido a las altas tasas de interés, las exigencias de garantías elevadas y la insuficiente

información sobre productos financieros adecuados. Estas dificultades refuerzan la vulnerabilidad financiera de las pymes, lo que puede dificultar su supervivencia y crecimiento.

El acceso a la financiación es esencial para el crecimiento y la supervivencia de las pymes. Sin embargo, las pymes suelen tener dificultades para acceder a la financiación bancaria debido a una serie de factores, entre los que se incluyen:

- **Altas tasas de interés:** Los bancos suelen cobrar tasas de interés más altas a las pymes que a las grandes empresas.
- **Exigencias de garantías elevadas:** Los bancos suelen exigir garantías más elevadas a las pymes que a las grandes empresas.
- **Insuficiente información sobre productos financieros adecuados:** Las pymes pueden tener dificultades para encontrar productos financieros que se adapten a sus necesidades.

Estas dificultades pueden reforzar la vulnerabilidad financiera de las pymes, lo que puede dificultar su supervivencia y crecimiento.

Medidas para facilitar el acceso a la financiación de las pymes

Para facilitar el acceso a la financiación de las pymes, se pueden implementar las siguientes medidas:

- **Reevaluación de las políticas bancarias:** Los bancos pueden reevaluar sus políticas para establecer condiciones más favorables para las pymes, como la reducción de las tasas de interés y los requerimientos de garantías.
- **Implementación de programas de educación financiera:** Las pymes pueden beneficiarse de

programas de educación financiera que les permitan tomar decisiones más informadas y estratégicas sobre su financiación.

- Creación de un marco regulatorio más favorable para las pymes: Los reguladores financieros pueden crear un marco regulatorio más favorable para las pymes, que incentive a los bancos a desarrollar productos financieros más adecuados para estas empresas.

Conclusiones

La vulnerabilidad financiera de las pymes es un problema importante que puede tener un impacto negativo en su supervivencia y crecimiento. Las medidas que se han propuesto pueden ayudar a facilitar el acceso a la financiación de las pymes y fortalecer su resiliencia financiera.

Además de las medidas mencionadas anteriormente, se podrían implementar otras medidas para facilitar el acceso a la financiación de las pymes, como:

- Desarrollo de productos financieros específicos para pymes: Los bancos podrían desarrollar productos financieros específicos para pymes, que tengan en cuenta sus necesidades y características particulares.
- Creación de plataformas de intermediación financiera: Las plataformas de intermediación financiera pueden ayudar a las pymes a acceder a la financiación de fuentes alternativas, como inversores privados o fondos de capital riesgo.

La implementación de estas medidas podría contribuir a reducir la vulnerabilidad financiera de las pymes y, con ello, al desarrollo económico local.

Referencias

Allen N. Berger, Gregory F. Udell, (2006). A more complete conceptual framework for SME finance, *Journal of Banking & Finance*, Volume 30, Issue 11, Pages 2945-2966ISSN 0378-4266, <https://doi.org/10.1016/j.jbankfin.2006.05.008>. 2.

Arellano, A., Cámara, N. & Mejía, D. (2019). Disentangling Vulnerability through Consumer Behavior: The Role of Financial Health. BBVA Research. https://www.bbvaresearch.com/wpcontent/uploads/2019/08/WP_Financial_Health_Vulnerability_0812.pdf 3.

Ayyagari, M., Demirgüç-Kunt, A. & Maksimovic, V. (2011). Small vs. young firms across the world: contribution to employment, job creation, and growth. World Bank Policy Research Working Paper. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-5631>

Barzaga-Sablón, A. L., Sánchez-Ledesma, M., & Solórzano-Margain, J. P. (2018). Análisis de riesgo en el financiamiento de las medianas empresas. *Revista de Contabilidad*, 21(2), 180-B187.

Beck, T., Demirgüç-Kunt, A. & Levine, R. (2007). Finance, inequality and the poor. *Journal of Economic Growth*, (12), 27-49. <https://doi.org/10.1007/s10887-007-9010-6>.

Bennett, R., & Kottasz, R. (2012). Understanding Generation Y and their use of social media: a review and research agenda. *Journal of Strategic Marketing*, 20(4), 301-315.

Berges Lobera, Á., Manzano Romero, D. & Valero López, F. (2011). Sistema bancario y vulnerabilidad financiera. *Euro y crisis económica*, (863), 35-42. <http://www.afi.es/afi/libre/pdfs/grupo/documentos/notaprensa20120221c.pdf>Sistema

Cardona Olaya, J., Martínez Carvajal, A., Velásquez Restrepo, S. & López Fernández, Y. (2015). Análisis de indicadores financieros del sector manufacturero del cuero y

marroquinería: un estudio sobre las empresas colombianas. *Revista Informador Técnico*, 79(2), 156-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5289857>

Caro, N. (2016). Predicción de fracaso empresarial en empresas de Argentina, Chile y Perú a través de indicadores contables. *Revista de Dirección y Administración de Empresas*, (23), 130-147. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/24900>

Fletcher, M. (2008) Banks' risk assessment of Swedish SMEs. *Venture Capital*, 10 (2). pp. 171-194. ISSN 1369-1066 <http://eprints.gla.ac.uk/33406>. 7. Cardona Olaya, J., Martínez Carvajal, A.,

Fondo Monetario Internacional. (2019). *Perspectivas de la economía mundial, abril de 2019: crecimiento decepcionante y riesgos crecientes*. Washington, DC: Fondo Monetario Internacional.

Gil de San Vicente, E., Moreno-Izquierdo, L., López-García, J., & Moreno-Izquierdo, A. (2019). Análisis de la vulnerabilidad financiera de las empresas de Navarra. *Revista de Economía y Empresa*, 76, 37-63.

Idrovo Arguello, Manuel (2019). *La calidad del servicio bancario en un contexto post-crisis: efectos emocionales del cliente sobre sus comportamientos* Tesis Doctoral. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/667828#page=1>

López-García, J., & Moreno-Izquierdo, A. (2019). Análisis de la vulnerabilidad financiera de las empresas de Navarra. *Revista de Economía y Empresa*, 76, 37-63. 10. Gil de San Vicente, I.,

Lusardi, A. & Mitchell, O. (2007). Baby Boomer retirement security: The roles of planning, financial literacy, and housing wealth. *Journal of Monetary Economics*, 54(1), 205-224.

<https://doi.org/10.1016/j.jmoneco.2006.12.001> Lusardi, A. & Mitchell, O. (2007). Baby Boomer retirement security: The roles of planning, financial literacy, and housing wealth.

Journal of Monetary Economics, 54(1), 205-224.
<https://doi.org/10.1016/j.jmoneco.2006.12.001>

Menéndez Pujadas, A. & Mulino Rios, M. (2017). La evolución de la fragilidad financiera de las empresas no financieras españolas entre 2007 y 2015. *Revista de Estabilidad financiera*, (33), 35-53.
<https://repositorio.bde.es/handle/123456789/11287>

Muñoz-Upegui, D., & Acosta-González, N. (2020). Fragilidad financiera en el sistema bancario privado de Ecuador. *Revista Economía y Política*, 52, 34-54.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8393126>

Murciego, A. & Sisti, E. (2019a). Vulnerabilidad Financiera de las empresas de Euskadi. Orkestra, Instituto Vasco de Competitividad.
<https://www.orkestra.deusto.es/images/investigacion/labs-investigacion/vulnerabilidadfinanciera-de-las-empresas-de-euskadi-marzo2019.pdf> 11. Gil de

Pacheco, C., & Sánchez, M. (2020). Comportamiento del consumidor en el mercado de productos orgánicos en Quito, Ecuador. *Universitas Científica*, 16(2), 197-210

Padilla Sánchez, Á. & Sanchis Palacio, J. (2021). La relación causa-efecto entre exclusión/inclusión social y financiera. Una aproximación teórica. REVESCO. *Revista de Estudios Cooperativos*, (138), 1-22.
<https://dx.doi.org/10.5209/reve.69168>

Padilla, A., & Sanchis, A. (2021). Exclusión e inclusión social y financiera: una revisión teórica. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (102), 105-132.

Quenán, C. (2013). América latina frente a la crisis económica internacional: buena resistencia global y diversidad de situaciones nacionales. *Ideas*, (4), 1-19.
<https://doi.org/10.4000/ideas.780>

Roa, M. J., & Villegas, A. (2022). Capacidades, inclusión y

vulnerabilidad financiera en Paraguay. Corporación Andina de Fomento.
<http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1871>

San Vicente, I., Murciego, A. & Sisti, E. (2019b). Vulnerabilidad Financiera de las empresas de Navarra. Orkestra, Instituto Vasco de Competitividad. <https://www.orkestra.deusto.es/images/investigacion/labs-investigacion/vulnerabilidadfinanciera-de-las-empresas-de-navarra-marzo2019.pdf> 12.

Sevares, J. (2008). Nueva Vulnerabilidad Financiero-Comercial. La especulación en el mercado de commodities. *Realidad Económica*, (240), 17-28. https://www.iade.org.ar/system/files/ediciones/realidad_economica_240.pdf

Solomon, M. R., Dahl, D. W., White, K., Zaichkowsky, J. L., & Polegato, R. (2021). *Comportamiento del consumidor: Comprando, poseyendo y siendo* (13a ed.). Cengage Learning.

Universidad Central del Ecuador. (2020). *Crisis Financiera y PYMES en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.

Vásconez, C., & Balcázar, C. (2020). Caracterización del comportamiento del consumidor en Ecuador: una revisión de la literatura. *I+D Revista de Investigación*, 9(1), 77-90).

APÉNDICES

Línea Editorial

Definición: La Revista FACES es una revista científica de ciencias sociales y humanas, de acceso abierto, cuyo objetivo central es la divulgación de conocimiento producto de investigaciones y creación intelectual, cultivando las mejores prácticas en edición de Revistas, de acuerdo a los estándares internacionales indicadas por instituciones especializadas.

Cobertura temática: abarca la más amplia variedad de temáticas de interés científico, humanístico y tecnológico, expresados en estudios teóricos, empíricos, de campo, ensayos, abarcando los más diversos enfoques (cuantitativos, cualitativos, mixtos, integrales, holísticos) siempre en el campo de las ciencias sociales y humanas. Así mismo admite en sus cuartillas: Editoriales, cartas al editor, trabajos científicos originales, informes de avances de investigación, artículos de revisión sustentados, reseñas de libros y ensayos novedosos.

Periodicidad: Es una publicación semestral arbitrada por el sistema doble ciego.

Adscripción: Está adscrita al Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales “Manuel Pocaterra Jiménez” (INFACES), editada por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, con proyección regional, nacional e internacional.

Esta registrada en el índice de revistas científicas REVENCYT, con el código RVF 005 y el Directorio de Latindex, ficha 27926. La revista fue publicada por primera vez en 1989, contando con 19 números en total en su formato impreso. Desde 2019 se publica exclusivamente en formato digital.

Editorial Line

Definition: FACES Magazine is a scientific journal of social and human sciences, with open access, whose central objective is the dissemination of knowledge resulting from research and intellectual creation, cultivating the best practices in Magazine editing, in accordance with the indicated international standards. by specialized institutions.

Thematic coverage: covers the widest variety of topics of scientific, humanistic and technological interest, expressed in theoretical, empirical, field studies, essays, covering the most diverse approaches (quantitative, qualitative, mixed, integral, holistic) always in the field of the social and human sciences. It also admits in its pages: Editorials, letters to the editor, original scientific works, research progress reports, supported review articles, book reviews and novel essays.

Periodicity: It is a biannual publication refereed by the double-blind system.

Membership: It is attached to the Research Institute of the “Manuel Pocaterra Jiménez” Faculty of Economic and Social Sciences (INFACES), edited by the Faculty of Economic and Social Sciences of the University of Carabobo, with regional, national and international projection.

It is registered in the index of scientific journals REVENCYT, with the code RVF 005 and the Latindex Directory, file 27926. The magazine was published for the first time in 1989, with 19 issues in total in its printed format. Since 2019 it has been published exclusively in digital format.

Declaración Ética y Negligencia Profesional

La Revista FACES se compromete a mantener los más altos estándares éticos en su publicación y toma medidas contra cualquier negligencia profesional que se lleve a cabo, adhiriéndose plenamente al Código de Conducta de Editores de Revistas (COPE por sus siglas en inglés).

Política Antiplagio

La Revista FACES asume el compromiso de vigilar la autenticidad de los contenidos presentados por los autores, lo que comprende: datos técnicos, diagramas, tablas, figuras, ilustraciones, diseños experimentales y de otros tipos, metodologías, entre otros.

Se considera sumamente significativo la correcta citación y referenciación de acuerdo con los parámetros académicamente aceptables y exigibles.

Se asumen como infracciones de carácter grave, reservándose la Revista FACES las respectivas acciones, en los siguientes casos: a) Copias o plagio total o parcial, así como el autoplagio; b) Falsificación o adulteración de datos; c) Presentación de datos no verídicos; d) Segmentación de la investigación; e) Alteración de autor y coautores; f) Alteración del proceso de arbitraje.

Se considera sumamente significativo la correcta citación y referenciación de acuerdo a los parámetros académicamente aceptables y exigibles.

Se asumen como infracciones de carácter grave, reservándose la Revista FACES las respectivas acciones, en los siguientes casos: a) Copias o plagio total o parcial, así como el autoplagio; b) Falsificación o adulteración de datos; c) Presentación de datos no verídicos; d) Segmentación de la

investigación; e) Alteración de autor y coautores; f) Alteración del proceso de arbitraje.

Conflicto de Intereses

La Revista FACES solicita que el autor de a conocer de manera fehaciente el origen del financiamiento del estudio o trabajo de investigación que dio pie al manuscrito entregado para su publicación, dejando manifiesto cualquier potencial conflicto de intereses.

La Revista FACES precisa una declaración sobre los conflictos de intereses de los autores, para todos los manuscritos enviados a la Revista. Se solicita con vehemencia a los autores que revelen cualquier potencial conflicto de intereses en la parte delantera del manuscrito. Cualquier conflicto de intereses manifestado será publicado en un área destacada como parte del artículo. Si no se reportan conflictos de interés, el compartimiento contendrá la oración "No se han declarado conflictos de intereses".

Los potenciales conflictos de intereses comprenden intereses financieros afines con asuntos debatidos en el manuscrito (por ejemplo, propiedad de patentes, propiedad de acciones, consultorías, honorarios de oradores).

Fuente de Financiamiento

Los autores deben detallar las fuentes de financiamiento de su investigación al enviar un manuscrito. Esto implica a las personas y organizaciones que facilitaron recursos para las intervenciones, así como aquellos que financiaron el tiempo del investigador y otros costos del estudio. Todas las fuentes de financiamiento deben ser mencionadas, así como su ubicación (ciudad, estado, país) incluida. La información debe proporcionarse en la página del título del manuscrito y se divulgará en el artículo publicado.

Arbitraje doble ciego

Los textos originales recibidos por el Comité Editorial, que cumplan los extremos de la normativa de la revista, en atención a una revisión preliminar a ser realizada por el Editor, apoyado en el Consejo de Redacción, serán sometidos al arbitraje doble ciego de especialistas en el respectivo tema, tanto internos como externos, de acuerdo con la categoría académica del autor.

Declaración de Política de Acceso Abierto

En la Revista FACES, creemos firmemente en la difusión del conocimiento científico de manera amplia y accesible. Por lo tanto, nos adherimos a una política de acceso abierto. Esto significa que:

1. Acceso y visibilidad: Todos los artículos publicados en nuestra revista estarán disponibles de forma gratuita para el público en general en nuestro sitio web. Nuestro objetivo es aumentar la difusión de los resultados de las investigaciones, otorgándoles mayor visibilidad internacional.

2. Impacto y preservación: Nuestra política de acceso abierto favorece el impacto de las publicaciones. Esperamos que esto resulte en un mayor número de citas de los autores y de las publicaciones, lo que a su vez aumentará la visibilidad de las instituciones a las que están vinculados los autores.

3. Beneficio a la sociedad: Partimos del principio de que todo conocimiento generado con fondos públicos debe reportar beneficios a la sociedad y estar disponible para su uso.

4. Derechos de autor: Respetamos los derechos de autor de los autores. Los autores retienen los derechos de autor de sus trabajos y otorgan a la revista el derecho de primera publicación. Los trabajos se distribuirán bajo una licencia de Creative Commons que permite a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de la autoría del trabajo y la publicación inicial en esta revista.

Procedimiento Editorial

1. El Editor enviará los textos completos a los árbitros seleccionados de acuerdo a la temática y categoría académica del autor (a), sin la respectiva identificación y acompañada del respectivo instrumento de evaluación.

2. Los árbitros dispondrán de un máximo de 10 días hábiles- contados desde la fecha en que fue recibido- para revisar el texto y pronunciarse acerca de su aceptabilidad.

3. La valoración incluirá la calidad académica e investigativa, tomando en cuenta criterios de originalidad y presencia de contribuciones significativos en el campo de la ciencias sociales y humanas, pertinencia del contenido, el tratamiento metodológico, los hallazgos, el manejo de las referencias, la estructura del manuscrito y el cumplimiento de las normas de presentación.

4. Los árbitros optarán en base a su juicio por una de las siguientes opciones:

a. Publicación sin cambios

b. Publicación con cambios menores (de forma). Se remite al autor para que realice en un lapso no superior a diez días hábiles las correcciones sugeridas.

c. Publicación con cambios mayores. Se remite al autor para que realice en un lapso no superior a diez días hábiles las correcciones sugeridas y se somete a una nueva revisión para constatar si las correcciones cubren las exigencias.

d. No publicar por no cubrir mínimas exigencias de forma y fondo.

5. De los Árbitros Externos:

a. Aceptar o rechazar la revisión exponiendo la pertinente motivación. Los árbitros podrán inhibirse de considerar que

entran en situación de conflicto de intereses al ejecutar la evaluación, no manejen con experticia y conocimiento sobre el tema del artículo.

b. Evaluar los textos enviados para su respectivo arbitraje de acuerdo a los estándares éticos más elevados y los criterios de calidad asumidos por la revista.

c. Emitir las propuestas de mejora que considere pertinentes en cuanto a aspectos metodológicos, presentación y análisis de resultados, actualización de los referentes.

d. Emitir y comunicar a la brevedad posible y dentro del periodo establecido su valoración del texto recibido

e. Pronunciarse acerca de la aceptabilidad o no de los artículos que le han sido enviados con vistas a su publicación en la Revista.

f. Mantener la correspondiente confidencialidad respecto al arbitraje realizado.

g. Entregar a la Dirección de la Revista, un informe escrito referente de cada trabajo arbitrado.

Edición

Una vez concluida la revisión, el texto del artículo se sujetará al procedimiento de revisión de ortografía, redacción y estilo como parte del proceso de edición. A fin de reafirmar la calidad de la publicación se podrá solicitar la condensación, supresión o incorporación de tablas y figuras,

El comité editorial se reserva el derecho de efectuar las modificaciones pertinentes sin afectar el contenido, así como también de decidir respecto a su publicación si los autores no responden satisfactoriamente a las observaciones planteadas. El manuscrito editado, será remitido a los autores para su aprobación.

La revista no se hace responsable ni solidaria de los juicios emitidos por los autores de los artículos publicados en la misma.

El Editor será responsable de la decisión final acerca de la aceptación de los artículos recibidos una vez realizado el proceso de arbitraje y edición, tomando en consideración las observaciones de árbitros y revisores del Consejo de Redacción.

Toda información relativa a los artículos recibidos, proceso de arbitraje, revisión y edición será manejada con estricta **confidencialidad**.

El Consejo Científico

En tanto sección de soporte del Equipo Editorial, constituido por docentes e investigadores nacionales e internacionales con distinguida trayectoria, celan por la observancia de las pautas éticas de publicación, supervisando el contenido y desarrollo de la revista, en atención a los esquemas internacionales. Los miembros del Consejo Científico se comprometen a ser garantes de la calidad y solidez en el diseño y ejecución de las políticas editoriales de la Revista FACES, actuando como vigilantes activos del cumplimiento del Código de Conducta de Editores de Revistas, así como de todas sus prácticas apegadas a los compromisos éticos. De la misma manera, intervienen activamente en la valoración ejes temáticos novedosos, verificación de la revista, la promoción de los llamados en pro de textos, la difusión de los estudios publicados en su ámbito académico de acción, la propuesta de nuevos árbitros, la redifusión en redes sociales, entre otras labores de gran relevancia.

El Consejo Editorial

Se espera que el Consejo Editorial, en tanto sección de soporte del Equipo Editorial, constituido por docentes e

investigadores nacionales e internacionales con distinguida trayectoria, sugieran y recomienden al Equipo Editor lo necesario para un mejoramiento continuo de la publicación, en atención a los esquemas internacionales. Específicamente gestiona lo referente a garantizar la publicación y periodicidad de publicaciones, el mantenimiento de criterios de calidad científica y editorial, así como el proponer revisores externos.

El Comité de Redacción

Constituido por un conjunto de colaboradores de experiencia y conocimiento en las tareas editoriales el comité de redacción es responsable de la ejecución de las labores de examen de traducciones, ortografía, redacción y estilo, la edición de los textos, la difusión en redes sociales, la gestión de las indexaciones, administrar la plataforma de recepción y publicación de artículos, verificar que los artículos cumplan con las normas, elaborar las maquetas de las publicaciones.

El Editor

Es el responsable principal de la gestión de la Revista FACES. Le corresponde preservar la calidad de la revista, ejercer la representación legal de la revista, designar a los asesores científicos nacionales e internacionales, verificar que se cumplan las normas de publicación, decidir en última instancia la publicación de los artículos debidamente arbitrados, corregidos y editados; mantener actualizadas las normas de publicación, supervisar el trabajo del equipo editorial.

Los Editores Asociados

El apoyo primario del Editor son los Editores Asociados, quienes le apoyan en los procesos de gestión de la revista, velando por la aplicación de las mejores prácticas apegadas a la declaración ética y negligencia profesional de la revista,

apoyando en la revisión de la calidad de los textos. Asimismo, emprender estudios relativos al mejoramiento de la revista.

Política de preservación digital

Asumimos como política de preservación digital de nuestra Revista FACES el conjunto de acciones y estrategias que garantizan la accesibilidad, integridad, autenticidad, usabilidad e interoperabilidad a sus recursos digitales a lo largo del tiempo, teniendo como finalidad asegurar la disponibilidad y la reutilización de los contenidos publicados por parte de la comunidad académica y la sociedad en general.

Identificamos como riesgos a la preservación digital la obsolescencia tecnológica, el deterioro físico, la pérdida de información, el acceso no autorizado. Por ello se establecen las acciones que garanticen que los recursos digitales de nuestra revista puedan descifrarse, interpretarse, entenderse y reproducirse a lo largo del tiempo.

De manera que el principio fundamental que guía esta política es el de garantizar la completud, legibilidad y protección ante posibles cambios, autorizados o no, utilizando los medios adecuados que se encuentren a nuestro alcance.

Nuestra política de preservación digital se basa en el uso de Open Journal Systems (OJS), un software de código abierto creado por el Public Knowledge Project (PKP) que integra los servicios de Pórtico y CLOCKSS. Estos servicios permiten que nuestra revista participe en la Red de Preservación PKP (PKP PN), que utiliza el programa LOCKSS para generar y almacenar copias seguras de nuestros contenidos digitales. De esta forma, garantizamos la preservación, el acceso y la difusión de nuestros recursos originales, así como su recuperación en caso de pérdida o daño, mediante la

distribución de las copias entre las bibliotecas y los repositorios digitales asociados.

Adicionalmente, la Universidad de Carabobo ha creado, administrada por su Biblioteca Central un repositorio institucional cuyo acceso web se aloja en la dirección riuc.bc.uc.edu.ve/. Está compuesto por archivos digitales que guardan y preservan la producción intelectual de quienes realizan investigación, que se consolidan con el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UC.

Entre las estrategias de preservación digital se aplican:

- Copias de seguridad de su servidor y archivos.
- Actualización de versiones de softwares utilizados y prever posibles migraciones.
 - Metadatos de preservación digital.
 - Utilización de DOI.
 - La autosuficiencia en tanto minimiza las dependencias de sistemas, datos o documentación.
- El rejuvenecimiento de datos, la migración, la preservación de la tecnología y la arqueología digital; con las evaluaciones pertinentes para comprobar la eficacia de estas.

Statement of Ethics and Professional Negligence

Ethical Declaration and Professional Negligence

FACES Magazine is committed to maintaining the highest ethical standards in its publication and takes measures against any professional negligence that is carried out, fully adhering to the Code of Conduct for Magazine Editors (COPE).

Anti-Plagiarism Policy

FACES Magazine assumes the commitment to monitor the authenticity of the contents presented by the authors, which includes: technical data, diagrams, tables, figures, illustrations, experimental and other designs, methodologies, among others.

Correct citation and referencing in accordance with academically acceptable and required parameters is considered extremely significant.

They are assumed to be serious infractions, with FACES Magazine reserving the respective actions, in the following cases: a) Copies or total or partial plagiarism, as well as self-plagiarism; b) Falsification or adulteration of data; c) Presentation of non-true data; d) Research segmentation; e) Alteration of author and co-authors; f) Alteration of the arbitration process.

Correct citation and referencing according to academically acceptable and required parameters is considered extremely significant.

They are assumed to be serious infractions, with FACES Magazine reserving the respective actions, in the following cases: a) Copies or total or partial plagiarism, as well as self-plagiarism; b) Falsification or adulteration of data; c) Presentation of non-true data; d) Research segmentation; e) Alteration of author and co-authors; f) Alteration of the arbitration process.

Conflict of interests

FACES Magazine requests that the author clearly disclose the origin of the financing of the study or research work that gave rise to the manuscript submitted for publication, making clear any potential conflict of interest.

FACES Magazine requires a declaration on the authors' conflicts of interest for all manuscripts sent to the Magazine. Authors are strongly requested to disclose any potential conflicts of interest at the front of the manuscript. Any conflict of interest expressed will be published in a prominent area as part of the article. If no conflicts of interest are reported, the compartment will contain the sentence "No conflicts of interest have been declared."

Potential conflicts of interest include financial interests related to matters discussed in the manuscript (e.g., patent ownership, stock ownership, consultancies, speaking fees).

Funding Source

Authors must detail the sources of funding for their research when submitting a manuscript. This involves the people and organizations who provided resources for the interventions, as well as those who funded the researcher's time and other study costs. All funding sources must be mentioned, as well as their location (city, state, country) included. The information must be provided on the title page of the manuscript and will be disclosed in the published article.

Double blind arbitration

The original texts received by the Editorial Committee, which comply with the regulations of the journal, in response to a preliminary review to be carried out by the Editor, supported by the Editorial Board, will be submitted to double-blind arbitration by specialists in the field. respective topic, both internal and external, according to the author's academic category.

Open Access Policy Statement

At FACES Magazine, we firmly believe in disseminating scientific knowledge in a broad and accessible way. Therefore, we adhere to an open access policy. This means that:

1. Access and visibility: All articles published in our magazine will be available free of charge to the general public on our website. Our objective is to increase the dissemination of research results, giving them greater international visibility.

2. Impact and preservation: Our open access policy favors the impact of publications. We hope that this will result in a greater number of citations for authors and publications, which in turn will increase the visibility of the institutions to which the authors are linked.

3. Benefit to society: We start from the principle that all knowledge generated with public funds must provide benefits to society and be available for use.

4. Copyright: We respect the copyright of authors. Authors retain copyright of their works and grant the journal the right of first publication. The works will be distributed under a Creative Commons license that allows others to share the work with an acknowledgment of authorship of the work and initial publication in this journal.

Editorial Procedure

1. The Editor will send the complete texts to the referees selected according to the subject and academic category of the author, without the respective identification and accompanied by the respective evaluation instrument.

2. The referees will have a maximum of 10 business days - counted from the date it was received - to review the text and rule on its acceptability.

3. The assessment will include academic and research quality, taking into account criteria of originality and presence of significant contributions in the field of social and human sciences, relevance of the content, methodological treatment, findings, management of references, structure of the manuscript and compliance with the presentation standards.

4. The arbitrators will choose, based on their judgment, one of the following options:

to. Post without changes

b. Publication with minor (form) changes. It is sent to the author so that he can make the suggested corrections within a period of no more than ten business days.

c. Post with major changes. It is sent to the author so that he can make the suggested corrections within a period of no more than ten business days and it is subjected to a new review to verify whether the corrections meet the requirements.

d. Do not publish because it does not meet minimum requirements of form and substance.

5. Of the External Arbitrators:

to. Accept or reject the review, stating the relevant motivation. The referees may refrain from considering that they are entering into a situation of conflict of interest when carrying out the evaluation, if they do not handle with expertise and knowledge on the topic of the article.

b. Evaluate the texts sent for their respective arbitration according to the highest ethical standards and quality criteria assumed by the journal.

c. Issue improvement proposals that you consider relevant in terms of methodological aspects, presentation and analysis of results, updating of references.

d. Issue and communicate as soon as possible and within the established period your assessment of the text received

and. Decide on the acceptability or otherwise of the articles that have been sent to you with a view to publication in the Journal.

F. Maintain the corresponding confidentiality regarding the arbitration carried out.

g. Deliver to the Journal Management a written report regarding each refereed work.

Edition

Once the review is completed, the text of the article will be subject to the spelling, writing and style review procedure as part of the editing process. In order to reaffirm the quality of the publication, the condensation, deletion or incorporation of tables and figures may be requested.

The editorial committee reserves the right to make pertinent modifications without affecting the content, as well as to decide regarding its publication if the authors do not respond satisfactorily to the observations raised. The edited manuscript will be sent to the authors for approval.

The magazine is not responsible or jointly responsible for the judgments made by the authors of the articles published in it.

The Editor will be responsible for the final decision regarding the acceptance of the articles received once the arbitration and editing process has been completed, taking into consideration the observations of referees and reviewers of the Editorial Board.

All information regarding the articles received, the arbitration process, review and editing will be handled with strict confidentiality.

The Scientific Council

As a support section of the Editorial Team, made up of national and international teachers and researchers with distinguished careers, they ensure compliance with ethical publication guidelines, supervising the content and development of the journal, in accordance with international standards. The members of the Scientific Council undertake to be guarantors of quality and solidity in the design and execution of the editorial policies of FACES Magazine, acting as active monitors of compliance with the Code of Conduct for Magazine Editors, as well as all its practices. attached to ethical commitments. In the same way, they actively intervene in the evaluation of new thematic axes, verification of the journal, the promotion of calls for texts, the dissemination of studies published in their academic field of action, the proposal of new referees, the redistribution on social networks, among other highly relevant tasks.

The Editorial Board

It is expected that the Editorial Board, as a support section of the Editorial Team, made up of national and international teachers and researchers with distinguished careers, will suggest and recommend to the Editorial Team what is necessary for continuous improvement of the publication, in accordance with international standards. . Specifically, it manages matters related to guaranteeing the publication and periodicity of publications, the maintenance of scientific and editorial quality criteria, as well as proposing external reviewers.

The Editorial Committee

Consisting of a group of collaborators with experience and knowledge in editorial tasks, the editorial committee is responsible for carrying out the tasks of examining translations, spelling, writing and style, editing the texts, disseminating them on social networks, indexing management, managing the platform for receiving and publishing articles, verifying that the

articles comply with the standards, preparing mock-ups of the publications.

The editor

He is the main person responsible for the management of FACES Magazine. It is responsible for preserving the quality of the journal, exercising legal representation of the journal, appointing national and international scientific advisors, verifying that publication standards are met, and ultimately deciding on the publication of duly refereed, corrected and edited articles. ; keep publication standards updated, supervise the work of the editorial team.

The Associate Editors

The primary support of the Editor is the Associate Editors, who support him in the management processes of the journal, ensuring the application of best practices in accordance with the ethical declaration and professional negligence of the journal, supporting the review of the quality of The texts. Likewise, undertake studies related to the improvement of the magazine.

Digital preservation policy

We assume as the digital preservation policy of our FACES Magazine the set of actions and strategies that guarantee the accessibility, integrity, authenticity, usability and interoperability of its digital resources over time, with the purpose of ensuring the availability and reuse of the contents. published by the academic community and society in general.

We identify technological obsolescence, physical deterioration, loss of information, and unauthorized access as risks to digital preservation. For this reason, actions are established to guarantee that the digital resources of our magazine can be deciphered, interpreted, understood and reproduced over time.

So the fundamental principle that guides this policy is to guarantee completeness, readability and protection against possible changes, authorized or not, using the appropriate means within our reach.

Our digital preservation policy is based on the use of Open Journal Systems (OJS), an open source software created by the Public Knowledge Project (PKP) that integrates the Pórtico and CLOCKSS services. These services allow our magazine to participate in the PKP Preservation Network (PKP PN), which uses the LOCKSS program to generate and store secure copies of our digital content. In this way, we guarantee the preservation, access and dissemination of our original resources, as well as their recovery in case of loss or damage, by distributing copies among libraries and associated digital repositories.

Additionally, the University of Carabobo has created, managed by its Central Library, an institutional repository whose web access is hosted at the address riuc.bc.uc.edu.ve/. It is made up of digital files that save and preserve the intellectual production of those who carry out research, which are consolidated with the Scientific and Humanistic Development Council of the UC.

Digital preservation strategies include:

- Backups of your server and files.
- Update versions of software used and anticipate possible migrations.
- Digital preservation metadata.
- Use of DOI.
- Self-sufficiency as it minimizes dependencies on systems, data or documentation.
- Data rejuvenation, migration, technology preservation and digital archaeology; with the relevant evaluations to verify their effectiveness..

Instrucciones para Autores

1. Se publicarán únicamente artículos originales e inéditos, los cuales no deben haber sido presentados a otras revistas u otro tipo de publicaciones.

2. Los trabajos deben ser enviados en formato Word o equivalente en programas de ofimática libres a la dirección electrónica rfaces.infaces2022@gmail.com.

3. Las características formales deben ser: Márgenes de 2,54 cm por cada lado, Interlineado 2.0, sin espacio entre párrafos. Alineación: justificada. Sangría: 1,27 cm en primera línea. Sangría francesa de 1,27 cm en las referencias. Fuente: Times New Roman 12 puntos. Extensión mínimo 12 cuartillas, máximo 30 cuartillas.

4. En la primera página del texto debe incluir: título del trabajo en español e inglés. Este título debe tener entre cinco y quince palabras. Debe ser llamativo, sea descriptivo del tema central, en lo posible con información del tipo de estudio y metodología. Evitar palabras superfluas.

5. Nombre completo del autor o de los autores con indicación del orden jerárquico, número del documento de identidad (de cada uno) así como el respectivo ID ORCID, número telefónico de contacto, correos electrónicos (indispensable), datos académicos (titulación y universidad donde se obtuvo, categoría profesional e institución de procedencia laboral, Ciudad-Estado, País); además de una breve reseña curricular, la cual no exceda de 60 palabras; es conveniente incluir una relación de las publicaciones anteriores relevantes, así como indicar si el trabajo fue presentado en algún Congreso o si recibió algún tipo de financiamiento o subvención, así como la fuente de esta. Indicar explícitamente una declaración de posible conflicto de intereses.

6. Indicar explícitamente la afiliación institucional de acuerdo al siguiente formato: Nombre personal [Estructura de Investigación: Grupo, Laboratorio, Unidad, Centro e Instituto (si procede)], [Departamento, Dirección, Hospital Universitario (obligatorio si procede)], [Facultad (recomendable)], [Universidad, Institución de Educación Superior (obligatorio)], [Dirección postal (si procede)], [ciudad, y país (obligatorio)], [identificador único ORCID (obligatorio)], [Correo electrónico (institucional recomendable)]

7. Incorporar un resumen del manuscrito de 250 palabras máximo en español e inglés, contentivo de: tipo de estudio, tema central, propósito general, aspectos metodológicos, resultados y hallazgos más relevantes y conclusiones. No debe contener citas. Debe estar acompañado de al menos cinco palabras clave específicas y representativas del contenido del texto. Se sugiere el uso de tesauros.

8. La estructura del texto a ser presentado debe ser: Introducción – materiales/métodos – Resultados – Discusión - Conclusiones – Recomendaciones - Agradecimientos – Referencias. Incluir en cada sección subtítulos, sin contener numeraciones de (1 - 1.1 – 1.1.1 – 1.1.2).

9. Las citas deben ajustarse a los estándares académicos usuales, pues expresan el adecuado y ético tratamiento de la información con el debido respeto a los autores y fuentes, por lo que deben atribuir adecuadamente los respectivos créditos de autoría. Preferiblemente Norma APA. El formato de citación será incorporando la correspondiente referencia en el texto escribiendo los datos en el siguiente orden: apellido del autor, año de la publicación original y página (en caso de cita textual), separados por una coma. Las citas textuales serán de dos tipos: cortas, aquellas de menos de 40 palabras. Estas serán incorporadas en el párrafo, entre comillas, sin cursiva. Largas: cuya cantidad de palabras supere las 40; en

este caso de coloca en párrafo aparte con sangría izquierda de 1,27 cm, sin comillas e interlineado simple.

10. De acuerdo a la cantidad de autores que efectivamente participaron en el estudio y presentan el texto para su publicación se presentarán como se indica en el cuadro a continuación

Tipos de citación por autor

Cantidad y tipo de autor	Citación narrativa	Citación parentética
Individual	Sevillano García (2004)	(Sevillano García, 2004)
Dos autores	Spencer y Giudice (1964)	(Spencer y Giudice, 1964)
Tres autores o más	Ballester et al. (2000)	(Ballester et al., 2000)
Autor corporativo con abreviación		
Cita por vez primera	Organización de Naciones Unidas (ONU, 2021)	(Organización de Naciones Unidas [ONU], 2021)
Citas a continuación	ONU (2021)	(ONU, 2021)
Autor corporativo sin abreviación	Universidad de Carabobo (2022)	(Universidad de Carabobo, 2022)

11. Las referencias bibliográficas se colocan al final del texto en orden alfabético de acuerdo a lo establecido por el estilo APA actualizado.

12. Los gráficos, tablas y cuadros deberán ser titulados y numerados en forma consecutiva, con números arábigos. Deben ser legibles, por lo que la fuente no puede ser inferior a 10 pts. No deben ser insertados como imagen sino construidos en el procesador de palabras. Debe indicarse la

fuelle de los datos incluidos. Deben quedar en una sola página, respetar los márgenes y estandarizar su apariencia en cuanto a los bordes y colores.

13. Incluir en el envío del texto la Carta de Declaración de Originalidad y la Cesión derechos de publicación a la Revista FACES.

Instructions for Authors

1. Only original and unpublished articles will be published, which must not have been submitted to other journals or other types of publications.

2. The works must be sent in Word format or equivalent in free office automation programs to the electronic address rfaces.infaces2022@gmail.com.

3. The formal characteristics must be: Margins of 2.54 cm on each side, Line spacing 2.0, without space between paragraphs. Alignment: justified. Indentation: 1.27 cm in first line. 1/2" hanging indent on references. Font: Times New Roman 12 points. Minimum extension 12 pages, maximum 30 pages.

4. On the first page of the text you must include: title of the work in Spanish and English. This title should be between five and fifteen words. It should be eye-catching, be descriptive of the central theme, if possible, with information on the type of study and methodology. Avoid superfluous words.

5. Full name of the author or authors indicating the hierarchical order, identity document number (of each one) as well as the respective ORCID ID, contact telephone number, emails (indispensable), academic data (degree and university where it was obtained, professional category and institution of work origin, City-State, Country); in addition to a brief curricular summary, which does not exceed 60 words; It is convenient to include a list of previous relevant publications, as well as indicate if the work was presented in a Congress or if it received any type of financing or subsidy, as well as its source. Explicitly indicate a declaration of possible conflict of interest.

6. Explicitly indicate the institutional affiliation according to the following format: Personal name [Research Structure:

Group, Laboratory, Unit, Center and Institute (if applicable)], [Department, Directorate, University Hospital (compulsory if applicable)], [Faculty (recommended)], [University, Higher Education Institution (required)], [Postal address (if applicable)], [city, and country (required)], [ORCID unique identifier (required)], [Email (recommended institution)]

7. Incorporate a summary of the manuscript of a maximum of 250 words in Spanish and English, containing: type of study, central theme, general purpose, methodological aspects, results and most relevant findings and conclusions. Must not contain citations. It must be accompanied by at least five specific keywords that are representative of the content of the text. The use of thesauri is suggested.

8. The structure of the text to be presented should be: Introduction - materials/methods - Results - Discussion - Conclusions - Recommendations - Acknowledgments - References. Include subtitles in each section, without containing numbers of (1 - 1.1 - 1.1.1 - 1.1.2).

9. The citations must conform to the usual academic standards, since they express the adequate and ethical treatment of the information with due respect to the authors and sources, for which they must properly attribute the respective credits of authorship. Preferably APA Standard. The citation format will be incorporating the corresponding reference in the text, writing the data in the following order: author's last name, year of original publication and page (in the case of a direct citation), separated by a comma. Verbatim citations will be of two types: short, those of less than 40 words. These will be incorporated in the paragraph, between quotation marks, without italics. Long: whose number of words exceeds 40; In this case, it is placed in a separate paragraph with a 1.27 cm left indentation, without quotation marks and single line spacing.

10. According to the number of authors who actually participated in the study and submit the text for publication, they will be presented as indicated in the table below

Types of citation by autor

Number and type of author	Narrative citation	Parenthetical citation
Single	Sevillano García (2004)	(Sevillano García, 2004)
Two authors	Spencer and Giudice (1964)	(Spencer and Giudice, 1964)
Three authors or more	Ballester et al. (2000)	(Ballester et al., 2000)
Corporate author with abbreviation		
Appointment for the first time (United Nations)	United Nations Organization (UN, 2021)	Organization [UN], 2021)
Citations below	UN (2021)	(UN, 2021)
Corporate author without abbreviation	University of Carabobo (2022)	(University of Carabobo, 2022)

11. Bibliographical references are placed at the end of the text in alphabetical order according to what is established by the updated APA style.

12. Graphs, tables and charts must be titled and numbered consecutively, with Arabic numerals. They must be legible, so the font cannot be less than 10 pts. They should not be inserted as an image but built in the word processor. The source of the included data must be indicated. They must be on a single page, respect the margins and standardize their appearance in terms of borders and colors.

13. Include in the sending of the text the Letter of Declaration of Originality and the Assignment of publication rights to the FACES Magazine.

Carta de compromiso

Envíe junto con su trabajo la siguiente carta al Comité Editorial de Revista FACES:

Ciudadanos

Director Editor en jefe y demás

Miembros del Comité Editorial

Revista FACES

Presente.

Por medio de la presente envío a Ud.(s) el manuscrito del trabajo titulado:

para que sea sometido a evaluación para la publicación.

Manifiesto que:

Este trabajo es original e inédito: no ha sido publicado, no es duplicado, ni redundante; no está siendo sometido simultáneamente a arbitraje para su publicación por ningún medio de difusión, que los datos son originales y verídicos.

El autor y los coautores ceden los derechos de autor a la Revista FACES, pero mantienen sus derechos como autor intelectual.

El trabajo, tanto en su texto como las tablas y figuras ha sido elaborado de acuerdo a las Instrucciones para los Autores publicadas por Revista FACES, y que las referencias están directamente relacionadas con el trabajo.

Se designa como autor de correspondencia al autor o coautor que lo indique, con quien el Comité Editorial mantendrá comunicación a través de los correos electrónicos revistafaces@uc.edu.ve y rfaces.infaces2022@gmail.com ,

quien será responsable ante autores y coautores y dará respuesta rápida a los requerimientos del Comité Editorial.

No se conocen conflictos de intereses, y de haberlos los autores y coautores están obligados a indicarlo en el original, junto a la fuente de financiamiento.

Firma:

Nombre y apellido:

El autor para correspondencia:

Letter of engagement

Send along with your work the following letter to the Editorial Committee of FACES Magazine:

citizens

Director Editor-in-Chief and others

Members of the Editorial Committee

FACES Magazine

Present.

I hereby send you the manuscript of the work entitled:
to be submitted for evaluation for publication.

I declare that:

This work is original and unpublished: it has not been published, it is not duplicated, nor redundant; is not being simultaneously submitted to arbitration for publication by any means of dissemination, that the data is original and true.

The author and co-authors assign the copyright to FACES Magazine, but maintain their rights as intellectual author.

The work, both in its text and the tables and figures, has been prepared in accordance with the Instructions for Authors published by FACES Magazine, and that the references are directly related to the work.

The author or co-author who indicates it is designated as corresponding author, with whom the Editorial Committee will maintain communication through the emails revistafaces@uc.edu.ve and rfaces.infaces2022@gmail.com, who will be responsible to authors and co-authors and will respond quickly to the requirements of the Editorial Committee.

There are no known conflicts of interest, and if there are, the authors and co-authors are obliged to indicate it in the original, together with the source of financing.

Signature:

Name and surname:

Corresponding Author:

Contenido

EDITORIAL

Ángel Emilio Deza Gavidia

ARTÍCULOS

APORTES TEÓRICOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS VENEZOLANAS

Josué Antonio Petit Conde

FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA Y SU IMPACTO EN LA IDENTIDAD CULTURAL DEL VENEZOLANO EN EL EXTERIOR

Marianny Colmenarez

EL DESAFÍO DE LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES BASADA EN DATOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

María Gabriela Ordoñez Herrera

FORMACIÓN COMUNITARIA “UNA VENTANA HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD”

Mónica Díaz

ANALOGÍAS DE ALGUNAS CONSIDERACIONES LITERALES, DEL BANQUETE DE DANTE, ENLAZADO CON EL IMAGINARIO INSTITUYENTE DE ARTEFACTOS DE REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA, EN PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Francis Rossana Lagardera Chacin

EL ROL DEL INGENIERO INDUSTRIAL EN LA INDUSTRIA. DESAFÍOS CURRICULARES Y HABILIDADES REQUERIDAS

Vicky Mujica Figueredo

ADMINISTRACIÓN BUROCRÁTICA EN LA SELECCIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE UN ESTADO

Melissa Dayana Mendoza Vivas

DESARROLLO HUMANO: UN ENFOQUE LATINOAMERICANO DESDE LA VISIÓN MUNDIAL

Rafael Antonio López Blanco

VULNERABILIDAD FINANCIERA DE LAS PYMES: UNA REVISIÓN TEÓRICA DESDE EL ÁMBITO BANCARIO

Gonzalo Lenin Serrano Mantilla
